

INCIDENCIA SOCIO-ECONÓMICA DEL LIBRECAMBIO EN LOS GREMIOS
ARTESANALES DE SAN JUAN DE PASTO: 1863 – 1880

DIEGO ANDRÉS QUINTERO TIMANÁ

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO

2014

INCIDENCIA SOCIO-ECONÓMICA DEL LIBRECAMBIO EN LOS GREMIOS
ARTESANALES DE SAN JUAN DE PASTO: 1863 – 1880

DIEGO ANDRÉS QUINTERO TIMANÁ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales

ASESORA: KAROL VIVIANA LUNA ZARAMA
Magíster en Historia de América Latina

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO

2014

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo son responsabilidad exclusiva de su autor”.

Artículo 1° del acuerdo No. 324 de Octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, Agosto de 2014

Trabajo dedicado a:

Mi padre Augusto Quintero, por enseñarme que la responsabilidad, el trabajo, la disciplina y el esfuerzo son las principales herramientas cuando se quiere alcanzar un objetivo.

A mi madre Aura María Timaná, por guiarme en cada paso que he dado en mi vida; por su amor y dedicación los cuales han posibilitado convertirme en quien soy hoy en día.

A mis hermanos Wilson y Herluen, quienes han sido una guía en el transcurso de mi existencia; por apoyarme en la culminación de esta importante etapa.

Y a todos mis demás familiares y amigos que hacen parte de mi vida.

Este trabajo es para ustedes.

AGRADECIMIENTOS

Expreso mis totales agradecimientos a la asesora de esta investigación y quien a su vez es mi compañera y amiga Karol Viviana Luna Zarama, por sus innumerables aportes, por su paciencia y entrega para que este trabajo culmine de la mejor manera. Gracias por formar en mí un hábito investigativo que llevaré a cada lugar en el que me encuentre; todos estos años han dejado más que un trabajo investigativo, una amistad que perdurará por el resto de nuestras vidas. Le deseo los mejores éxitos y que ojalá logre cumplir todas sus metas; espero que nos volvamos a encontrar en nueva investigación.

De igual forma agradezco a quienes se convirtieron en mis compañeros de formación, los cuales a su vez, han sido los mejores motivadores para la culminación de este trabajo; gracias por su amistad y por los momentos inolvidables que hemos compartido: Juan Pablo, Sara, Rubén, Erica y Lorena; a uno, a Juan Pablo, no podría bastar simplemente el decirle gracias, sus incalculables lecciones han posibilitado la consolidación de mi formación profesional; compañero, de seguro que nos espera un buen futuro.

A mis amigos, quienes también se han convertido en mis hermanos, Diego Riascos, Jonathan Marcillo, Víctor Quiñones, Camilo y Juan Carlos Escobar, gracias por ofrecerme su incondicional apoyo para la culminación de este proyecto; así mismo a Karen Jiménez por su dedicada ayuda en el transcurso de esta investigación; y a todas aquellas personas que han aportado a mi vida enseñanzas que van conmigo día a día.

Finalmente gracias a los docentes del departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Nariño, quienes me permitieron construir y de-construir diversas perspectivas sobre las dinámicas del acontecer social, así como también el introducirme al complejo mundo de la educación y la pedagogía que aún me es difícil adaptarme.

Infinitos agradecimientos; esto no hubiera sido posible sin ustedes.

RESUMEN

En el presente trabajo se analiza la incidencia socio-económica que tuvo la implementación de la política económica Librecambista en los gremios artesanales de San Juan de Pasto durante la época del Liberalismo Radical en los Estados Unidos de Colombia: 1863 – 1880.

Para ello, en un primer momento se caracteriza la situación socio-económica de la ciudad de Pasto entre los años de 1863 – 1880; posteriormente se contextualiza la implementación de la política económica Librecambista durante la época del Liberalismo Radical en los Estados Unidos de Colombia; y finalmente se examina la situación socio-económica de los gremios artesanales de San Juan de Pasto después de la implementación del Librecambio durante el periodo de estudio.

De esta forma se analiza el conjunto de elementos o fenómenos que estuvieron relacionados entre sí, a fin de obtener una mejor comprensión del contexto histórico que rodea la instauración del Librecambismo, y su incidencia socio-económica en los gremios artesanales de la ciudad de Pasto; proporcionando como resultado que si bien la producción artesanal nacional se mostró afectada por el ingreso de mercancías extranjeras, los gremios artesanales de Pasto se mantuvieron en pie ante la era Librecambista del país, debido a factores como la falta de vías de comunicación en buenas condiciones que conecten a Pasto con el resto de Colombia; una conexión comercial más activa con la República del Ecuador y una dinámica económica regional que favorece el consumo de manufacturas locales.

PALABRAS CLAVES: Librecambio, Gremios Artesanales, Liberalismo Radical.

ABSTRACT

In this paper, we analyze the socio-economic impact that it had the implementation of the free trade economic policy on the craft guilds of Pasto during the period of Radical Liberalism in the United States of Colombia between the years 1863 - 1880.

For this, we have divided it in three stages. The first stage, the socio-economic situation of the city of Pasto was characterized between the years 1863 - 1880. Subsequently, we contextualize the implementation of the free trade economic policy during the period of Radical Liberalism in the United States of Colombia. Finally, we examine the socio-economic situation of the craft guilds of San Juan de Pasto after the implementation of the Free trade during the study period.

Thus, we analyze the set of elements or events that were related to each other in order to gain a better understanding of the historical context surrounding the establishment of the Free trade and socio-economic impact on the craft guilds of the city of Pasto. Thereby, we will provide results that while the national craft production was affected by the entry of foreign merchandise but craft guilds of Pasto stood their ground in the free trade era of the country, due to factors such as lack of roads in good condition that they connect to Pasto with the rest of Colombia; more active business connection with the Republic of Ecuador and regional economic dynamic that favors the consumption of local manufactures.

KEY WORDS: Free trade policy, Craft guilds, Radical Liberalism.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS DE SAN JUAN DE PASTO ENTRE 1863 – 1880.	4
1.1. CONTEXTO ESPACIAL.	4
1.2. POBLACIÓN.	10
1.3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.	18
2. IMPLEMENTACIÓN DEL LIBRECAMBIO DURANTE LA ÉPOCA DEL LIBERALISMO RADICAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA: 1863 – 1880.	22
2.1. FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL LIBERALISMO EN EUROPA.	23
2.2. INFLUENCIA DEL LIBERALISMO EN COLOMBIA.	29
2.3. DOMINIO POLÍTICO DE LOS LIBERALES RADICALES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.	36
2.4. CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA ANTERIOR A LA IMPLEMENTACIÓN DEL LIBRECAMBIO.	43
3. POLÍTICA ECONÓMICA LIBRECAMBISTA Y GREMIOS ARTESANALES	51
3.1. INCIDENCIA ECONÓMICA DEL LIBRECAMBISMO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA: 1863 – 1880.	51
3.2. INCIDENCIA SOCIAL DE LA POLÍTICA ECONÓMICA LIBRECAMBISTA EN LOS GREMIOS ARTESANALES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA: 1863 – 1880.	58

3.3.GREMIOS ARTESANALES DE SAN JUAN DE PASTO: 1863 – 1880.	68
3.4.INCIDENCIA ECONÓMICA DEL LIBRECAMBIO EN LOS GREMIOS ARTESANALES DE PASTO.	74
3.5.INCIDENCIA SOCIAL DEL LIBRECAMBIO EN LOS GREMIOS ARTESANALES DE PASTO.	89
4. CONCLUSIONES	95
BIBLIOGRAFÍA	97

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
ILUSTRACIÓN 1: Entrada a Pasto, 1871.	4
ILUSTRACIÓN 2: Plano de la ciudad de Pasto, 1864.	6
ILUSTRACIÓN 3: Una calle de Pasto, 1874.	8
ILUSTRACIÓN 4: Iglesia de San Juan Bautista, 1874.	9
ILUSTRACIÓN 5: Maquinaria política del Olimpo Radical. 1876.	40
ILUSTRACIÓN 6: Barnizadores de Pasto, 1853.	71
ILUSTRACIÓN 7: Mujer artesana, 1890.	72
ILUSTRACIÓN 8: Cargadora de agua, 1890.	72

LISTA DE TABLAS Y GRÁFICOS

	Pág.
TABLA 1: Valor de las exportaciones colombianas: 1834 – 1910.	53
TABLA 2: Composición de las exportaciones según su valor: 1864 – 1881.	54
TABLA 3: Valor de las importaciones a los Estados Unidos de Colombia: 1865 – 1881.	56
TABLA 4: Número de tiendas correspondientes a artesanos y artesanas de Pasto, año 1851.	73
TABLA 5: Número de tiendas de artesanos de Pasto, año 1883.	83
GRÁFICO 1: Habitantes de la ciudad de Pasto: 1843 – 1880.	12
GRÁFICO 2: Índice de exportaciones en Colombia por habitante: 1800 - 1910.	46

INTRODUCCIÓN

Con la promulgación de la Constitución de Rionegro en 1863, se inició en la historia de Colombia la denominada época del “Liberalismo Radical” que va hasta la promulgación de la Constitución de 1886. Los gobiernos liberales, entre otros aspectos, implementaron una serie de políticas dirigidas a la transformación de ámbitos sociales, económicos y políticos en los Estados Unidos de Colombia, entre ellas, la política económica Librecambista, la cual reducía significativamente los impuestos de importación y exportación.

El Librecambio, fue implementado por los gobiernos liberales con el objetivo de transformar la herencia del sistema económico colonial e introducir al país a las dinámicas comerciales de los mercados internacionales predominantes en la época; lo que ocasionó una serie de efectos contraproducentes en los intereses de los gremios artesanales del país, en especial a los de San Juan de Pasto, quienes constituían un notable sector social en las relaciones políticas y económicas de esta ciudad. Por lo expuesto, la presente investigación plantea la siguiente pregunta: ¿Qué incidencia socio-económica tuvo la implementación de la política económica Librecambista en los gremios artesanales de San Juan de Pasto durante el periodo de 1863 – 1880?

Teniendo como base este interrogante, se ha planteado el siguiente objetivo general de investigación: Analizar la incidencia socio-económica de la política económica Librecambista en los gremios artesanales de la ciudad de San Juan de Pasto, durante 1863 – 1880; que a su vez fue desarrollado mediante el análisis particular de los siguientes objetivos específicos:

1. Caracterizar la situación socio-económica de San Juan de Pasto entre el periodo de 1863–1880.
2. Contextualizar la implementación de la política económica Librecambista durante la época del Liberalismo Radical en San Juan de Pasto, entre 1863–1880.

3. Examinar la situación socio-económica de los gremios artesanales de la ciudad de San Juan de Pasto después de la implementación de la política económica Librecambista en el periodo de estudio.

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos, metodológicamente esta investigación presenta un enfoque histórico–hermenéutico, retomando el concepto de *hermenéutica* propuesto por el filósofo Michel Foucault, quien define la hermenéutica como “el conjunto de conocimientos y técnicas que permiten que los signos hablen y nos descubran sus sentidos”¹. De esta manera, el concepto de hermenéutica propuesto por Foucault, permite interpretar y comprender los sentidos, las acciones y discursos de los que eran participes los gremios artesanales de la ciudad de San Juan de Pasto, posibilitando analizar las dinámicas en las relaciones sociales, económicas y políticas que se presentaron entre este grupo social y el proceso histórico en el cual se enmarca la presente investigación, como lo es la época del Liberalismo Radical en los Estados Unidos de Colombia.

Además, este trabajo enmarca su método de investigación desde *La Escuela de los Annales*, la cual, en su tercera generación, autores como Jacques Le Goff, plantean que se debe ampliar el campo de la investigación histórica, “integrando una visión globalizadora de la realidad social desde todos los puntos de vista posible, con la utilización de métodos de la historia, la antropología y sociología”².

En este sentido, el presente estudio se desarrolla con la utilización de técnicas de investigación cualitativa, como el análisis documental de archivos, periódicos, publicaciones oficiales y textos bibliográficos a los que se les realizó un respectivo estudio de contenido mediante la utilización de fichas bibliográficas; y de técnicas de investigación cuantitativa como la tabulación de resultados estadísticos y variables demográficas y económicas. Además, se examinaron fuentes hemerográficas y archivísticas en centros que poseen documentación histórica como el Archivo Histórico de Pasto, Biblioteca del Banco de la República, Archivo

1. FOUCAULT, Michel. Las palabras y las cosas. México: Siglo XXI editores, 2005. p. 38.

2. LE GOFF, Jacques. Pensar la Historia. Barcelona: Editorial Atalaya, 1995. p. 13.

Central del Ecuador y el Archivo de Cultura y Patrimonio del Ecuador, en los cuales se analizaron diversas fuentes primarias como archivos notariales, decretos, leyes, cartas, libros de cabildo, documentación de tipo periodístico, entre otros.

Finalmente, el análisis que se le proporcionó a cada fuente de información, está basado en el *Análisis Crítico del Discurso* propuesto por el lingüista alemán Siegfried Jäger³. Esta propuesta de análisis del discurso, está fundamentada en cinco etapas metodológicas que permiten examinar la estructura y la intención de un discurso en un contexto determinado; procedimiento que se especificará en el desarrollo del capítulo número 3.

3. JÄGER, Siegfried. Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos. En: Métodos de análisis crítico del discurso. Barcelona: Gedisa, 2001. p. 61 – 100.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS DE SAN JUAN DE PASTO ENTRE 1863 – 1880.

1.1 CONTEXTO ESPACIAL.

Hacia mediados del siglo XIX la ciudad de San Juan de Pasto pertenecía al Estado Soberano del Cauca, el cual constituía aproximadamente el 50% del territorio nacional. La población no sobrepasaba el medio millón de habitantes que se concentraba en las ciudades del valle del río Cauca (19.21%) y en los altiplanos de Popayán, Pasto y sur del actual departamento de Nariño (48.3%)⁴.

Para la época de 1863 – 1880, San Juan de Pasto fue objeto de descripción por parte de cronistas, viajeros y pobladores de la ciudad con conocimientos topográficos, quienes trazaron en sus obras, las principales características urbanísticas y sociales de esta ciudad. En este sentido, se referencia un distanciamiento geográfico de la ciudad de Pasto del resto del país, como resultado de la composición poblacional en la que coexisten diferentes economías y grandes contrastes culturales; convirtiendo a la ciudad de Pasto en una parte del archipiélago desarticulado de regiones existentes en Colombia. Con respecto al espacio urbano, las descripciones de la época destacan iglesias, conventos, calles y acequias empedradas como la parte más visible de la ciudad.

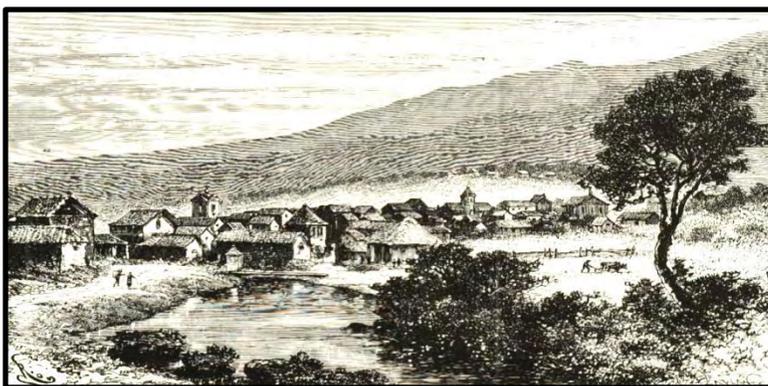


Ilustración 1:
“Entrada a Pasto, año
1874”.

FUENTE: ANDRÉ,
Edouard. Viaje a la
América Equinoccial.
Quito: Imprenta Caja del
Seguro, 1938. p. 752.

4. CERÓN SOLARTE, Benhur y ZARAMA, Isabel. Historia Socio-espacial de Túquerres Siglos XVI–XX. De Barbacoas hacia el horizonte nacional. San Juan de Pasto: Graficolor, 2003. p. 228.

Igualmente, se tiene como referencia que desde 1850, el cabildo reglamenta medidas sobre aseo, seguridad y trabajo. Se obliga a los propietarios de viviendas y negocios barrer las calles, se crea un cuerpo de vigilancia y se contrata la remodelación de la plaza principal con especificaciones modernas, lo mismo que el empedrado e iluminación de su contorno.

El proyecto de ordenamiento urbano se complementa con la siembra de árboles a las entradas de la ciudad y formación de alamedas. También se exige nivelación de andenes, además de la instalación de cañerías cubiertas⁵. Todo esto respondía a la consolidación de las nacientes repúblicas latinoamericanas y su propósito de modificar el antiguo espacio urbano colonial, manteniendo el orden y la vigilancia en los pobladores y las ciudades republicanas.

En 1864 Higinio Muñoz representó a Pasto en un croquis, dedicado al Señor Don Alfonso Stubel, científico alemán que visitó la ciudad en 1869. El plano de Muñoz presenta como referencia la extensión de la ciudad y las principales edificaciones de la época.

Convenciones establecidas por Higinio Muñoz:

A. Cementerio; Ñ. Santiago; O. Iglesia de la Merced; g. Iglesia de Nuestra Señora de la Panadería; M. Plaza de la Independencia. 1. San Andrés; 2. Oratorio de San Felipe Neri; 3. Convento Franciscano; 4. Catedral; 6. Cárcel; 7. Convento Dominicos; 8. Convento de Agustinos; 9. Convento Monjas de la Concepción; 10. La Gallera; 18. Caserío de Taminango.

Caminos: El 13 conduce a Nariño, la Florida, Tambo, Peñol y Sandoná. T, al pueblo de Anganoy y Mapachico. N, a Túquerres, Ecuador y Barbacoas. 14, al pueblo de Chapal, Ejido y Botanilla. 15, al territorio del Caquetá por el Ejido. K, a Popayán por el alto de Cebollas. 12, a Popayán por Meneses⁶.

5. CERÓN SOLARTE, Benhur y RAMOS, Marco Tulio. Pasto: Espacio, Economía y Cultura. San Juan de Pasto: Fondo Mixto de Cultura – Nariño, 1997. p. 182.

6. BASTIDAS URRESTY, Julián. Historia Urbana de Pasto. San Juan de Pasto: Ediciones Testimonio, 2000. p. 159.

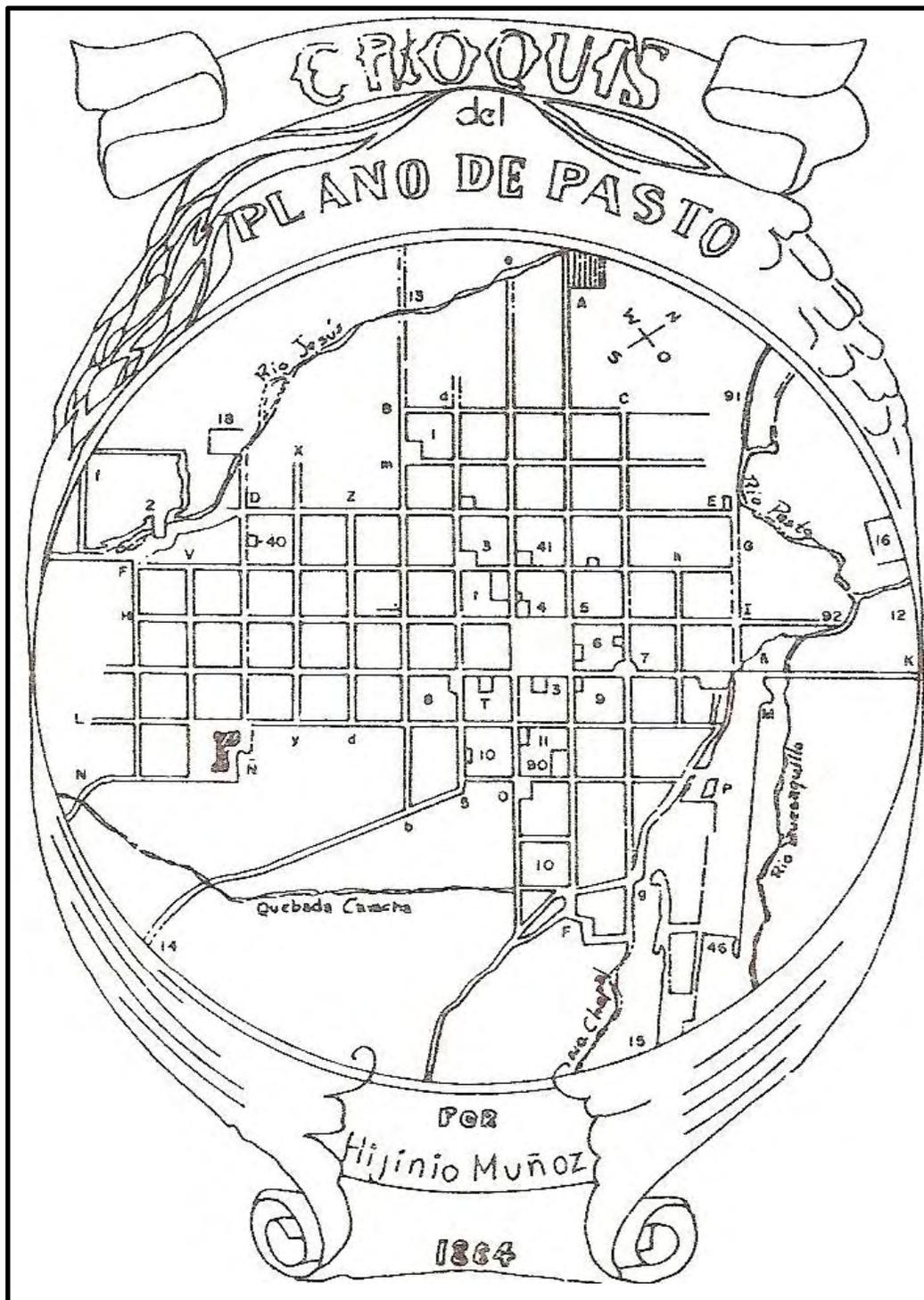


Ilustración 2: “Plano de la ciudad de Pasto, año 1864”.

FUENTE: MUÑOZ, Higinio. Croquis del Plano de Pasto, año 1864. Museo Juan Lorenzo Lucero. Casa Mariana. Pasto. En: NARVÁEZ PORTILLA, Silvia. Evolución Urbana: San Juan de Pasto siglo XIX. Pasto: Fondo Mixto de Cultura – Nariño, 1997. p. 82.

Al examinar el plano en mención, la autora Silvia Narváez encuentra como características sobresalientes del espacio urbano de Pasto las siguientes:

1. La ciudad conserva el trazado cuadrangular.
2. Figura la plaza de la constitución como el principal centro público de la ciudad.
3. Se identifican varias plazas a saber: La de la Independencia, en inmediaciones de los barrios de la Panadería y San Sebastián, en el oriente de la ciudad y la de Santiago, en el sector occidental.
4. Las vías públicas que se desprendían de la plaza principal se clasifican así: Calles Transversales, las que iban de sur a norte y Calles longitudinales, las que de occidente se dirigieron al oriente.
5. Se observa la presencia de caminos que comunicaron a Pasto con el norte, sur, occidente y oriente de las regiones circunvecinas.
6. Se observan los templos más tradicionales y otras casas de orden religioso.
7. El cementerio y el hospital, como centros, al servicio de la comunidad y los centros educativos de mayor preponderancia.
8. El aspecto Hidrográfico, se encontró representado por ríos y quebradas que desde diversos puntos, que vertieron sus aguas al Valle de Atríz⁷.

Conjuntamente, la autora realiza una comparación entre los planos de Pasto de los años de 1816 y 1864, manifestando como conclusión que cuando se contabilizó el número de cuadras en el plano que representan la extensión urbana de Pasto en el año de 1816, se logra un total de 60 manzanas entre estas 10 a mitad de formación, posteriormente al realizar el procedimiento anterior con el plano de la ciudad de 1864, da como resultado un total de 60 manzanas, 4 de estas en formación. Por lo anterior, cabe anotar que la ciudad de Pasto no representa cambios significativos en su red urbana en el transcurso de 48 años⁸.

Si bien, en este transcurso de tiempo, San Juan de Pasto aumentó en el número de población, pero no sucedió igual con la extensión física de la ciudad. Al

7. NARVÁEZ PORTILLA, Silvia. Evolución Urbana: San Juan de Pasto siglo XIX. Pasto: Fondo Mixto de Cultura – Nariño, 1997. p. 81.

8. *Ibíd.* p. 88.

comparar el plano de Muñoz con el elaborado por Hernando Vélez, por orden de Pablo Morillo en 1816, Silvia Narváz encuentra que la ciudad presenta prácticamente la misma estructura. Se podría pensar que durante esa época no avanza la expansión urbana posiblemente debido a las guerras y fenómenos naturales; sin embargo, este esquema físico se conserva hasta las primeras décadas del siglo siguiente. Se deduce entonces, que la ciudad aumentó la densidad de ocupación habitacional y las grandes casas debieron subdividirse para dar paso a nuevas edificaciones; ocasionando que una casa sea ocupada por más de una familia y la población de escasos recursos económicos, comenzara a hacinarse en pequeños cuartos, fenómeno que, como lo menciona el autor Bastidas Urresty, será preocupante a finales del siglo XIX e inicios del XX.

Alejandro Santander, habitante de la ciudad de ese entonces, en su obra “Corografía de Pasto” escribe: “Las casas y edificios construidos en torno a las manzanas, eran por lo general de uno o dos pisos, de tapia doble y cubiertos de tejas, enladrillados, con interiores amplios, ventilados y secos. Muchas casas con balcones y ventanas cubiertas de cristales o lámparas de género transparente”⁹.

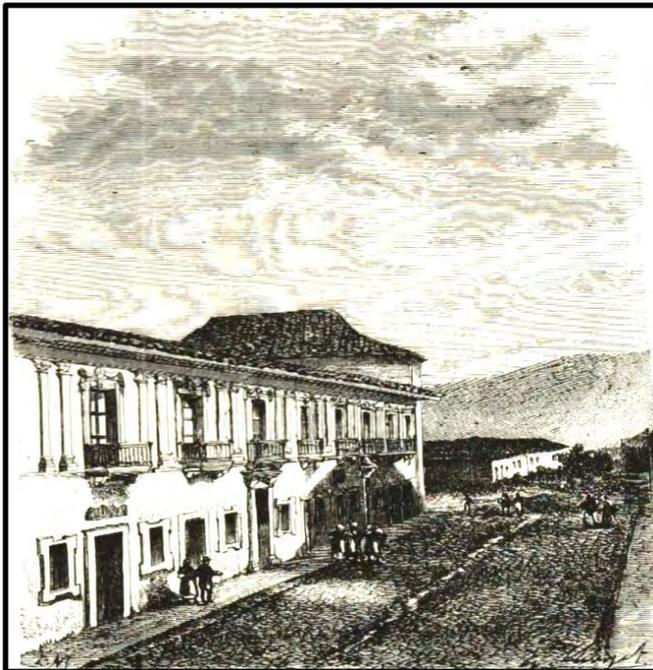


Ilustración 3: “Una calle de Pasto, año 1874”.

FUENTE: ANDRÉ, Edouard. Viaje a la América Equinoccial. Quito: Imprenta Caja del Seguro, 1938. p. 753.

9. SANTANDER, Alejandro. Biografía de Lorenzo de Aldana y Corografía de Pasto. Pasto: (Copia sin datos de publicación), 1896. En: CERÓN SOLARTE. y RAMOS, Op. Cit., p. 186.

Referencias similares, afirman que las viviendas poseen varios cuartos destinados como sala, cocina, despensa y patios interiores que se comunican con corredores y zaguanes sostenidos con pilares de madera. En la parte posterior o lateral de la construcción se ubican huertos sembrados de jardines y acequias que sirven como linderos y operaban también como desagües. A partir de estas descripciones se infiere que las características urbanísticas coloniales han dejado una profunda huella en las estructuras arquitectónicas de la ciudad.

También, como se puede observar en el plano de la ciudad, una característica constante de San Juan de Pasto son los numerosos símbolos de fe religiosa, en especial las grandes construcciones, entre ellas conventos y templos, entre los cuales se encontraban: Iglesia de San Juan Bautista, San Agustín, La merced, San Felipe, San Andrés, Panadería, Santiago y Jesús del río; complementan este panorama urbano clerical casas curales, casas de ejercicios, escuelas y colegios controlados por la iglesia.

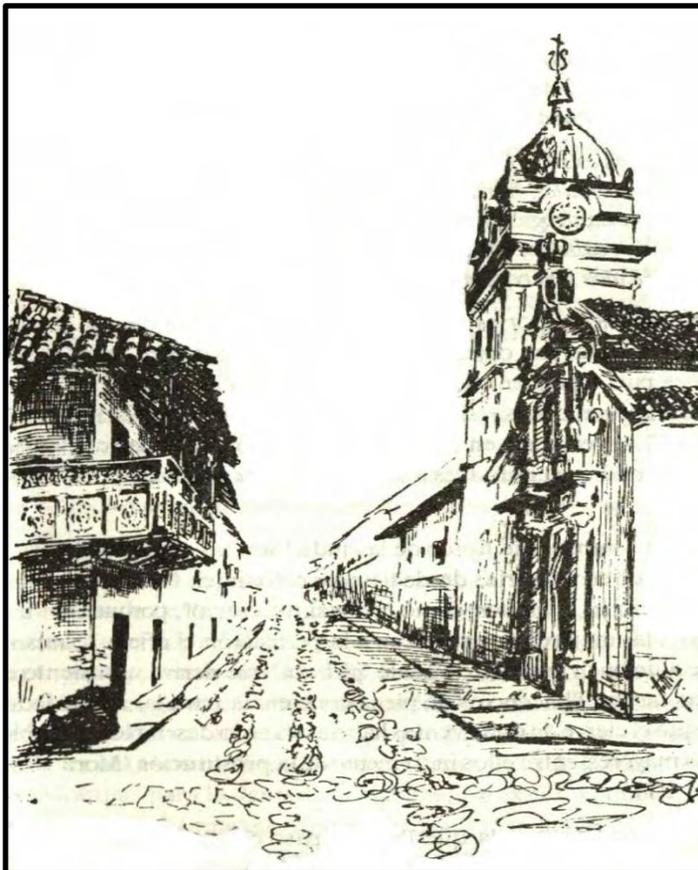


Ilustración 4: “Iglesia de San Juan Bautista, 1874”.

FUENTE: Ilustración de Augusto Rivera. En: CERÓN SOLARTE, Benhur y RAMOS, Marco Tulio. Pasto: Espacio Economía y Cultura. San Juan de Pasto: Fondo Mixto de Cultura – Nariño, 1997. p. 191.

Al respecto, el geógrafo nariñense Benhur Cerón Solarte, manifiesta que el poder civil y eclesiástico en la ciudad de Pasto, diseña una sociedad profundamente religiosa, cuyas expresiones del mundo material en el espacio geográfico se materializan a través de grandes catedrales, conventos que dominan el paisaje.

Tal es el papel de las iglesias que culturalmente se conciben como “lugar central” a partir del cual se organiza el espacio circundante¹⁰. En este ordenamiento territorial, la distancia hacia el lugar central, es decir la plaza de la Constitución, constituye la variable fundamental que explica la lógica de la ubicación en el paisaje, asociada al ejercicio del poder.

1.2 POBLACIÓN.

Para Milciades Chaves Chamorro la sociedad pastusa entre el periodo de 1860 y 1880, se caracterizaba por su tendencia a mantener lo tradicional por una parte, y por otra la poca aceptación de lo nuevo, además de su actitud desconfiada y recelosa frente a lo desconocido. Según Chaves Chamorro, la ciudad de Pasto sigue con la monotonía que impone la sociedad conservadora y clerical, como lo plantea a continuación:

La clase dirigente es la misma, con los mismos rancieros apellidos, los artesanos de la madera, los plateros, talabarteros, herreros, también eran los mismos. Los sastres en sus pequeñas sillas confeccionando la sotana del cura, el vestido de gran señor, la capa para el que se las da de hidalgo español, y más allá del perímetro urbano, o mejor confundiendo con él, el indio del resguardo cultivando a tarde y mañana la pequeña parcela para llevar el día del mercado el repollo, el atado de cebolla, el costalillo de papa, ocas y ollocos para vender y comprar sal, la manteca, un poco de jabón de tierra y una botella de queroseno¹¹.

10. CERÓN SOLARTE, Benhur. El comportamiento socio espacial de Pasto. En: Manual Historia de Pasto. Tomo I. Academia Nariñense de Historia. San Juan de Pasto: Graficolor, 1996. p. 57.

11. CHAVES CHAMORRO, Milciades. Desarrollo de Nariño y su Universidad. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1983. p. 201.

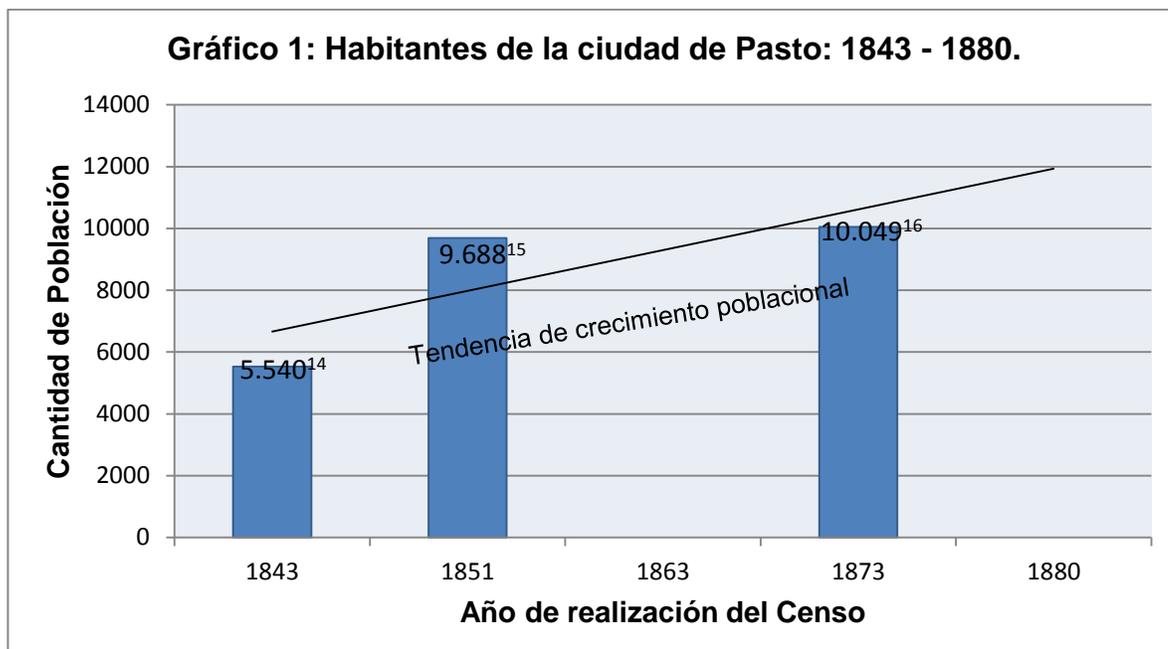
Al identificar el número de habitantes de San Juan de Pasto entre 1863 - 1880, se tiene como referencia los datos de los censos realizados en la ciudad durante el siglo XIX. Sin embargo, cabe resaltar que diversos factores influyeron en la inexactitud de los mismos, tales como el hecho de que los hombres se escondían por temor a un reclutamiento y a nuevos impuestos, la escasa preparación de las personas encargadas del levantamiento de los censos, las dificultades para acceder a lugares lejanos y los desórdenes consecuentes de las guerras que en ocasiones distorsionaron la información¹². No obstante, a pesar de las limitaciones, los censos brindan ciertos parámetros que posibilitan inferir una cierta tendencia demográfica.

Para el caso colombiano, durante el siglo XIX se realizan 6 censos de población en los años de: 1825, 1835, 1843, 1851, 1864 y 1870¹³. Por consiguiente, transcurrieron 35 años entre el último censo del siglo XIX (1870) y el primero del siglo XX (1905), a causa de las guerras civiles, la situación de orden público y de dificultades económicas en las que se encontraba el país.

Para el caso de San Juan de Pasto, y en concordancia con el periodo de estudio de la presente investigación; se presenta a continuación la cantidad aproximada de habitantes residentes en la ciudad. Si bien estos datos son resultado de procesos de investigación con alto grado de confiabilidad, cabe resaltar que, se encuentran también datos acerca del número de habitantes de Pasto que no manifiestan su fuente de información o que presentan cifras distorsionadas en relación a otros autores, por lo cual, si bien son tenidas en cuenta, no serán tomadas como referencia por esta investigación, justamente por su frágil credibilidad.

12. MELO, Jorge Orlando. La evolución económica de Colombia, 1830 – 1900. En: Manual de Historia de Colombia, Jaime Jaramillo Uribe, (Director), Tomo II, Bogotá: Procultura, 1994. p. 137.

13. FLÓREZ, Carmen Elisa y ROMERO, Olga Lucía. La Demografía en Colombia en el siglo XIX. [en línea] <<https://quimbaya.banrep.gov.co/documentos/seminarios/2007/Historia-sigloXIX-2007/DEMOGRAFIA-COLOMBIA-SIGLO-XIX.pdf>> [citado el 21 de Noviembre de 2013].



FUENTE: Esta Investigación

En los Estados Unidos de Colombia, se realizó un censo poblacional hacia el año de 1864 que incluía a la población de San Juan de Pasto; pero, en la gráfica expuesta anteriormente no se tuvo en cuenta los resultados obtenidos en dicha época, debido a que se presenta una cifra desproporcional en la dinámica poblacional de la ciudad, como lo manifiesta el historiador Gerardo León Guerrero Vinuesa: “En Septiembre de 1864, se levantó un censo de los habitantes de las calles de la ciudad de Pasto, por sexo, edad, oficio y profesión, que arrojó como resultado un total de 3.464 habitantes”¹⁷.

14. Instituto Municipal Archivo Histórico de Pasto (I.M.A.H.P.) Fondo: Cabildo Pasto, Año: 1843, Caja No. 19, Libro: 05, Folios: 45, 70, 93 y 108. En: ZARAMA RINCÓN, Rosa Isabel. Pasto: Cotidianidad en tiempos convulsionados, 1824 – 1842. San Juan de Pasto: Punto Editor, 2012. p. 33.

15. I.M.A.H.P. Fondo: Cabildo Pasto, Año: 1851, Caja No. 27, Libro 03, Folios: 82 – 94. En: CHAMORRO, Dora María. La población del distrito de Pasto en la mitad del siglo XIX. Manual Historia de Pasto. Tomo IV. San Juan de Pasto: Academia Nariñense de Historia, 2000. p. 83.

16. DIRECCIÓN GENERAL DE LOS CENSOS. Censo de la República de Colombia, 1873. p. 15. [en línea] <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencia-politica/censos-de-la-republica-de-colombia>> [citado el 21 de Noviembre de 2013].

17. I.M.A.H.P. Fondo: Correspondencia. Legajo: (0–4), Folios: 3–10, Año: 1864. En: GUERRERO VINUEZA, Gerardo León. Educación y Política en el régimen del Liberalismo Radical: Sur del estado soberano del Cauca, 1863 – 1880. San Juan de Pasto: Editorial Universidad de Nariño, 1999. p. 66.

Según el planteamiento del autor, la cantidad poblacional de San Juan de Pasto hacia 1864 presenta una disminución de 6224 habitantes en relación al censo de 1851 y posteriormente presenta un incremento de 6.585 personas en relación al censo de 1873; lo cual refleja una notable desproporcionalidad en el poblamiento de la ciudad en comparación a los censos realizados en las épocas aledañas.

Por esta razón, al realizar una búsqueda de archivos en relación a la desproporcionalidad poblacional presentada en el censo realizado en la ciudad de Pasto en el año de 1864, se encuentra que por orden del dirigente departamental Manuel de Guzmán, se comunica al jefe del distrito de Pasto algunas recomendaciones para el levantamiento del censo general a realizarse en Septiembre de 1864; entre las se encuentran:

1. El 4 del mes entrante dividirá usted en tantos partidos el distrito de su mando cuantos sean necesarios para que el censo salga lo más exacto que sea posible, cuidando que no quede porción alguna del territorio del distrito sin incorporarse, ni que se incorporen dos, nombrando para cada partido dos comisionados inteligentes y capaces, para levantar el censo, los que juraran ante usted desempeñar bien su encargo y levantar el censo del partido para que se les comisiona con la debida exactitud, a lo que darán principio al siguiente día de prestado el juramento.
2. El padrón de cada partido se formará por los comisionados en un solo cuadro, escribiendo en primer lugar el nombre de la persona cabeza de familia, en segunda su edad, estado, profesión u oficio, después el nombre de la mujer del individuo cabeza de familia, si fuere este casado, con la edad, estado y profesión u oficio de ella; y luego uno por uno el nombre de los hijos, dependientes y criados que vivan con la familia, expresando también su edad, estado y profesión.
3. Si al tiempo de levantarse el censo en un partido, se hallase en él algún extranjero se asentará en una lista separada, su nombre, sexo, edad, patria y oficio o profesión.

4. El 30 de septiembre deben los comisionados presentar a usted el padrón de cada partido en un solo cuadro, puesto en limpio y firmado por ellos y usted en los primeros 8 días del mes de octubre los examinará y si no los hallase exactos ni arreglados porque se haya dejado de incluir algunos individuos o inscritos indebidamente otros, llamará inmediatamente a los comisionados responsables y haciéndoles notar las faltas; les señalará un término breve para que las subsane sin perjuicio de la multa correccional a que haya lugar; pero si estuviesen bien formados procederá usted a formar el cuadro general de la población del distrito conforme al modelo número 3 que se le acompaña, dejando legajados en su archivo los originales firmados por los comisionados¹⁸.

En el comunicado presentado anteriormente, el jefe departamental Manuel de Guzmán, señala en la recomendación No. 2 que, en el momento de levantar el censo, se debe tener en cuenta en primer lugar el nombre de la persona cabeza de familia, seguido de su edad, estado, profesión u oficio; y posteriormente los datos más importantes de las personas que se encuentran a su cargo. Al analizar las listas sobre las cuales se registran los datos acerca del censo de la población de Pasto de 1864¹⁹, se encuentra que los encargados de realizar dicho censo poblacional, únicamente registraron a los hombres cabeza de familia que habitaban la ciudad de Pasto para 1864, es por ello, que la cifra de 3.464 habitantes que alude el historiador Gerardo Guerrero, no corresponde al número total de habitantes, sino que por el contrario, representa únicamente el número de hombres cabeza de familia quienes fueron censados por los comisionados responsables de este procedimiento, quienes en un acto erróneo alteraron la cifra poblacional en proporción a la cantidad total de pobladores de San Juan de Pasto para la época.

Otro indicador que respalda la cuestionable cantidad poblacional expuesta por el autor, es que para mediados de 1869 llegan a Pasto los científicos alemanes Alphons Stübel y Wilhelm Reiss, naturalistas de profesión y expertos en asuntos

18. I.M.A.H.P. Fondo: Cabildo Pasto, Año: 1864, Caja No. 46, Libro: 4, Folio: 176 y 177, Fecha: 30 de Agosto de 1864.

19. I.M.A.H.P. Fondo: Cabildo Pasto, Año: 1865, Caja No. 47, Libro: 6, Folios 335 – 371.

volcánicos²⁰. Los alemanes habían sido atraídos por los volcanes que existen en la región del sur, y en la tarde del 14 de Julio, antes de entrar a la ciudad de Pasto, Alphons Stübel contempla el Valle de Atríz desde el alto de Aranda según lo expresa a continuación:

Al llegar al alto de Aranda, se observa que las partes altas de la montaña están cubiertas de un espeso bosque, que desde lejos da la impresión de un bosque europeo, y los lisos desfiladeros y pendientes más bajos, tanto del volcán como de otras montañas, están cultivadas de maíz, cereales y avena, así como de fructíferos campos, en los cuales se encuentra también la papa, están en víspera de cosecha, y un frío viento del Este corre tras espesos nubarrones sobre los montes²¹.

Posteriormente, en relación a los habitantes de la ciudad, Stübel señala:

La ciudad de Pasto tiene unos 8.000 habitantes y está, como todas las ciudades colombianas, muerta. Ningún café, ningún paseo público, ninguna muestra de relaciones cordiales, excepto las desagradables fórmulas de cortesía verbales, los blancos algo menos humorísticos que los indígenas²².

La perspectiva presentada por los científicos alemanes, además de denotar una cierta molestia por la ciudad debido a que se encuentran en una sociedad con características muy diferentes a las de la sociedad alemana; expone también un aproximado de la cantidad de habitantes que residen en la ciudad de Pasto para la época. Según los científicos alemanes en el poblado pastuso se encuentran unos 8.000 habitantes, cifra que ratifica la alteración en la cantidad poblacional expuesta por Guerrero Vinuesa.

Además, el autor Julián Bastidas Urresty, manifiesta que, para el año de 1859, en la ciudad de Pasto habitaban un total de 7.284 habitantes²³, pero no se indica debidamente la fuente de tal información, por ello, la presente investigación no

20. GÓMEZ, Juan Guillermo. Boletín Cultural y Bibliográfico No. 35. Bogotá: Banco de la República, 1994. p. 74.

21. *Ibíd.* p. 76.

22. *Ibíd.* p. 77.

23. BASTIDAS URRESTY. *Op. cit.*, p. 160.

tiene como referencia tal enunciado, justamente por su frágil credibilidad. En este sentido, es por ello que después de haber analizado diversas fuentes de información acerca de la cantidad poblacional de San Juan de Pasto entre el periodo de estudio, y basado en los datos obtenidos por investigaciones de Rosa Isabel Zarama, Dora María Chamorro y el Banco de la República (ver gráfica No. 1) se puede tener como referencia que para la época de 1863 – 1880 la población de la ciudad de San Juan de Pasto oscila entre los 8.000 y 12.000 habitantes aproximadamente, teniendo en cuenta además, que no se incluye la población de los pueblos y caseríos que rodeaban a la ciudad de Pasto durante la Colonia y República.

Por otra parte, en relación a las características culturales e ideológicas de la sociedad pastusa durante el siglo XIX, Benhur Cerón y Marco Tulio Ramos expresan que estas características se encuentran enmarcadas dentro del parámetro colonial, dominado por la atmosfera religiosa que penetra todas las esferas sociales y las manifestaciones espirituales de sus habitantes²⁴.

En concordancia con este planteamiento, Karol Viviana Luna Zarama Y Gerardo León Guerrero manifiestan:

En Pasto los elemento de cohesión social que colaboraron en el proceso de construcción de su identidad cultural, que modelaron las costumbres, el tipo de relaciones sociales y económicas y el paradigma predominante entre los grupos sociales de esta provincia fueron: 1. La iglesia Católica y 2. La Educación. Es en esta región, donde la iglesia católica encontró el espacio adecuado para sembrar sus principios y hacerlos florecer en su máximo esplendor. Para los dirigentes conservadores de la sociedad pastusa, la Iglesia Católica era el dispositivo más importante para mantener el orden social y moral de las comunidades, es ella quien guiaba las pautas de comportamiento ético y moral de los ciudadanos²⁵.

24. CERÓN SOLARTE, y RAMOS. Op. cit., p. 198.

25. LUNA ZARAMA, Karol Viviana y GUERRERO, Gerardo. El papel político de la iglesia Católica en la provincia de Pasto: 1863 – 1880. San Juan de Pasto: Editorial Universidad de Nariño, 2011. p. 27.

Estos referentes socioculturales permiten establecer que las manifestaciones culturales gestadas desde la época colonial, continúan vigentes en gran parte de la población de Pasto, viéndose reflejadas dichas manifestaciones primordialmente en las fiestas religiosas heredadas de la colonia, las cuales son espacios de tregua dentro del intrincado laberinto político, que da paso también al fomento de negocios de fermentación y destilería; siendo las fiestas en la que cada parroquia o convento busca protagonismo distribuyéndose las celebraciones a lo largo del año entre los respectivos santos patronos²⁶.

Para Beatriz Castro, las ciudades colombianas del siglo XIX vivían un transcurrir pausado y tranquilo, sólo interrumpido por el día de mercado, por la misa del domingo o por esporádicas celebraciones públicas; las guerras civiles, los levantamientos y protestas interrumpían notablemente las dinámicas sociales presentadas en las ciudades.

Según la autora, después del mercado los indios se dirigen a las chicherías, en tanto que los pudientes consumen cerveza y licores importados. Para los gobernantes de la época, las chicherías aún constituyen un problema de salubridad por ser espacios reducidos y sin baños con aglomeraciones desde la calle, además de la embriaguez que causa indignación en la moral colectiva, también contribuyen con la aversión a estos establecimientos, prácticas calificadas de peligrosas para el orden social, al convertirse en lugar de reuniones populares donde se produce una especie de submundo pagano y subversivo²⁷.

Es así como la rutina sociocultural de la población de San Juan de Pasto durante la época de estudio, mantiene un ritmo de vida pausado y tranquilo como gran parte de las ciudades republicanas; la clase dirigente conservadora, en su mayoría, utilizaba todos los medios para defender sus heredados privilegios en complicidad con la iglesia, aunque dicha tranquilidad era resquebrajada por los

26. CERÓN SOLARTE, y RAMOS. Op. cit., p. 208.

27. CASTRO CARVAJAL, Beatriz. Aspectos de la vida diaria en las ciudades republicanas. [en línea] <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/julio1994/julio2.htm>> [citado el 23 de Noviembre de 2013].

levantamientos y guerras civiles que marcaron la historia de San Juan Pasto durante la segunda mitad del siglo XIX.

1.3 ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

En Colombia, la época posterior a las guerras de independencia, según Marco Palacios y Frank Safford, se caracterizó por unas condiciones económicas de pobreza, recesión y estancamiento²⁸. En el caso particular de la ciudad de Pasto, los destrozos de las guerras tuvieron como consecuencia el deterioro de la producción y una drástica reducción de la población. Las tropas que entraron a la ciudad, bien sea a “nombre del rey” o a “nombre de la república”, cometieron todo tipo de abusos y saqueos en la ciudad y en campos aledaños tal como lo indica el historiador Gerardo Guerrero; además, dicho autor, agrega que se debe tener en cuenta las confiscaciones de las cajas reales que dejaron sin fondos al erario público y las contribuciones obligatorias de la población que paulatinamente fue sometida a una mayor desolación y pobreza²⁹.

El largo periodo de conflictos que vivió la ciudad y sus alrededores significó la muerte o ausencia de hombres en edad productiva, unos fueron reclutados a la fuerza y otros huyeron voluntariamente; siendo los hombres el principal sostén económico de muchas familias que quedaron en una debilitada situación económica. Por otra parte, numerosas personas invirtieron sus bienes en defender su posición política a favor del realismo, la huella de los enfrentamientos y el paso de militares se reflejó en la destrucción de casas, haciendas y estancias, víveres acabados, cultivos arrasados, asalto a las mercancías de los comerciantes que transitaban entre Pasto, Sandoná, Consacá, y demás poblaciones al occidente de la ciudad, así como también entre Túquerres, Quito, y Popayán³⁰.

28. PALACIOS, Marco y SAFFORD, Frank. Colombia: País fragmentado, sociedad dividida. Bogotá: Grupo editorial Norma, 2002. p. 117.

29. GUERRERO, Gerardo León. Incidencias de la independencia en la economía nacional. Manual Historia de Pasto. Tomo I. San Juan de Pasto: Academia Nariñense de Historia, 2000. p. 210.

30. ZARAMA RINCÓN. Op. Cit., p. 218.

Para la época, son abundantes los testimonios sobre los destrozos ocasionados por la guerra, ganado saqueado para alimentar las tropas, bestias confiscadas para el transporte, campesinos y artesanos reclutados a la fuerza para los ejércitos; se estancan las relaciones económicas y hasta las escuelas permanecen cerradas para convertirse en alojamiento de soldados³¹.

Una vez estabilizada la situación social y política del país, ya los Estados Unidos de Colombia en la condición de país independiente, buscó insertarse en la economía internacional a través de la exportación de materias primas. En este proyecto planteado por la élite económica nacional, la única alternativa de supervivencia en el mercado es participar de la Revolución Industrial como proveedores de productos tropicales que no se pueden obtener en Europa.

Esta perspectiva abre las puertas a las exportaciones de resinas vegetales, caucho, añil, tagua, tabaco, y anís, entre otras. La consecución de estos artículos genera masiva movilización y colonización de tierras de clima cálido durante gran parte del siglo XIX, favoreciendo de paso a las ciudades que por su ubicación se beneficiaban del comercio.

Según los autores Benhur Cerón y Marco Tulio Ramos, la participación de la ciudad de Pasto en este proceso es muy limitada ya que gran parte de los cultivos de clima frío se producen en Europa; las selvas que poseen productos de extracción son de difícil acceso y cultivos promisorios como el tabaco tienen escasa perspectiva por la carencia de vías y distancia a los puertos³².

Además, Cerón y Ramos, plantean que, como consecuencia del proceso de inserción a la economía internacional, aparecen nuevas rivalidades entre ciudades que reacomodan los lazos de influencia con otros centros, o pelean por mantener anexas áreas mineras o proveedoras de productos exportables. En estas circunstancias, la ciudad de Pasto afronta drásticas modificaciones en su antiguo estatus; pasó de ser un centro de notable importancia regional, en aspectos sociales, políticos y económicos en la época colonial, a convertirse en una ciudad

31. CERÓN SOLARTE, y RAMOS. Op. cit., p. 163.

32. *Ibíd.* p. 165.

de limitada trascendencia en la época republicana; afectada por la guerra, menospreciada por su defensa al proyecto al proyecto realista y aislada geográficamente aislada de los centros de poder, generando que la sociedad pastusa reordenará sus relaciones sociales y económicas con Popayán y Quito, que también entran en crisis como centros de poder tradicional³³.

Ante estas características, la economía de San Juan de Pasto se enfocó en la producción artesanal como mejor alternativa de comercio. Su rentabilidad y competitividad se mantiene por disponer de pequeñas industrias desarrolladas en domicilios familiares, por la utilización de materias primas de la localidad, los bajos costos de producción, la fuerza de trabajo familiar y de alta calidad. Complementa la oferta comercial de la ciudad de Pasto el comercio agrícola que se sostiene por demanda de Popayán y la actual región del Valle del Cauca que acaparan la producción de harina; y el ganado, especialmente las mulas de carga, también hacen parte de la oferta mercantil que sale de la región de Pasto, por la alta demanda que exige el transporte en recua entre Popayán y Quito³⁴.

Ante este contexto socio-económico, en 1863, mediante la promulgación de la Constitución de Rionegro, se oficializaron una serie de políticas dirigidas a la transformación radical de ámbitos sociales, económicos y políticos de los Estados Unidos de Colombia, que reformistas liberales habían estado buscando desde años atrás. En este año, se da apertura a un hito histórico en el cual se inician dos décadas denominadas como el periodo del “Liberalismo Radical”, en la cual, entre otros aspectos, se impulsaron los intercambios comerciales entre países, eliminando cualquier tipo de impuestos aduaneros por medio de políticas económicas como el Librecomercio, con el objetivo de transformar la herencia del sistema económico colonial e introducir a los Estados Unidos de Colombia al imperante sistema capitalista.

33. *Ibíd.* p. 167.

34. *Ibíd.* p. 169.

En esta etapa de la investigación, es pertinente contextualizar las dinámicas socio-económicas que predominaban a escala mundial, latinoamericana y nacional, a fin de comprender el conjunto de elementos que influyeron en la instauración de la política económica Libremercantilista durante el periodo del Liberalismo Radical en los Estados Unidos de Colombia.

CAPÍTULO II

IMPLEMENTACIÓN DEL LIBRECAMBIO DURANTE LA ÉPOCA DEL LIBERALISMO RADICAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA: 1863 – 1880.

Desde mediados del siglo XIX, los gobiernos liberales de los Estados Unidos de Colombia, instauraron una serie de políticas promovidas bajo el marco del liberalismo económico imperante a escala mundial, entre ellas, la política económica Librecambista que consistía en “la reducción significativa de los impuestos de importación en productos demandados por el consumo nacional”³⁵.

Según el economista Julián Sabogal Tamayo, los postulados del “*Laissez Faire*”, refiriéndose al sistema económico del libre comercio o librecambio; representaba libertad en la economía, la cual, fue considerada como una alternativa económica para eliminar la herencia del sistema económico colonial, representando libertad comercial principalmente para los grandes comerciantes, debilitando a su vez, la economía de la naciente industria nacional³⁶.

Para contextualizar la implementación de dicha política económica, es oportuno considerar el conjunto de elementos o fenómenos que estuvieron relacionados entre sí. Por ello, se examinaron procesos como la formación y consolidación del Liberalismo en Europa; la influencia que tuvo el liberalismo en las dinámicas sociales, políticas y económicas de Colombia durante la primera mitad del siglo XIX; el dominio político de los llamados liberales radicales durante 1863 – 1880 y las características de la economía colombiana anterior a la implementación del Librecambio, a fin de obtener una mejor comprensión del contexto histórico que rodea la instauración del Librecambismo.

35. MEJÍA ARANGO, Lázaro. Los Radicales: Historia Política del Radicalismo del siglo XIX. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2007. p. 36

36. SABOGAL TAMAYO, Julián. Historia del Pensamiento económico colombiano. Bogotá: Plaza & Janes Editores, 1995. p. 46.

2.1 FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL LIBERALISMO EN EUROPA.

El Liberalismo, según Javier Ocampo López, es una ideología política que se presenta como un sistema de ideas a través de las cuales se busca llegar al cambio en la sociedad y cuya acción política se proyecta en las doctrinas y programas de los partidos políticos³⁷. Además, el autor, señala que dicha ideología encauza sus ideas hacia el racionalismo, el individualismo, las libertades, los derechos del hombre y del ciudadano, la democracia y el liberalismo económico.

Así mismo, Gerardo Molina define el Liberalismo como la justificación filosófica y política de las prácticas y expectativas creadas por el sistema capitalista, en tanto que, este sistema necesitaba de una doctrina política que expresara sus relaciones con el Estado, con la opinión pública y con el hombre mismo; convirtiéndose en una ofensiva intelectual contra las antiguas formas de organización social³⁸.

Por otra parte, Marco Palacios señala que el Liberalismo, como ideología, suele definirse como la expresión de unas clases (principalmente de la burguesía en la Inglaterra y Francia de los siglos XVIII – XIX) en la lucha por arribar al poder y crear un nuevo tipo de sociedad; y como visión del mundo, el Liberalismo es asimilado como un modo de ver y vivir que proclama la incesante e inevitable transformación que acompaña la modernidad³⁹.

De acuerdo a lo planteado por los autores, se puede inferir que el Liberalismo constituye un sistema filosófico, económico y político que promovió una serie de libertades civiles, con el fin de establecer un tipo de sociedad en la cual se limite la intervención del Estado en la vida económica y política de los individuos; permitiendo a su vez, la instauración de la democracia representativa como principal forma de gobierno, así como también una libertad económica que posibilitó el ascenso progresivo del sistema capitalista a escala mundial.

37. OCAMPO LÓPEZ, Javier. Qué es el Liberalismo colombiano. Bogotá: Plaza & Janes Editores, 1990. p. 9.

38. MOLINA, Gerardo. Breviario de Ideas Políticas. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1981. p. 25.

39. PALACIOS, Marco. Parábola del Liberalismo. Santa Fe de Bogotá: Grupo Editorial Norma, 1999. p. 81.

El Liberalismo, tiene sus orígenes en los descubrimientos geográficos originados en el siglo XIII, tal como lo manifiesta Karol Viviana Luna y Gerardo Guerrero. Fue en este proceso en donde se trazó el camino para la consolidación del capitalismo sustentado en la ideología liberal, en donde en su primera fase, el Mercantilismo, se enfocaba en la acumulación de riquezas, que beneficiaba a la nueva clase social como lo eran los comerciantes⁴⁰.

Ya en el siglo XVI, según lo expresa Javier Ocampo, cuando la sociedad feudal entró en la etapa de decadencia, se inicia el proceso de la Revolución Industrial, en la cual, la burguesía se destaca como un grupo social con una fuerte influencia en la sociedad, la economía y la política⁴¹. La burguesía como grupo social se originó en la edad media y se multiplicó con el auge del Mercantilismo entre los siglos XV y XVIII, sus miembros eran comerciantes, artesanos y letrados que habían transformado la sociedad agraria medieval, en una economía floreciente principalmente en los centros urbanos⁴²; así como también, fue el grupo social que difundió los ideales de desarrollo del comercio, libre empresa, derechos individuales, gobiernos democráticos y fortalecimiento del capitalismo comercial, planteamientos característicos del Liberalismo.

Además de intensificarse la importancia de la burguesía en las relaciones comerciales a nivel mundial; en Europa se suscitan una serie de hechos que posibilitaron procesos de cambio a nivel estructural en la sociedad en términos tanto científicos como filosóficos, políticos y culturales. Uno de ellos fue la Reforma, la cual constituyó un movimiento político y religioso surgido en Europa a principios del siglo XVI, planteada por Martín Lutero y Juan Calvino, a causa de la crisis en que se hallaba la sociedad del medioevo, debido a la política desarrollada por los burgueses contra el espíritu feudal⁴³.

40. LUNA ZARAMA y GUERRERO. Op. cit., p. 20.

41. OCAMPO LÓPEZ. Op. cit., p. 18.

42. *Ibíd.* p. 19.

43. RINCÓN BALLESTEROS, Eduardo. Genealogía Ideológica del Estado Liberal. Bogotá: Ediciones El Tiempo, 1990, p. 15.

Este proceso se estableció como una revolución en los órdenes religioso, cultural, social y político, en este último, con la aparición de los elementos constitutivos de los estados modernos, debido a que se planteó la idea de separación entre la Iglesia y el Estado, negando al poder religioso la posibilidad de ejercer cualquier influencia sobre las decisiones eminentemente estatales. Con ello se preparó para un futuro la emancipación moral del individuo y se encauzó la mentalidad colectiva hacia el Liberalismo⁴⁴.

Adicionalmente, desde finales del siglo XVIII, surge en Francia e Inglaterra un movimiento cultural e intelectual denominado como la Ilustración, la cual planteaba el uso de la razón para explicar los fenómenos naturales y sociales que durante siglos habían tenido una explicación divina, convirtiendo este racionalismo, en un instrumento para acrecentar la riqueza⁴⁵. Ante este proceso, la razón se estableció como el pilar y el referente fundamental de todo acto humano, es decir, el teocentrismo fue remplazado por el antropocentrismo como principal corriente de pensamiento.

En el contexto de la revolución industrial en Europa, apareció la teoría del utilitarismo; uno de sus teóricos más destacados fue Jeremías Bentham, quien planteó que todo acto humano, norma o institución, deben ser juzgados según la utilidad que tienen, es decir, según el placer o sufrimiento que produce en las personas⁴⁶. El Benthamismo, fue declarado por la iglesia como una teoría sensualista y materialista, debido a que preconizaba que la felicidad se podía alcanzar en la vida terrenal en contravía de lo que afirmaban las sagradas escrituras que el ser humano alcanza el estado de gracia y libertad en el más allá⁴⁷. Sin embargo, dicha teoría significó un valioso aporte al liberalismo inglés y a la burguesía manufacturera quienes consideraban que las teorías debían tener aplicación práctica en la vida social para el incremento del capital individual.

44. OCAMPO LÓPEZ. Op. cit., p. 20.

45. LUNA ZARAMA y GUERRERO. Op. cit., p. 20.

46. ARAUJO, Cícero. Bentham: El utilitarismo y la filosofía política moderna. [en línea]. <<http://blocs.xtec.cat/filocostaillobera/files/2008/04/assaig-sobre-bentham.pdf>> [citado el 6 de Enero de 2014].

47. GUERRERO VINUEZA, Gerardo. Liberalismo y Eurocentrismo. En: Manual Historia de Pasto. Tomo XI. Academia Nariñense de Historia. San Juan de Pasto: Graficolor, 2010. p. 49.

Por otra parte, entre los actores que nutrieron los postulados del liberalismo está John Locke, pensador inglés, considerado el ideólogo de los principios fundamentales del liberalismo como la libertad del individuo, contrato social voluntario como base de la constitución de la sociedad, y preservación de la propiedad individual⁴⁸. Según el Liberalismo que planteó Locke, “todos los hombres son libres y sólo mediante una restricción voluntaria de su libertad, es posible el Estado”. Este pensador introdujo también el concepto de “Sociedad civil”, que representa un acuerdo mutuo entre todos los individuos de unirse y vivir en comunión. La unión es prácticamente un “pacto social” que más adelante desarrollará Rousseau fundamentado en la libertad y la justicia⁴⁹.

John Locke institucionalizó las ramas del poder del Estado: El poder legislativo, el encargado de promulgar las leyes; el poder ejecutivo, el cual debe velar por la ejecución de la ley; y el poder federativo, que se refiere a las relaciones internacionales, entre las que se destaca la facultad de declararse la guerra o hacer la paz⁵⁰. Esta novedosa concepción del Estado fue recogida por Montesquieu, quien la perfecciona pues habla de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, además de clasificar los estados en republicanos, monárquicos y despóticos⁵¹.

Desde la perspectiva política, una de las características más relevantes del liberalismo es la configuración del Estado moderno, la cual dio paso a nuevas formas en la organización de los gobiernos y con ello definió las características de un patrón de poder y dominación capitalista. En consecuencia, el poderío industrial, la búsqueda de mercados, materias primas y los nuevos reordenamientos geopolíticos yacen tras la expansión del pensamiento liberal del siglo XIX⁵². Sobre estas especificidades se define la fragmentación del

48. VÁRGANY, Tomás. El pensamiento político de John Locke y el surgimiento del liberalismo. [en línea]. <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/moderna/cap2.pdf>> [citado el 6 de Enero de 2014].

49. GINER, Salvador. Historia del pensamiento social. Barcelona: Editorial Ariel, 1982. p. 311.

50. *Ibíd.* p. 313.

51. *Ibíd.* p. 316.

52. GUERRERO VINUEZA. *Op. Cit.*, p. 51.

pensamiento liberal en aquello que desde la historia de las ideas se denomina: liberalismo político y liberalismo económico.

Entre los planteamientos del liberalismo político se encuentran las libertades individuales y políticas como lo son: la libertad de pensamiento y de expresión; el derecho a la vida y a la seguridad; el derecho a no ser condenado sin ser oído y vencido en juicio; el derecho a tener una nacionalidad, a salir de su país y a volver a él; la libertad de asociación y de organización; el derecho al sufragio y a las diversas formas de participación ciudadana y el derecho a la existencia de las minorías y de la libertad de oposición⁵³.

Entre los aspectos económicos se destaca la libertad de industria; la Libertad de contratación y la libertad de apropiación que se enfoca en extender el derecho de propiedad más allá de la muerte⁵⁴. En el campo económico del liberalismo, cabe mencionar a Adam Smith, teórico del pensamiento económico clásico, quien promovió “*la división del trabajo*” como fórmula eficaz para incrementar a través del esfuerzo humano la productividad y por tanto la abundancia de la riqueza⁵⁵.

Smith planteó “*la teoría del valor*”, pues aclaró el significado del valor de uso y el valor de cambio de los objetos e introdujo los conceptos de “*oferta*” y “*demanda*” que genera el mercado⁵⁶. Con este economista clásico surge la idea del “*Homo Economicus*”, es decir, la consideración de que el hombre busca siempre el beneficio propio e individual. Adam Smith promulgó la libertad de comercio expresada en la fórmula del “*Laissez Faire, Laissez Paser*” que significa “dejad hacer, dejad pasar”, es decir, la mínima intervención del estado en las relaciones económicas de la sociedad⁵⁷.

Igualmente, David Ricardo, autor destacado de la corriente de pensamiento económico clásico, realizó diversos aportes al Liberalismo económico con

53. MOLINA. Op. Cit., 27.

54. *Ibíd.* p. 27.

55. HERRERÍAS, Armando. Fundamentos para la historia del pensamiento económico. 5 Ed. México: Editorial Limusa, 2002. p. 115.

56. *Ibíd.* p. 117.

57. GUERRERO VINUEZA. Op. Cit., p. 51.

planteamientos como la teoría de la “*ventaja comparativa*”, la cual defiende la libre circulación de los bienes en beneficio del comercio internacional⁵⁸; siendo en esencia, una ampliación de la división del trabajo propuesta por Adam Smith y opuesta a las teorías proteccionistas que defendían la producción industrial nacional y evitaban el comercio con el exterior.

Finalmente la Revolución Francesa en 1789, significó la derrota de la monarquía por parte de la burguesía liberal, que además es uno de los puntos cardinales para el Liberalismo, no solamente por el impacto político que generó en los pensadores colombianos del siglo XIX como Antonio Nariño; sino también porque al adoptar las doctrinas del enciclopedismo francés, se mantiene hondas vinculaciones ideológicas con el pensamiento liberal, según lo expresa Eduardo Rincón⁵⁹.

Esta revolución principalmente, representó el triunfo de la burguesía como grupo social en el poder y del Liberalismo como modelo ideológico imperante, creando a su alrededor un consenso que lo consagraría como la geocultura del sistema mundial moderno⁶⁰. La Revolución Francesa, generó una profunda transformación de las estructuras sociales, los cambios en el estado, en la política, en la economía y en la cultura se consolidaron con el transcurrir de los años; así como también, la burguesía liberal se destacó como uno de los grupos sociales con mayor preponderancia económica y política en la sociedad europea.

Los procesos históricos anteriormente referenciados, son el reflejo de que diversas épocas, regiones y pensadores, realizaron un aporte en el proceso de formación y afianzamiento del liberalismo como una de las doctrinas políticas más influyentes en Europa. Ya en el siglo XIX, el sistema filosófico, económico y político del Liberalismo, impulsado por la burguesía europea, se encontraba en la cumbre de su consolidación; así como también en condiciones óptimas para ser artículo de exportación, en especial, hacía las nacientes repúblicas del continente americano.

58. HERRERÍAS. Op. Cit., p. 127.

59. RINCÓN BALLESTEROS. Op. cit., p. 16.

60. LASKI, Harold. El liberalismo europeo. México: Fondo de cultura económica, 1987. p. 11.

2.2 INFLUENCIA DEL LIBERALISMO EN COLOMBIA.

Uno de los elementos que permite comprender la instauración de la política económica Librecambista durante la segunda mitad del siglo XIX, es la influencia social, política y económica que tuvo el Liberalismo europeo en los pensadores colombianos y latinoamericanos a lo largo del siglo XIX.

Con la consolidación del Liberalismo en Europa, se fortalecieron las ideas liberales de la burguesía en América latina, lo cual posibilitó un incremento en las relaciones económicas y políticas principalmente con Inglaterra y Francia. Posterior a las guerras de independencia, Europa miraba en el continente americano un espacio de inversión económica y de influencia ideológica que permitió ampliar el campo de dominación de las potencias europeas.

Al respecto, Jaime Jaramillo Uribe manifiesta:

Por muy aislada que estuviese América de la vida europea y por poco que contase aún en la historia universal, desde el comienzo del siglo XIX, sobre todo después de verificada la Independencia, las potencias europeas, especialmente Inglaterra y Francia, se interesaron cada vez más por intensificar sus relaciones con estos países y empezaron a mirarlos, no solo como campos de inversión, mercados y fuentes de materias primas, sino también como zonas de influencia cultural y política, de importancia en las relaciones de poder de las grandes potencias. No solo había interés en los gobiernos y en los hombres de empresa, sino también en sectores intelectuales y científicos que veían en la joven América, además de una naturaleza inexplorada y maravillosa, un campo de aplicación para teorías, sueños y utopías de carácter político y social que podrían ensayarse en tierras nuevas, donde no existía el peso de las tradiciones aristocráticas y donde la naturaleza humana aún no estaba corrompida por la civilización, como en la vieja Europa⁶¹.

61. JARAMILLO URIBE, Jaime. El Pensamiento colombiano en el siglo XIX. Bogotá: Editorial Temis, 1964. p. 138.

Las ideas planteadas por el Liberalismo europeo, se impusieron en América Latina a través de modelos educativos, manuales de urbanidad y civismo, modelos políticos y modelos económicos como la implementación del sistema del libre cambio, entre otros; ocasionando que la mentalidad europea se involucrara violentamente en las manifestaciones culturales y en los saberes originarios de la sociedad latinoamericana, invisibilizando el conocimiento de los “Otros” y obligándolos a asumir la cultura del dominador, es decir, en palabras de Walter Mignolo, la cultura europea se convirtió en cultura hegemónica, por medio de un proceso de “*Violencia Epistémica*”⁶². El pensamiento liberal gestado en Europa fue considerado como el “modelo civilizatorio” que se debía imitar si se quería lograr el estatus de “sociedad moderna”, el cual representaba ese horizonte a seguir por los pueblos que habían sido incorporados al sistema mundial moderno.

La Colonialidad, se convirtió en un elemento constitutivo en la formación de las sociedades modernas; la imposición cultural de los europeos bajo el discurso del Liberalismo, no solo se centró en la posesión de tierras, control económico y político, sino también, en el discurso que justificaba la desvalorización de los saberes y conocimientos de las poblaciones no europeas⁶³, esto representó a su vez, una alteración significativa de los esquemas mentales, los imaginarios, los códigos sociales y en consecuencia una transformación en la cosmovisión de la población originaria de América.

La influencia del Liberalismo en la actual República de Colombia, se manifestó en una serie de sucesos que caracterizaron el acontecer social durante la primera mitad del siglo XIX. Una de las manifestaciones se visibilizó en el proceso de Independencia de Colombia ante la monarquía española; esta coyuntura se encuentra conectada muy estrechamente con las ideas Liberales de Europa, entre las cuales se destaca los planteamientos del liberalismo español, puesto que, si bien España estaba constituida por un sistema de gobierno monárquico, existía

62. MIGNOLO WALTER. Colonialidad global, capitalismo y hegemonía epistémica. En: WALSH, Catherine; SCHIWY, Freya; CASTRO-GÓMEZ, Santiago. (Eds.). Geopolíticas del conocimiento y Colonialidad del poder. Perspectivas desde lo andino. Quito: Ediciones Abya-Yala, 2002. p. 237.

63. QUIJANO, Aníbal. Colonialidad del poder, Eurocentrismo y América Latina. [en línea]. <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>> [citado el 8 de Enero de 2014].

también una corriente de pensamiento liberal que buscaba la defensa de las cortes y la promulgación de la Constitución, la vigencia de los derechos del hombre y del ciudadano y la abolición de la inquisición, entre otros aspectos.

Las ideas francesas de la Ilustración y en especial, de filósofos como Juan Jacobo Rousseau y el Barón de Montesquieu influyeron en notables pensadores españoles como Gaspar de Jovellanos, quien se convirtió en el autor más leído por los politólogos en las colonias hispanoamericanas de la época. Los liberales en España se concentraron alrededor de un grupo de intelectuales que redactó la *Constitución de Cádiz* en 1812; pero con el restablecimiento de Fernando VII en el trono de España en 1814, el liberalismo español decayó en el poder; sin embargo, al igual que el pensamiento liberal de Francia e Inglaterra, representaron un destacado referente político e ideológico en la independencia hispanoamericana que culminó con el triunfo en Ayacucho en 1824⁶⁴, lo cual refleja la influencia del pensamiento liberal europeo como fuerza ideológica del proceso independentista de América latina.

Otra manifestación de la influencia del Liberalismo europeo fue la implicación del *Jacobinismo* en gran parte de los países hispanoamericanos durante la primera mitad del siglo XIX. Este movimiento político que surgió ante los cambios revolucionarios de Francia en el siglo XVIII, fue partícipe de la denominada Revolución Francesa en 1789, adoptando como emblema característico el *Gorro Frigio*, que sería difundido como el símbolo de libertad y del régimen republicano⁶⁵.

El *Gorro Frigio* apareció en la Nueva Granada en el Escudo de Cundinamarca en el año de 1813. Así como la monarquía tomaba como insignia una corona en los escudos de los territorios monárquicos; el *Gorro Frigio* representó los ideales del Liberalismo, incluyendo principalmente la implementación del sistema político republicano. En el escudo de la Gran Colombia a partir de 1834, se incrustó el

64. OCAMPO LÓPEZ. Op. Cit., p. 37.

65. MARCHUK, Nikolay. El Modelo Jacobino de la Revolución Burguesa y la Guerra de Independencia de América Latina. En: Revista de la Facultad de Historia – Universidad de Sinaloa. Diciembre, 1991, No. 4, p. 42 – 50. [en línea]. <http://historia.uasnet.mx/rev_clio/Revista_clio/Revista4/6_EIMod_NicolayMarchuk.pdf> [citado el 11 de Enero de 2014].

Gorro Frigio de la libertad, el cual se ubica en la actualidad en la segunda franja del escudo de la República de Colombia. Además, una manifestación del *Jacobinismo* en Hispanoamérica fue la traducción de “los Derechos del Hombre” por Antonio Nariño; y la traducción del “Contrato social” por Mariano Moreno en Argentina; incentivando a la creación de clubes jacobinos en América Latina, semejantes a los clubes Franceses que se caracterizaban por ser epicentro de tertulias en diferentes campos del saber⁶⁶.

Por otra parte, una considerable manifestación del Liberalismo, no solo en Colombia sino también en Latinoamérica, fue la existencia de la *Masonería*, como una asociación secreta de personas defensoras del racionalismo, el librepensamiento, y en contra de la influencia de la Iglesia principalmente en la educación⁶⁷.

La *Masonería* representó una fuerte influencia ideológica en los precursores que actuaron en las revoluciones de Independencia contra España, entre ellos al venezolano Francisco de Miranda, quien fundó la logia americana en la ciudad de Londres, y de la cual hicieron parte pensadores como Antonio Nariño, Simón Bolívar, Andrés Bello, Bernardo O’Higgins, entre otros; quienes viajaban a Europa e intervenían en las logias francmasónicas defensoras de un Liberalismo progresista, que planteaba la importancia de un sistema democrático y republicano en los estados nacionales, así como también el establecimiento de la enseñanza laica y científica; la separación entre la iglesia y el Estado; y el desarrollo agrícola, industrial y comercial en las colonias una vez liberadas⁶⁸.

Ya en el campo económico, a principios del siglo XIX, en Inglaterra se había generado un aumento vertiginoso de la producción por encima de la demanda de los habitantes, lo cual llevó a plantear la necesidad de teorías y políticas económicas diferentes a las mercantilistas y fisiocráticas. Fue en el Liberalismo

66. OCAMPO LÓPEZ. Op. Cit., p. 39.

67. VALENCIA, Rafael. *Masonería en América y su influencia en la independencia*. [en línea]. <http://lautaro197.files.wordpress.com/2010/09/valencia_r_pa_001.pdf> [citado el 11 de Enero de 2014].

68. OCAMPO LÓPEZ. Op. Cit., p. 41.

económico, en el cual Inglaterra, posterior a una etapa de consolidación industrial, encontró los lineamientos teóricos que respondían a la necesidad de expandir sus mercados para comercializar los productos que habían resultado como fruto de la Revolución Industrial.

La economía colombiana posterior a los procesos de independencia fue notablemente influida por los planteamientos utilitaristas ingleses, en especial por el pensamiento de Jeremías Bentham, el cual estuvo relacionado con los intereses del presidente de la Nueva Granada Francisco de Paula Santander, quien mediante decreto del 8 de noviembre de 1825, dispuso que los catedráticos de derecho deberían enseñar los postulados de Bentham en sus cátedras⁶⁹. De esta manera entró el Benthamismo a Colombia, transmitiendo la idea de que lo útil debía convertirse en el principio de todos los valores, así como también una concepción utilitarista en la administración y organización de la economía estatal.

Buscar la mayor felicidad para el mayor número de personas, debería convertirse, según los planteamientos de Bentham, en la meta ideal para los gobiernos. Con la influencia de esta filosofía política, Colombia entró en un proceso “modernizador” en las instituciones públicas del nuevo Estado nacional; se instauró el Liberalismo como el epicentro de las ideas políticas, educativas, culturales y por supuesto económicas. Había que implementar los postulados europeos, si se quería lograr el estatus de “sociedad moderna” que el discurso del Liberalismo y la burguesía habían consolidado en Europa, de esta manera, la población latinoamericana, pasó de la órbita colonial española, hacia la órbita neocolonial inglesa, en los años inmediatos a las revoluciones de independencia.

Durante estas guerras, Inglaterra protegió a los precursores, suministró armas a los insurgentes, hizo préstamos monetarios, envió tropas y reconoció a las nuevas repúblicas, con lo que logró atraerlas hacia su órbita imperial. La “generosa” Inglaterra siempre exigió como garantía la pignoración de rentas vitales para el Estado como las aduanas, las salinas y los estancos. Varias veces la Armada

69. OCAMPO LÓPEZ. Op. Cit., p. 55.

Británica hizo presencia agresiva en los puertos de la mayor parte de los países latinoamericanos para exigir el pago de intereses atrasados⁷⁰.

Asimismo, Inglaterra le exigió a la élite política republicana, como contraprestación al apoyo recibido en el proceso de independencia ante España, la adopción de la economía librecambista como política económica de las nacientes repúblicas hispanoamericanas, en beneficio de los intereses comerciales, económicos y políticos de las potencias industriales europeas⁷¹. Aunque los postulados exaltaban las ventajas que le brindaba la agricultura y la minería en la participación de América Latina en este sistema económico, la especialización del trabajo planteado por el liberalismo inglés, no benefició por igual a los países industrializados como a los productores de materias primas, quienes al igual que en la economía colonial, se dedicaron a la cuasi monoproducción y exportación de metales preciosos y productos agrícolas.

Ante el fervor revolucionario que habían promovido las ideas liberales en América, hacia la mitad del siglo XIX, el Liberalismo se configuró como partido político, del cual, Ezequiel Rojas y Vicente Azuero eran sus principales ideólogos. En Abril de 1849, asume la presidencia de la República de la Nueva Granada, el candidato del partido Liberal, José Hilario López; quien daría inicio a una serie de reformas dirigidas a la transformación radical de ámbitos sociales, económicos y políticos, las cuales serían denominadas como las “reformas liberales de medio siglo”⁷².

En gran parte de los países de América latina, la influencia del Liberalismo europeo había generado movimientos ideológico-políticos, encaminados a transformar de forma radical las características de la sociedad colonial, las cuales seguían predominando a mediados del siglo XIX. Benito Juárez en México, Francisco Morazán en Honduras, Rufino Barrios en Guatemala, Antonio Guzmán Blanco en Venezuela, Eloy Alfaro en Ecuador, Ramón Castilla en el Perú,

70. ALAMEDA OSPINA, Raúl. Las políticas macroeconómicas en América Latina. Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Económicas, 1994. p. 28.

71. *Ibíd.* p. 32.

72. DÍAZ LÓPEZ, Zamira. La política dirige la economía: Libertad, progreso y educación (1850-1880). En: OCAMPO, José Fernando. (Ed.). Historia de las Ideas Políticas en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios Sociales y Culturales PENSAR, 2008. p. 107.

Domingo Sarmiento en Argentina, José Hilario López y más tarde Tomas Cipriano de Mosquera en Colombia, promulgaron una oleada de reformas entre las que se encuentran:

Abolición de la esclavitud; Libertad de imprenta y de palabra; Libertad religiosa; Libertad de enseñanza; Libertad de industria y comercio, inclusive el de armas y municiones; Desafuero eclesiástico; Sufragio universal, directo y secreto; Supresión de la pena de muerte; Abolición de la prisión por deudas; Juicio por jurados; Abolición de los diezmos, Libre cambio, Impuesto único y directo; Disminución de las tropas del ejército y Expulsión de los jesuitas⁷³.

Estas políticas Liberales, hacen parte de los propósitos de la élite económica y política de construir una *Nación*, entendida esta como “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”⁷⁴, producto de la modernidad y en la cual, la democracia que se postulaba, era una democracia sin el pueblo, dirigida especialmente a una aristocracia proveniente de la Colonia, acaudalados señores y militares que participaron de las guerras de independencia, quienes cumplían las características para convertirse en ciudadanos según los postulados de la modernidad.

Además, las condiciones socio-económicas de Inglaterra, en donde se habían gestado las ideas del Liberalismo, no tenían similitud a las condiciones en las que se encontraba Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX. Por ejemplo, según Gerardo Molina, en Europa el Liberalismo operaba dentro de los marcos del Estado nacional, como expresión de una sociedad integrada, mientras que en el país esa integración no era posible, debido a las fronteras económicas, raciales y lingüísticas, entre las provincias y regiones, las que por el atraso de las vías no podían comunicarse⁷⁵.

73. ALAMEDA OSPINA. Op. Cit., p. 35.

74. ANDERSON, Benedict. Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo. México: Fondo de Cultura Económica, 1993. p. 23.

75. MOLINA, Gerardo. Las ideas liberales en Colombia. 5 ed. Bogotá: Universidad Libre, 2007. p.54.

Al respecto, el autor Marco Palacios se pregunta:

¿Cómo poner a funcionar un estado nacional moderno en un país pobre, supersticioso, campesino, analfabeta y con baja densidad de población; en un país compuesto por un abigarrado mosaico de localismos, regionalismos y poderes e inercias corporativas, de entre las cuales emergía la iglesia, cada vez más politizada, visible y antagonista?⁷⁶.

Pues bien, las dinámicas sociales presentadas en la época posterior a las guerras de independencia, así como también durante la segunda mitad del siglo XIX en Colombia, no se ajustaban a las circunstancias específicas sobre las cuales el Liberalismo se había consolidado en Europa. Marco Palacios plantea: ¿Cómo poner entonces a funcionar los postulados del Liberalismo, y que además ofrezcan resultados positivos en un contexto en el cual un caudillo civil o militar tenía más fuerza que las leyes dictadas en el Congreso; en un país fragmentado y en una sociedad dividida? Interrogantes como éste, conducen a pensar, hasta qué punto la influencia del pensamiento europeo intervino en las decisiones políticas y económicas de los Estados latinoamericanos durante el siglo XIX.

2.3 DOMINIO POLÍTICO DE LOS LIBERALES RADICALES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

Las diferencias ideológicas y los múltiples problemas nacionales, llevaron a que en la segunda mitad del siglo XIX se presentara una serie de enfrentamientos entre conservadores y liberales; en unos casos, motivados por divergencias partidistas; en otros por las grandes polémicas entre clericales y anticlericales; por las discrepancias entre proteccionistas y librecambistas; las luchas que enfrentaron a esclavistas y anti-esclavistas y los desacuerdos entre los Estados provinciales, entre otros aspectos.

76. PALACIOS. Op. Cit., p. 87.

Con la llegada del partido Liberal a la presidencia de la República, se presentó la guerra civil de 1851, la cual fue encabezada por un sector del partido Conservador contra las reformas liberales del presidente José Hilario López. En este enfrentamiento se manifestaron principalmente los intereses de los esclavistas contra la ley de la abolición de la esclavitud, ocasionando que el partido Liberal obtuviera el triunfo después de los combates en Buesaco, Pamplona y Garrapata⁷⁷.

Posteriormente en 1853 asume la presidencia de la República el general José María Obando, pero en 1854, José María Melo apoyado por los artesanos, se declararon inconformes por la reducción de aranceles a mercancías extranjeras, lo que llevó a levantarse en armas contra el gobierno de Obando. Con la toma del poder de José María Melo, y su alianza con los artesanos, el partido Conservador y la iglesia católica, aprobó medidas políticas que favorecieron a estos grupos, como el regreso de los Jesuitas y la aplicación del proteccionismo económico⁷⁸.

Sin embargo, ejércitos al mando de Pedro Alcántara Herrán, Tomás Cipriano de Mosquera y José Hilario López derrotaron a las fuerzas de Melo, obligándolo a firmar el acta de rendición e imponiéndole la pena de destierro del país, con lo que concluyó la denominada guerra civil de 1854.

La guerra civil de 1860 fue dirigida por el general Tomás Cipriano de Mosquera, apoyado por los liberales, contra el gobierno del presidente conservador Mariano Ospina Rodríguez. Dicho presidente había buscado fortalecer su autoridad ejerciendo cierto control sobre el poder de los Estados; esto fue considerado por los liberales como una violación a la autonomía estatal por parte del gobierno central.

77. VALENCIA LLANO, Alonso. La guerra de 1851 en el Cauca. En: II CÁTEDRA ANUAL DE HISTORIA. (22, 23 y 24 de Octubre, 1997: Bogotá, Colombia). Memorias. Bogotá: Museo Nacional de Colombia, 1997. p. 51.

78. VELEZ OCAMPO, Antonio. La guerra civil de 1854. [en línea]. <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/modosycostumbres/crucahis/crucahis124.htm>> [consultado el 25 de Enero de 2014].

Las protestas fueron inmediatas en los Estados del Cauca, Bolívar, Santander y Magdalena. La guerra comenzó prácticamente con el levantamiento en Cartagena del general Juan José Nieto, contra el gobierno local. Tomás Cipriano de Mosquera, gobernador del Estado del Cauca, declaró el 8 de Marzo de 1860 la total soberanía del Cauca y rompe relaciones con el gobierno central. Los radicales y liberales, al sentirse atacados, dejan a un lado sus divisiones y hacen causa común para adelantar la lucha y eligieron como jefe único al general Mosquera ofreciéndole la candidatura para la presidencia de la Confederación en 1861. Unidos los jefes liberales marchan hacia la capital en una larga y sangrienta guerra que culmina el 18 de Julio de 1861 con el triunfo de los federalistas. Al lado de Mosquera combatieron José Hilario López y José María Obando, mientras que el clero apoyaba al gobierno de Ospina. El 20 de Septiembre se firma el “Pacto de Unión”, que establece los Estados Unidos de Colombia con siete Estados soberanos e independientes suscitando la convocatoria de una Convención Constituyente⁷⁹.

Posterior a esta confrontación, se integró la Convención Constituyente en la ciudad de Rionegro (Estado de Antioquia) el 4 de Febrero de 1863. Las guerras civiles originadas durante la segunda mitad del siglo XIX, y de las cuales los liberales triunfaron en su mayoría, habían debilitado militar y políticamente al partido Conservador, siendo un factor determinante para que la Convención de Rionegro haya sido conformada y dirigida primordialmente por el partido Liberal.

Dadas estas circunstancias, la Constitución del 63 representó una imposición sobre los oponentes del liberalismo, puesto que, no se dieron los mecanismos de negociación que hace que una Constitución pueda ser una carta de navegación aceptable para quienes conforman una unión política y que sea reconocida como

79. GÓMEZ MARTÍNEZ, Alberto. Formación de los partidos políticos en Colombia. En: OCAMPO, José Fernando. (Ed.). Historia de las ideas políticas en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios Sociales y Culturales PENSAR, 2008. p. 93.

legítima al menos por la mayoría de las fuerzas económicas y políticas, además de la población⁸⁰.

Con la Constitución de 1863, el país se denominó como Estados Unidos de Colombia; el federalismo consagrado en esta Constitución, combinado con el liberalismo radical, originó un sistema político y económico que estuvo vigente durante dos décadas denominadas como la era del “Olimpo Radical”, que va desde la promulgación de la Constitución de Rionegro hasta la entrada en vigencia de la Constitución de 1886.

El periodo comprendido entre los años de 1863 y 1886, es un periodo que se caracterizó por la implementación de una serie de transformaciones en la dinámica de las fuerzas políticas que actuaban en los Estados Unidos de Colombia. Los cambios en la esfera estatal encontraron expresión en la Constitución de Rionegro, en la que se pretendía el debilitamiento del Estado central como único medio de fortalecer los espacios de dominio en las élites provincianas, mediante el reconocimiento legal de los Estados Soberanos, según lo plantea el historiador Alonso Valencia Llano⁸¹.

Después de la Convención de Rionegro, se inició en los Estados Unidos de Colombia el ciclo de gobiernos de presidentes liberales en el siguiente orden cronológico: Manuel Murillo Toro: 1864 – 1866; Tomás Cipriano de Mosquera: 1866 – 1867; Santos Acosta: 1867 – 1868; Santos Gutiérrez: 1868 – 1870; Salvador Camacho Roldán: 1868 – 1869; Eustorgio Salgar: 1870 – 1872; Manuel Murillo Toro: 1872 – 1874; Santiago Pérez: 1874 – 1876; Aquileo Parra: 1876 – 1878; Sergio Camargo: 1877 y Julián Trujillo: 1878 – 1880.

80. KALMANOVITZ, Salomón. La idea federal en Colombia durante el siglo XIX. En: SIERRA MEJÍA, Rubén. (Ed.). El radicalismo colombiano del siglo XIX. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006. p. 103.

81. VALENCIA LLANO, Alonso. Estado Soberano del Cauca, Federalismo y Regeneración. Bogotá: Banco de la República, 1988. p. 43.

Para el historiador Javier Ocampo, el movimiento político de tendencia liberal, fue llamado *Radical*, puesto que esta palabra proviene de la voz latina *Radix*, que significa raíz, la cual está relacionada con la necesidad de solucionar o transformar los problemas desde su base primordial⁸². En este sentido, para indagar el proyecto político y económico realizado por los radicales, y el conjunto de ideas que caracterizaron a esa generación política, es conveniente plantearse un esquema de los principales objetivos políticos hacia los cuales iban dirigidos sus planteamientos.



Ilustración 5: “Maquinaria política del Olimpo Radical”. De izquierda a derecha: Manuel Murillo Toro, los generales Santos Acosta, Sergio Camargo y Ramón Gómez.

FUENTE: URDANETA, Alberto. Bogotá: Biblioteca Nacional, 1876.

Según Jaime Jaramillo Uribe, el período Radical tiene unas características muy propias y homogéneas, notables para quien analice la obra de sus gobiernos en aspectos de la política, la economía, la educación y la cultura. Para el autor, los objetivos políticos estuvieron enfocados en: 1. Organizar el Estado sobre la base del modelo republicano y democrático; 2. Dar forma a la economía nacional y promover el desarrollo económico para insertarse en el mercado internacional; y 3.

82. OCAMPO LOPEZ. Op. Cit., p. 87.

Crear un sistema educativo capaz de incorporar al país en el movimiento cultural, científico y tecnológico del mundo moderno⁸³.

Estos y otros planteamientos reglamentados por los liberales en la Constitución de 1863, cuyo texto es tal vez el documento que mejor expresa el pensamiento del grupo radical, se efectuaron en una época en la cual las fuerzas opuestas al liberalismo habían sido debilitadas tanto en aspectos políticos como militares; no sólo por las derrotas del partido Conservador en las guerras de 1851, 1860 y 1865, sino también porque, como consecuencia de aquellas:

El clero católico había sido atenuado tanto en sus rentas con la desamortización de bienes en manos muertas, como en sus posibilidades agitacionales que el gobierno impuso a las manifestaciones externas del culto religioso mediante la “Ley de Tuición de Cultos” que buscaba comprometer a los sacerdotes a no incitar a los creyentes cristianos en contra del gobierno⁸⁴.

Dada esta coyuntura histórica, se inició toda una gama de reformas económicas, políticas y educativas como:

La liberación de la fuerza de trabajo a través de la libertad de esclavos; libertad de la tierra a través de la abolición de los resguardos, desamortización de bienes en manos muertas y de una reforma agraria; el fortalecimiento de la democracia y las libertades absolutas que facilitaron el libre ejercicio de los derechos civiles y políticos como la libertad de expresión, de enseñanza, de opinión y la libertad religiosa; la separación Iglesia-Estado; la oficialización de la educación pública y laica, y finalmente, la implementación del librecambio como política económica acorde con la tendencia internacional liderada por Inglaterra⁸⁵.

83. JARAMILLO URIBE, Jaime. Historia, sociedad y cultura. Bogotá: Universidad de los Andes, 2002. p. 132.

84. VALENCIA LLANO. Op. Cit., p. 44.

85. VERDUGO MORENO, Pedro Carlos. La guerra civil de 1876 – 1877 y el Ocaso del Liberalismo Radical en los Estados Unidos de Colombia. Crisis, Intolerancia y Clientelismo. San Juan de Pasto: Impresos La Castellana, 2001. p. 4.

En materia económica, los Liberales Radicales defendieron y aplicaron la política económica del Librecomercio, con el objetivo de transformar la organización económica que el país había heredado desde la época colonial, por medio de la rebaja de impuestos para las importaciones y exportaciones, con la finalidad de intensificar el comercio internacional. Al respecto Jaramillo Uribe señala: “su objetivo, era limitar la actividad del Estado en materias económicas, algo semejante a lo que está pidiendo, ciento cincuenta años después, el llamado Neoliberalismo”⁸⁶.

De este planteamiento económico, diversos historiadores afirman que fue perjudicial para el país porque, al establecer la libertad completa de mercado y, sobre todo, de rebajar las tarifas de importación, se arruinaron incipientes manufacturas nacionales, que se supone eran el germen de la industria nacional. Mientras que, por otra parte, se plantea que el país no tenía alternativas económicas diferentes al libre cambio, que posibiliten la exportación de lo único que se podía exportar en ese momento, lo cual era materias primas como el tabaco, la quina, el algodón, el añil, el café, siendo esta la principal manera de incorporar el país al mercado internacional y de obtener los recursos necesarios para adquirir los elementos tecnológicos que se requerían para impulsar el desarrollo económico. Dicha política económica, fue también acogida por los sectores conservadores opuestos a la política de los radicales, reafirmando que en aspectos económicos, el Librecomercio era la principal alternativa si se quería llegar al progreso económico planteado por los modelos hegemónicos de la época⁸⁷.

Sin embargo, el dominio político de los Liberales Radicales y sus respectivos planteamientos, iba a ser opacado por uno de los momentos históricos más críticos del capitalismo en el siglo XIX como lo fue la crisis económica de 1873, la cual, tuvo implicaciones negativas para la economía latinoamericana y nacional. Los Estados Unidos de Colombia, al tener gran parte de la economía agrícola dedicada a la exportación para el mercado mundial, no pudo evitar los efectos de la crisis, más aún cuando el país con el que se mantenía un alto nivel de

86. JARAMILLO URIBE. Op. Cit., p. 133.

87. *Ibíd.* p. 135.

relaciones comerciales, Inglaterra, era uno de los más afectados por los problemas económicos suscitados en la época.

La crisis económica de 1873, además del inconformismo de los opositores al liberalismo, generó un ambiente propicio para acelerar el caos político del radicalismo y legitimar el levantamiento conservador, fuertemente apoyado por la iglesia católica⁸⁸, generando que, en 1876, se desate un enfrentamiento civil y militar que reflejaba los intereses del partido Conservador en oposición al gobierno de los radicales. Si bien el partido Liberal obtuvo la victoria militar, el partido Conservador alcanzó el dominio político con el triunfo del general Julián Trujillo, quien desde la presidencia, abonó el terreno para el ascenso al poder de Rafael Núñez en 1880, el cual, conjuntamente con la iglesia católica y los conservadores, llevaron a cabo el movimiento político y social de la Regeneración, cambiando la organización del gobierno y la sociedad colombiana, a partir de lo establecido por los liberales radicales en la Constitución de 1863.

2.4 CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA ANTERIOR A LA IMPLEMENTACIÓN DEL LIBRECAMBIO.

Otro de los factores que permite contextualizar la implementación del Libremercado en los Estados Unidos de Colombia, son las características económicas que tenía el país antes de la instauración de dicha política económica. Inicialmente, William Paul McGreevey plantea que el territorio que se conoce hoy como Colombia, fue ocupada por españoles en el tercer decenio del siglo XVI y se constituyó en economía exportadora cuando los primeros conquistadores propiciaron una movilización de la mano de obra indígena, fuera de la producción de alimentos y artesanías para forzarla a trabajar en las minas de oro;

88. VERDUGO MORENO. Op. Cit., p. 25.

ocasionando que la población nativa pagará un elevado precio por esa primera apertura al comercio internacional⁸⁹.

La producción de oro se convirtió en la base del comercio exterior durante el periodo colonial, alcanzando un aumento sostenido durante gran parte del siglo XVIII, debido a la minería esclavista de la costa Pacífica y la extracción en pequeña escala de los productores independientes de Antioquia⁹⁰.

Los intentos por diversificar la base exportadora, que se habían iniciado con las Reformas Borbónicas a fines de la Colonia, se mantuvieron en las primeras décadas de la República. Por varias décadas sus resultados fueron limitados e involucraron un conjunto amplio de productos que se exportaron sólo en pequeña escala. De esta manera, durante la primera mitad del siglo XIX, el oro continuó representando tres cuartas partes de las exportaciones del país. Sólo a mediados del siglo XIX, la liberalización de las exportaciones, como parte de las reformas liberales de la época, así como la introducción definitiva de la navegación a vapor por el río Magdalena, permitieron que el país superara su estructura monoexportadora colonial⁹¹.

La primera mitad del siglo XIX, se caracterizó por una disminuida dinámica económica debido al fuerte impacto que provocaron las guerras de Independencia en el actual territorio colombiano, y cuyos efectos negativos se percibieron hasta la década de 1850. La naciente República contaba con algunos productos alternativos de exportación distintos al oro, pero que no pudieron consolidarse en la dinámica económica inestable, que siguió a la época de la Independencia, según lo señala Salomón Kalmanovitz:

La producción de oro se deterioró, con la consecuente reducción de los ingresos externos. El pobre comercio exterior escasamente ayudó a salir de la contracción producida por la guerra. Pero sobre todo, el desorden político y

89. MCGREEVEY, William Paul. Historia económica de Colombia: 1845 – 1930. Santa fe de Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1989. p. 7.

90. OCAMPO, José Antonio. El sector externo de la economía colombiana en el siglo XIX. En: MEISEL ROCA, Adolfo y RAMÍREZ, María Teresa. (Eds.). Economía Colombiana del siglo XIX. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2010. p. 201.

91. *Ibíd.* p. 202.

social amenazó los derechos de propiedad de las élites, frenando sus posibles inversiones, mientras que las reglas constitucionales se cambiaban con demasiada frecuencia, desorientando a los agentes y fomentando la fuga de capital⁹².

El historiador Hermes Tovar considera que Colombia después de 1810, osciló entre dos modelos económicos: el primero que luchaba por reconstruir los fundamentos coloniales de la economía nacional y el segundo que aspiraba a una ruptura con múltiples trabas que se oponían al desarrollo moderno, siendo éste el que habría de triunfar hacia 1850 mediante la instauración de la política económica librecambista⁹³.

Los años que siguieron a 1820 mostraron los esfuerzos por reorientar la economía hacia uno u otro modelo. Los gobiernos posteriores a 1830 lograron sostener el patrón de desarrollo sobre parámetros de origen colonial. Sin embargo, a partir del primer gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849) se dieron los primeros pasos tendientes a reorientar la economía colombiana sobre fundamentos liberales. Este movimiento tomó pleno vuelo durante la administración de José Hilario López (1849 – 1853) quien mediante una serie de transformaciones sociales, políticas y económicas de tendencia liberal, logró establecer el Librecombio, como modelo económico nacional⁹⁴.

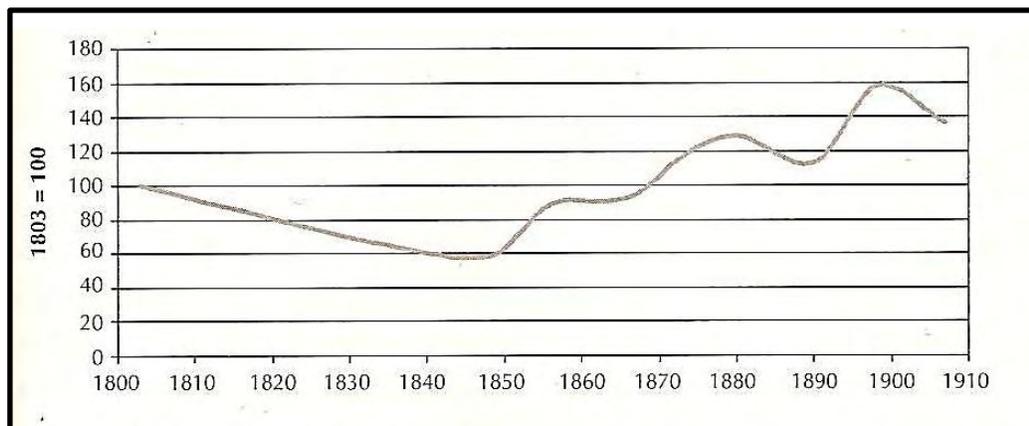
Por otra parte, el índice de exportaciones en el país, en relación a la primera y segunda mitad del siglo XIX, dejan notar el impacto del proceso de Independencia sobre la dinámica económica de la primera mitad del siglo, y la posterior recuperación a partir del auge exportador de los años cincuenta, ocasionado en gran medida por la implementación del Librecombio.

92. KALMANOVITZ, Salomón. (Ed.). Nueva Historia Económica de Colombia. Bogotá: Editorial Taurus, 2010. p. 65.

93. TOVAR PINZÓN, Hermes. La lenta ruptura con el pasado colonial (1810 – 1850). En: OCAMPO, José Antonio. (Comp.). Historia Económica de Colombia. 4 Ed. Bogotá: Editores Tercer Mundo, 1994. p. 87.

94. *Ibíd.* p. 87.

Gráfico 2: Índice de exportaciones en Colombia por habitante: 1800 – 1910.



FUENTE: OCAMPO, José. Colombia y la economía mundial: 1830-1910. En: KALMANOVITZ, Salomón. Nueva Historia Económica de Colombia. Bogotá: Taurus, 2010. p. 77.

Según Kalmanovitz, el sector exportador del país, había sufrido una contracción considerable al perder acceso al comercio español, mientras que tampoco se ampliaban los mercados internacionales de materias primas. Además, se estima que entre 1803 y 1850 la caída de exportaciones per cápita fue del 42% aproximadamente, y hacia 1870 se recuperaría el nivel de exportaciones de comienzos del siglo XIX⁹⁵ (ver gráfico No. 2).

Después de 1820 el gobierno de Colombia inició un proceso de apertura de su comercio exterior con aquellos países que veían en las nuevas repúblicas perspectivas de nuevos mercados. Inglaterra y, en menor medida, Francia Y Estados Unidos, sustituyeron a España como principales socios comerciales. Sin Embargo, el comercio directo con los países europeos sólo se generalizó a mediados de siglo. Hasta entonces, gran parte de la actividad comercial se realizó con Jamaica y otras colonias inglesas en las Antillas. Allí se llevaba oro y algunas mercancías, a la vez que se adquirían bienes europeos, en particular textiles ingleses⁹⁶.

95. KALMANOVITZ, Salomón. Op. cit., p. 77.

96. TOVAR PINZÓN, Hermes. Op. cit., p. 112.

Posterior a la etapa de Independencia, varias de las características del sistema colonial permanecieron vigentes; al no surgir otros productos de exportación, continuaba la dependencia del país en la explotación de las minas de oro para obtener divisas extranjeras, los sistemas de transporte y de comunicación nacional permanecían en mal estado, así como también se presentaba un fraccionamiento interno en el mercados de alimentos, según hace referencia William Paul McGreevey⁹⁷.

Particularmente, durante la primera mitad del siglo XIX, el Estado Soberano del Cauca se caracteriza principalmente por cuatro regiones económicas, según lo indica el historiador Alonso Valencia Llano; dichas regiones son:

1. La zona aurífera de San Juan y el Atrato.
2. El Valle del Cauca, que producía ganado, azúcar y granos; con pequeños agricultores de productos de subsistencia y de tabaco.
3. La subregión central, dominada por Popayán, estaba conformada por haciendas trabajadas por indígenas y mestizos sujetos al terraje y aparcería.
4. La cuarta zona se encontraba en el sur del Estado del Cauca y correspondía a los altiplanos de Túquerres – Ipiales y de Pasto. Estas regiones se especializaron en la agricultura, tanto para el consumo interno como para el intercambio con Ecuador y el envío a las poblaciones costeras de Barbacoas y Tumaco. Además, tuvieron un significativo contrabando con el Ecuador a través de las aduanas de Carlosama y Tumaco, especialmente del oro barbacono⁹⁸.

El Estado Soberano del Cauca, al igual que gran parte del país, mantuvo una economía agrícola, ganadera y minera posterior a las guerras de independencia; el principal producto exportado en los primeros años del siglo XIX, el algodón, no pudo sostenerse ante la baja de los precios internacionales generada por la expansión del cultivo en Estados Unidos; la quina, que también tuvo un corto

97. MCGREEVEY, William Paul. Op. cit., p. 8.

98. VALENCIA LLANO, Alonso. Estados Soberano del Cauca. Federalismo y Regeneración. Op. Cit., p. 23.

período de auge a fines de la Colonia, se había eclipsado casi totalmente a comienzos de la República; y la producción de tabaco, que comenzó a exportarse desde la década del treinta, llegó a un decrecimiento en la cantidad de exportaciones hacia las décadas de los setenta y ochenta, debido a la competencia comercial en los mercados Europeos.

Para José Antonio Ocampo, uno de los factores que motivó a los gobiernos liberales del siglo XIX a implementar la política económica Librecambista, fue la limitada apertura al comercio exterior que tenía el país a comienzos de siglo, ocasionada por los escasos productos de exportación existentes para la época. Según el autor, la economía colombiana durante la primera mitad del siglo XIX cumplía con las características de una economía colonial, es decir, una dinámica económica con características históricas del periodo colonial⁹⁹.

Debe tenerse en cuenta también que identificar bajo un mismo concepto la economía de fines del periodo colonial y de comienzos del periodo republicano puede conducir en algunos casos a equívocos. Específicamente, no se debe olvidar que el siglo XVIII fue un siglo de expansión económica, en tanto que la primera mitad del siglo XIX fue una etapa de crisis¹⁰⁰.

Las particularidades de la economía colonial, representaban las características económicas del país a comienzos del siglo XIX; conforme lo manifiesta José Antonio Ocampo, estas particularidades son:

La primera, era una débil articulación al mercado mundial:

A fines de la Colonia y en la primera mitad del siglo XIX, el actual territorio colombiano registraba uno de los índices de apertura exterior más bajos de toda Latinoamérica. El valor de las exportaciones por habitante del Virreinato de la Nueva Granada era solo de \$1,75, el cual se comparaba muy desfavorablemente con los \$6,25 para Venezuela, \$8,5 para los Estados

99. OCAMPO, José Antonio. Op. cit., p. 9.

100. *Ibíd.* p. 9.

Unidos, \$17,5 para Cuba, \$40 para Jamaica y \$133,3 para Haití, antes de la revolución¹⁰¹.

La segunda particularidad, era el escaso desarrollo del mercado interno:

No significa que no existieran intercambios a largas distancias, incluso sorprendentes para el sistema de transporte de la época, ni tampoco que en todo el país predominara la producción para el autoconsumo, sino más bien que las redes mercantiles existentes estaban muy restringidas en términos geográficos, es decir, que los circuitos mercantiles locales tendían a prevalecer sobre los nacionales o internacionales. Al desarrollo de este tipo de economía contribuía indudablemente la geografía sumamente quebrada del territorio colombiano, pero éste no era su determinante fundamental¹⁰².

Y la tercera particularidad se enfocaba en la necesidad de un desarrollo exportador:

La economía colonial se caracterizaba así por una dinámica que encontraba sus propios límites en las condiciones de mercado, tanto internas como externas. Fue precisamente por este motivo que la expansión económica se convirtió, a fines del periodo colonial, en el problema económico fundamental¹⁰³.

Las características de la economía colombiana antes de la implementación del Librecomercio, permiten identificar el contexto sobre el cual los pensadores económicos del país durante el siglo XIX, establecieron un consenso en torno a la necesidad de una mayor integración económica con el exterior, considerando a su vez, que la política económica Librecomercialista era la opción más viable para el cumplimiento de este objetivo y sustituir así, la herencia del sistema económico colonial.

101. *Ibíd.* p. 9.

102. *Ibíd.* p. 12.

103. *Ibíd.* p. 25.

Por último, es menester detallar que el proceso que conllevó a la instauración del Librecomercio, relacionó un conjunto de elementos que van desde la formación y consolidación del Liberalismo en Europa, y su influencia en las dinámicas sociales, políticas y económicas de Colombia durante la primera mitad del siglo XIX; el dominio político de los Liberales Radicales durante 1863 – 1880 y las características de la economía colombiana antes de la implementación de la política económica librecomercista; que, junto a otras dinámicas sociales acontecidas en la primera mitad del siglo XIX, como por ejemplo el proceso de gestación de un Estado-nación a partir del periodo de la Independencia, o los intereses de una clase social que se identificaba claramente con la integración de la economía al sistema de intercambio mundial; permiten comprender la implementación del Librecomercio como el resultado de una serie de factores que han sido combinados de forma única y probablemente en un contexto histórico irrepetible.

CAPÍTULO III

POLÍTICA ECONÓMICA LIBRECAMBISTA Y GREMIOS ARTESANALES

El Historiador nariñense Pedro Carlos Verdugo, manifiesta que, las investigaciones que se enfoquen en las dinámicas históricas de un espacio determinado, para su mejor comprensión, deben estar enmarcadas en el contexto Latinoamericano y mundial; por tanto, “no se puede entender un hecho histórico sólo a la luz de los marcos de referencia regional o nacional, se busca entonces, establecer un juego dialéctico de interacción entre lo regional, lo nacional y lo mundial”¹⁰⁴. Por esta razón, es conveniente hacer alusión a autores que han analizado la dinámica económica a escala mundial, latinoamericana y nacional, en relación al tema de estudio, durante la segunda mitad del siglo XIX.

3.1 INCIDENCIA ECONÓMICA DEL LIBRECAMBISMO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA: 1863 – 1880.

El historiador británico Eric Hobsbawn, haciendo referencia a un análisis económico de escala mundial, plantea que la etapa que va desde 1848 hasta 1870, se caracterizó por la rápida transformación y expansión económica, como reflejo de la consolidación del sistema capitalista en el mundo. En la segunda mitad del siglo XIX, la industrialización creció de forma vertiginosa; se ampliaron las relaciones comerciales entre los países, generando que, entre otros aspectos, el comercio mundial entre 1850 a 1870 aumentara en un 260% en comparación con las dinámicas comerciales de inicios del siglo XIX¹⁰⁵.

Para el mencionado autor, la política económica Librecambista, fue para los países industrializados de Europa, el camino para vender libremente sus mercancías a bajos precios en todos los mercados del mundo, mientras que, los

104. VERDUGO MORENO, Pedro Carlos. La guerra civil de 1876 – 1877 y el ocaso del Liberalismo Radical en los Estados Unidos de Colombia. Crisis, Intolerancia y Clientelismo. Op. Cit., p. 229.

105. HOBBSAWN, Eric. La era del capital: 1848 – 1875. 6 ed. Buenos Aires: Editorial Planeta, 1998. p. 43.

países con un menor avance industrial, como los de América latina, vendieron materias primas, principalmente agrícolas, en grandes cantidades y a bajos precios como la alternativa económica para ingresar al sistema capitalista imperante.

Por otra parte, el historiador cubano Sergio Guerra Vilaboy, señala que las reformas liberales que acontecieron en gran parte de América Latina desde la década de 1850, se enmarcan en una serie de etapas destinadas a implantar la formación capitalista y modificar el viejo orden feudal – colonial, en el marco de la revolución burguesa a escala mundial iniciada con la Revolución Francesa de 1789¹⁰⁶, permitiendo así, comprender las transformaciones económicas, sociales y políticas de tendencia burguesa que sucedieron en América Latina durante la segunda mitad del siglo XIX, como resultado del avance Capitalista a escala mundial, en países como México, Perú, Chile, Venezuela y Colombia, entre otros.

Ya en el contexto nacional, el autor Enrique Gaviria Liévano, manifiesta que las políticas económicas como el Librecomercio, implementadas por los gobiernos Liberales del siglo XIX, incurrió en la ruina de las manufacturas y artesanías nacionales; desestimuló el desarrollo de la industria marítima; agudizó el inconformismo que ya se sentía entre los artesanos por la decadencia de su economía y condujo a la fallida Revolución de 1854, después de la cual se impuso con mayor fuerza el Liberalismo Manchesteriano, caracterizado por promover un librecomercio incondicionado y una libertad económica ilimitada, al punto de que el proteccionismo aduanero solo logra introducirse en Colombia bajo el gobierno de Rafael Núñez en 1880, pese a la oposición de los Liberales Radicales y comerciantes librecomerciantes¹⁰⁷.

106. GUERRA VILABOY, Sergio. Los artesanos en la revolución latinoamericana: Colombia 1849 – 1854. Bogotá: Ediciones Fundación Universidad Central, 2000. p. 120.

107. GAVIRIA LIÉVANO, Enrique. El Liberalismo y la insurrección de los artesanos contra el Librecomercio: Primeras manifestaciones socialistas en Colombia. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2002. p. 86.

Con la promulgación de la Constitución de Rionegro en 1863, se inició en los Estados Unidos de Colombia, dos décadas denominadas como la época del Liberalismo Radical, en la cual se extendió una lucha política, económica e ideológica entre las fuerzas de la emergente burguesía comercial, quienes buscaban construir una sociedad civil moderna, con libertades individuales, con autonomía en los Estados, basada en el discurso de la razón, en la educación laica y que direcciona la economía nacional hacia el sistema capitalista, desatendiendo la insolvencia económica de los gremios artesanales y la producción manufacturera según lo expresa el autor Pedro Carlos Verdugo¹⁰⁸.

Con la instauración del Librecomercio en los Estados Unidos de Colombia, se produjo una serie de transformaciones en la dinámica económica nacional, relacionados con la exportación e importación de mercancías. En cuanto a la tendencia general de las exportaciones, la implementación del Librecomercio incidió en un aumento del comercio internacional, durante la segunda mitad del siglo XIX, según lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 1: Valor de las exportaciones colombianas.

	Años	Valor (miles pesos oro)
Desde:	1834 / 5 – 1838 / 9	3.261
	1840 / 1 – 1844 / 5	3.306
	1854 / 5 – 1857 / 8	6.353
	1864 / 5 – 1869 / 70	7. 394
	1870 / 1 – 1874 / 5	9.988
	1875 / 6 – 1877 / 8	10.105
	1878 / 9 – 1880 / 1	13.689
	1881 / 2 – 1882 / 3	15.430
	1888 - 1891	12.165
	1894 - 1897	16. 553
	1898	19.154
	1905 - 1910	14.987

FUENTE: OCAMPO, José Antonio. Colombia y la economía mundial: 1830-1910. Bogotá: Universidad de los Andes, 2013. p. 62.

108. VERDUGO MORENO. Op. cit., p. 230.

Al analizar la tabla No. 1, se puede identificar que, en términos generales, las exportaciones colombianas durante el siglo XIX, presentaron un nivel inferior entre los años de 1834 a 1845, en comparación con el notable aumento presentado entre los años posteriores a 1854. Al respecto, el autor José Antonio Ocampo, manifiesta que la implementación del Librecombio, representó un despegue en las exportaciones nacionales, las cuales lograron mantener un crecimiento continuo durante treinta años. Así mismo, el valor de las exportaciones, muestran una tendencia a la alza de forma constante, sin los fuertes altibajos que caracterizaron la época de la Regeneración, a partir de 1886¹⁰⁹.

En la tabla No. 2 se resume los datos de los principales productos de exportación de los Estados Unidos de Colombia durante la época de estudio, en relación al valor total de las exportaciones nacionales:

Tabla 2: Composición de las exportaciones según su valor (miles de pesos oro).

Productos	1864 - 1870		1870 - 1875		1875 - 1878		1878 - 1881	
	\$7.394 – 100%		\$9.988 – 100%		\$10.105 – 100%		\$13.689 – 100%	
Oro	\$2.227	30,1%	\$2.218	22,2%	\$2.437	24%	\$2.608	19,1%
Plata	\$157	2,1%	\$370	3,7%	\$376	3,7%	\$646	4,7%
Café	\$595	8,1%	\$1.637	16,4%	\$2.252	22,3%	\$2.931	21,4%
Tabaco	\$2.757	37,3%	\$2.115	21,2%	\$1.341	13,3%	\$1.025	7,5%
Quina	\$350	4,7%	\$1.466	14,7%	\$1.765	17,5%	\$371	2,5%
Cueros	\$112	1,5%	\$456	4,6%	\$580	5,7%	\$963	7%
Algodón	\$426	5,8%	\$244	2,5%	\$146	1,4%	\$62	0,5%
Añil	\$38	0,5%	\$334	3,3%	\$37	0,4%	\$12	0,1%
Caucho	\$192	2,6%	\$278	2,8%	\$194	1,9%	\$315	2,3%
Tagua	\$29	0,4%	\$101	1,0%	\$317	3,1%	\$373	2,7%
Sombreros	\$232	3,1%	\$300	3,0%	\$172	1,7%	\$74	0,5%

FUENTE: OCAMPO, José Antonio. Colombia y la economía mundial: 1830-1910. Bogotá: Universidad de los Andes, 2013. p. 76.

109. Ibíd. p.66.

A partir de la tabla No. 2, se puede evidenciar la importancia de algunos artículos dentro del comercio exterior colombiano, como es el caso del oro, el café, el tabaco y la quina, los cuales presentaron un mayor nivel de exportación en el periodo de estudio, seguido de la plata, cueros, algodón, caucho, tagua y sombreros. Estas mercancías, constituyeron los principales productos de exportación durante periodos relativamente prolongados, en especial durante las bonanzas exportadoras que coadyuvaron el crecimiento del comercio internacional del país, durante la segunda mitad del siglo XIX.

Al analizar el destino internacional de estos productos de exportación, el autor Jorge Orlando Melo manifiesta:

Antes del despegue exportador de mediados de siglo, el grueso del comercio exterior colombiano se realizaba con las colonias inglesas del Caribe, sobre todo con Jamaica. A partir de 1850 el creciente volumen del comercio se dirigió hacia los países europeos y Estados Unidos. En el proceso tuvo un papel importante, el hecho de que, al dejar de pagarse las importaciones con oro o moneda, era preciso mantener relaciones comerciales con los países consumidores de tabaco y de los demás productos exportados del país, en efecto, si las exportaciones colombianas anteriores a los años cincuenta, que eran ante todo de metales preciosos y dinero, iban dirigidas en su casi totalidad a Inglaterra, a partir de mediados de siglo el auge tabacalero empezó a diversificar el destino de las ventas colombianas¹¹⁰.

Además, el autor indica que, hacia 1870, Alemania, el principal comprador de tabaco, se convirtió en el principal destino de los productos nacionales (40%), seguida por Gran Bretaña (30%), Francia (17%) y Estados Unidos (7%). Diez años después, la participación de los cuatro países era más equilibrada, y en los años siguientes, se presenció un lento ascenso de Estados Unidos, que desde los años ochenta, fue el principal comprador de café colombiano¹¹¹.

110. MELO, Jorge Orlando. Las vicisitudes del modelo Liberal (1850 – 1899). En: OCAMPO, José Antonio. (Comp.). Historia Económica de Colombia. 4 Ed. Bogotá: Editores Tercer Mundo, 1994. p. 145.

111. *Ibíd.* p. 145.

Por otra parte, uno de los resultados de la instauración de la política económica librecambista, fue el aumento en la importación de productos provenientes principalmente de Europa y Norteamérica. En este aspecto del comercio exterior, el predominio inglés se mantuvo en forma permanente, puesto que, hasta 1880, alrededor de la mitad de los productos importados a los Estados Unidos de Colombia, provenían de Gran Bretaña, especialmente textiles y bienes suntuarios; Francia, de donde se importaban textiles, vinos, alimentos y artículos de cuero y jabonería, proporcionó un 20% de las importaciones colombianas; el comercio con Estados Unidos, se mantuvo con productos alimenticios como la harina de trigo, azúcar y manteca; Alemania, cuya participación en las exportaciones colombianas creció a partir de la década del setenta, enviaba una serie variada de mercancías, como cerveza, arroz, manteca, textiles y productos farmacéuticos, según lo indica el historiador Jorge Orlando Melo¹¹².

En la tabla No. 3, se presenta la información estadística sobre el valor de las importaciones a los Estados Unidos de Colombia entre 1865 a 1881:

Tabla 3: Valor de las importaciones a los Estados Unidos de Colombia.

Años	Valor (miles de pesos oro)	Años	Valor (miles de pesos oro)
1865 – 1866	6.865	1873 – 1874	10.801
1866 – 1867	5.736	1874 – 1875	7.583
1867 – 1868	6.277	1875 – 1876	7.922
1868 – 1869	7.375	1876 – 1877	5.503
1869 – 1870	5.843	1877 – 1878	9.713
1870 – 1871	5.749	1878 – 1879	10.787
1871 – 1872	8.347	1879 – 1880	10.722
1872 – 1873	11.612	1880 – 1881	10.071

FUENTE: OCAMPO, José Antonio. Colombia y la economía mundial: 1830-1910. Bogotá: Universidad de los Andes, 2013. p. 113.

112. *Ibíd.* p. 146.

Si bien, desde la época de la Independencia, las manufacturas inglesas ingresaron en una considerable medida al país, las tarifas aduaneras habían logrado hasta el momento preservar la producción nacional que aún contaba con un amplio mercado. Pero el avance industrial de los países capitalistas, unido al interés económico de los comerciantes nacionales, pudieron más que el esfuerzo de los artesanos nacionales, generando que, y como se muestra en la tabla 3, las manufacturas extranjeras, especialmente provenientes de Inglaterra, superaron la balanza comercial en relación a los productos de exportación.

Al relacionar la información presentada por el autor José Antonio Ocampo, en la cual se determina el valor de las exportaciones colombianas (ver tabla No. 1), en un valor aproximado de 41.176 (miles en pesos oro) y el valor de las importaciones (ver tabla No. 3) en 120.835 (miles en pesos oro) aproximadamente, se deduce que el valor de las importaciones, triplicó el valor total de las exportaciones en los Estados Unidos de Colombia, durante el periodo de estudio, ocasionando una serie de efectos económicos contraproducentes en la producción nacional.

Al respecto, el historiador Álvaro Tirado Mejía, señala que a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se dio un fuerte golpe a las estructuras coloniales, pues el país dio un paso adelante hacia el capitalismo y la burguesía comerciante tomó el Estado en su propio beneficio. “Por muchos años seríamos semicolonias con una independencia política formal y una dependencia económica y política real, de Inglaterra”¹¹³.

Por lo tanto, durante el periodo del Liberalismo Radical en los Estados Unidos de Colombia, se impulsaron una serie de medidas económicas enfocadas en disminuir los aranceles proteccionistas; especializarse en la producción agrícola y minera, y convertir al país en comprador de manufacturas extranjeras. Para los comerciantes, la supresión de las tarifas aduaneras, significaba una mayor venta de artículos extranjeros, a precios reducidos y con una mayor ganancia; mientras

113. TIRADO MEJÍA, Álvaro. Introducción a la historia económica de Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1971. p. 125.

que, para los artesanos, el dominio del mercado interno dependía de la disminución de mercancías extranjeras, por medio del aumento en aranceles de importación. La política LibreCambista, propiciada por la elite económica y política Liberal, ocasionó un debilitamiento comercial en la producción manufacturera nacional, así como también, una alteración en las dinámicas sociales de los gremios artesanales de los Estados Unidos de Colombia.

3.2 INCIDENCIA SOCIAL DE LA POLÍTICA ECONÓMICA LIBRECAMBISTA EN LOS GREMIOS ARTESANALES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA: 1863 – 1880.

En el marco de las dinámicas sociales presentadas a lo largo del siglo XIX, es menester destacar a uno de los grupos sociales que tuvo un notable papel en las relaciones sociales, económicas y políticas en la historia de Colombia. Encontramos en esta etapa a los gremios artesanales, los cuales, para el autor Fabio Zambrano, en el siglo XIX, se consideró como artesano a “todo aquel que se ganara el trabajo en actividades manuales y no necesariamente manufactureras”¹¹⁴, es decir, tanto a zapateros, herreros, sastres, etc., así como también aguateros, planchadoras y panaderos, entre otros.

Pensar a los gremios artesanales, requiere diferenciar la especificidad que existe entre lo artesanal, como una actividad orientada a la elaboración de objetos de forma manual; y lo artesanal, según lo plantea el autor Daniel Vega Torres, “como un escenario en el que son posibles múltiples formas de entender la actividad artesanal, a la vez que se incluyen dimensiones políticas, económicas y culturales, las cuales se interrelacionan en el contexto social del artesano”¹¹⁵.

114. ZAMBRANO, Fabio. Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia: Siglo XIX. En: La Historia al final del milenio. Vol. 1, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994. p. 176. [En línea] < <http://www.bdigital.unal.edu.co/1429/5/04CAPI03.pdf> > [Consultado el 6 de Mayo del 2013].

115. VEGA TORRES, Daniel. El campo artesanal: Aporte teórico social y pedagógico. Tunja: Fundación Universitaria Juan de Castellanos, 2013. p. 9.

El artesanado del siglo XIX, tanto a nivel regional como nacional y latinoamericano, se organizó socialmente mediante gremios; dichas asociaciones, son herederas de antiguas agrupaciones de Europa occidental como lo eran las cofradías. Para el autor Luis Valdeavello, las asociaciones de oficios se constituyeron en España, durante la primera mitad del siglo XII, y estaban conformadas principalmente por artesanos y mercaderes, los cuales “adoptaron el nombre de cofradía o hermandad, asociación voluntaria y libre, auxilio y cooperación mutua entre sus miembros o cofrades, unidos bajo la protección de un santo patrono”¹¹⁶.

Aunque las primeras cofradías en España tienen un carácter eminentemente religioso, paulatinamente empiezan a adoptar los caracteres del control de la actividad artesanal y mercantil de las ciudades, característica de los gremios y cofradías del resto de Europa. Al asumir cada vez mayores responsabilidades a nivel social llevó a la cofradía a un enfrentamiento con el poder real, que le condujo a ser considerado como organización perjudicial al interés general y atentatorio contra el poder monárquico. De tal suerte que Fernando III de Castilla, en 1250, se opuso a las cofradías que tenían un carácter amplio en el nivel social, permitiendo solo el desarrollo de aquellas que tenían fundamentación religioso-benéfica¹¹⁷.

Las cofradías llegaron a América en el proceso de la conquista española, “fue uno de los mejores medios de implantar, difundir y conservar el catolicismo; por ello fueron establecidas en todas las iglesias”¹¹⁸. Estas asociaciones, además de unificar socialmente a las comunidades a través de la religión, el culto y la ayuda mutua, servían también de base para el levantamiento material de iglesias y monasterios en las ciudades del continente Americano. Para la época, según los autores Olinda Celestino y Albert Meyers, se organizaron gremios de oficios, los cuales tenían probablemente funcionalidad a través de las cofradías, que eran las

116. VALDEAVELLO, Luis. Curso de Historia de las Instituciones Españolas. Biblioteca de la Revista Occidente, p. 286. En: LUNA, Milton. Historia y conciencia popular: El artesanado en Quito. Quito: Corporación Editorial Nacional, 1989. p. 121.

117. LUNA, Milton. Op. cit. p. 122.

118. CELESTINO, Olinda y MEYERS, Albert. Las cofradías en el Perú. En: LUNA, Milton. Op. cit. p. 122.

instituciones de mayor prestigio y actividad reconocida en una sociedad de profunda cultura religiosa.

De esta manera, se puede encontrar una regularidad para la colonia: los artesanos se organizan, en primer lugar, en gremios y, posteriormente, los gremios se constituyen en cofradías. Las cofradías unen a los artesanos por medio de la ayuda mutua, el culto y la defensa de sus intereses de oficio. Las cofradías que agrupaban a los artesanos, vinculaban a sus asociados con fines de devoción y estos se proponían ayudarse mutuamente y aún cuidar los intereses de la clase y oficio a que pertenecían¹¹⁹.

Después del afianzamiento del orden colonial, el autor Milton Luna, señala que las cofradías en el siglo XVIII, pasan a especializarse en solucionar necesidades como los gastos de honras fúnebres, los ritos que giraban alrededor de los entierros, y la dotación de fondos para financiar las dotes de las hijas de los cofrades. Este hecho por un buen periodo pudo debilitar la organización de los artesanos, pero cuando es restablecida su organización, ya no se expresa como cofradía, sino que, aparece como organización gremial con componentes católicos como por ejemplo el culto que los gremios prodigaban a un santo patrón. Así, Santa Catalina era patrona de los sastres y betuneros, San Crispín de los zapateros, San José de los carpinteros, San Lorenzo de los herreros, Santa Cecilia de los músicos y San Isidoro de los labradores¹²⁰.

Para la historiadora Carmen Escobar Rodríguez, los gremios estaban conformados por un conjunto de artesanos que ocupaban un mismo oficio. Cada gremio tenía sus propias normas y reglamentos que debían ser estrictamente respetados, además, los gremios estaban formados por uno o más talleres donde había un maestro que dirigía todas las obras, mientras que la escala laboral de los gremios se estructuraba en tres niveles: aprendices, oficiales y maestros, siendo esta escala laboral clasista y excluyente¹²¹, puesto que, a partir del siglo XVIII la población criolla y española impuso una jerarquía dentro de los gremios

119. LUNA, Milton. Op. cit. p. 123.

120. *Ibíd.* p. 124.

121. ESCOBAR RODRÍGUEZ, Carmen. La revolución liberal y la protesta del artesanado. Bogotá: Fundación Universitaria Autónoma de Colombia, 1990. 390 p.

artesanales, estableciendo una división entre “oficios nobles” y “oficios bajos”. En esta división, se catalogaba como oficios nobles, el de los orfebres, plateros, pintores, escultores, doradores y grabadores; mientras que eran oficios bajos o “infames”, los sastres, zapateros y albañiles, reservados para los indígenas, mulatos y negros¹²².

Para examinar la incidencia social que tuvo la economía Librecambista en los gremios artesanales, es necesario tener en cuenta que, a finales del siglo XVIII, la dinastía de los Borbón había reglamentado la organización de los gremios artesanales, promulgando en el Nuevo Reino de Granada la “Instrucción general para los gremios”. Con esta legislación, difundida en el año de 1777 por el virrey Manuel Antonio Flórez, la Corona buscaba someter al artesanado a un eficaz control, así como también, a elevar su nivel social dotándolo de un nuevo código moral, donde primaran los valores de honorabilidad, honradez, dignidad y estima ante sí mismos y ante la sociedad en general, según lo manifiesta la historiadora María Fernanda Duque¹²³.

Durante el periodo colonial, para acceder a la categoría de maestro mayor era necesario que los oficiales presentaran un examen obligatorio y ciertos requisitos económicos, lo cual condujo a que los oficiales artesanos, pocas veces lograran ascender al siguiente escaño de la estratificación gremial y que, en consecuencia, no pudieran abrir tiendas y talleres independientes¹²⁴.

Una vez alcanzada la Independencia, los mandatarios criollos, influenciados en gran medida por el ascenso del pensamiento Liberal en gran parte del mundo, implementaron políticas que influyeron en la formación de un Estado nacional moderno; más cuando las estructuras sociales propias de la época colonial, sobrevivían prácticamente intactas durante varias décadas del siglo XIX. Durante el periodo republicano, particularmente hacia el año de 1832, las normativas que dirigieron la economía del país, reflejaron claramente los principios económicos

122. GAVIRIA LIÉVANO, Enrique, Op. cit., p. 54.

123. DUQUE, María Fernanda. Los artesanos de Pasto y sus formas de sociabilidad a mediados del siglo XIX. En: Revista Historia y Espacio. Universidad del Valle. No. 17, 2001, p. 34.

124. Ibíd. p. 36.

del Liberalismo. En este sentido, estos principios económicos liberales se visibilizan por ejemplo en la Constitución del Estado de la Nueva Granada aprobada en 1832, la cual, además de consagrar la libertad laboral, en el artículo 195 se señala que “no podrán, por consiguiente, establecerse gremios y corporaciones de profesiones, artes u oficios que obstruyan la libertad del ingenio, de la enseñanza y de la industria”¹²⁵. (Subrayado de esta investigación).

Si bien en la Constitución de 1832, se dictaminaba la supresión de los gremios artesanales, para dar paso a una libertad de industria; se presentó una notable distancia entre lo decretado en la ley y su aceptación entre la población de artesanos de la Nueva Granada, ya que se trataba de la extinción de una de las formas de organización social más arraigada entre los artesanos, como lo era el de la agremiación.

En la mayor parte del territorio granadino, luego de dictaminada la supresión, los gremios permanecieron vigentes por muchos años más, aunque claro está, sin que ello significara que se hubieran dejado de producir modificaciones importantes en el sistema de significados, actitudes, valores, y formas simbólicas que, desde los tiempos de la Colonia, dicho grupo social venía estableciendo y compartiendo alrededor de sus instituciones gremiales¹²⁶.

No obstante, los gobiernos liberales reafirmaban su postura económica, al presentar en posteriores Constituciones nacionales, elementos que expresan una clara influencia del Liberalismo económico. Por ejemplo, en la Constitución Política de la Nueva Granada de 1853, en su artículo 5, numeral 4, se declara como ley nacional “La libertad de industria y de trabajo”¹²⁷; así mismo, en la Constitución Política para la Confederación Granadina en 1858, en relación a los derechos individuales, en el artículo 56, numeral 6, se manifiesta “La libertad de ejercer su industria y de trabajar sin usurpar la industria cuya propiedad hayan garantizado

125. URIBE VARGAS, Diego. Las Constituciones de Colombia. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1977. p. 822.

126. DUQUE, María Fernanda. Legislación gremial y prácticas sociales: Los artesanos de Pasto (1796 – 1850). Op. Cit. p. 116.

127. URIBE VARGAS, Diego. Op. Cit., p. 868.

temporalmente las leyes a los autores de inventos útiles, ni embarazar las vías de comunicación, ni atacar la salubridad”¹²⁸.

Si bien es claro el interés de élite liberal por dismantelar las instituciones y formas de organización económicas coloniales, mediante la aplicabilidad de los idearios liberales; existió una coyuntura clave a mediados del siglo XIX, como lo fue la época del Liberalismo Radical, en la cual los planteamientos liberales tendrían un notable dominio en la política y economía nacional.

Con la promulgación de la Constitución de los Estados Unidos de Colombia en 1863, la élite política defensora del Liberalismo, continuó con el proceso de construcción de un Estado liberal, en el cual se propendía por la inclusión del país al sistema económico imperante a escala mundial, lo que requería de una transformación en las formas de organización económicas, especialmente de aquellas que estaban aferradas a un pasado colonial, como lo eran los gremios. De tal forma, en la Constitución Política de 1863, se enuncia en el artículo 15, numeral 9, “La libertad de ejercer toda industria y de trabajar sin usurpar la industria de otro, cuya propiedad hayan garantizado temporalmente las leyes a los autores de inventos útiles; y sin embarazar las vías de comunicación, ni atacar la seguridad y la salubridad”¹²⁹.

Las libertades de industria y comercio, planteadas en las Constituciones Políticas de 1832, 1853, 1858 y 1863, iban en dirección opuesta a las restricciones comerciales que establecía la legislación gremial de los artesanos. Esta discrepancia económica representó una considerable incidencia social, pues los gobiernos liberales, consideraban las restricciones gremiales como un impedimento al desarrollo de la libertad industrial y comercial del país, lo que incidió en la supresión de los de los gremios artesanales durante el proceso de las reformas liberales del siglo XIX.

128. URIBE VARGAS, Diego. Op. Cit., p. 907.

129. *Ibíd.* p. 935.

Durante la época de la Colonia y los primeros años del periodo republicano, la agremiación se convirtió en un escenario de sociabilidad religiosa y cultural donde los artesanos establecieron relaciones de amistad, alianzas y unión de ideas e intereses comunes. Sin embargo, a medida que estos espacios fueron eliminados por el accionar de las élites, mediante la instauración de políticas liberales, visibles en los marcos constitucionales, desde finales del decenio de 1840 se inició la fundación de sociedades conocidas como *Sociedades Democráticas*, conformadas principalmente por artesanos, las cuales se organizaron bajo el criterio de impartir educación y prestar servicios benéficos a sus asociados¹³⁰.

Acerca de las *Sociedades Democráticas*, el autor Darío Acevedo Carmona, señala que gran parte de los trabajos historiográficos del siglo XIX, coinciden en que este tipo de agrupaciones se organizan entre 1846 y 1854, ante la coyuntura política y social de la revolución del medio siglo¹³¹. Al respecto, el autor Renán Vega Cantor, manifiesta que:

Comúnmente, se supone que dichas Sociedades constituyen una forma organizativa específicamente artesanal, lo cual es un equívoco, en la medida en que tal confusión se origina en haber estudiado a fondo la evolución de la Sociedad Democrática de Bogotá, donde, evidentemente, los intereses de los artesanos eran dominantes, y se generalizó para el resto del país las condiciones del caso de Bogotá. De esa forma quedó como un hecho establecido que las Sociedades Democráticas eran sinónimo de organización artesanal, cosa que únicamente resulta válida para algunas regiones, sobre todo en aquellas de fuerte presencia artesanal, pero que no se puede hacer extensivo a todo el territorio colombiano¹³².

130. DUQUE, María Fernanda. Los artesanos de Pasto y sus formas de sociabilidad a mediados del siglo XIX. Op. Cit., p. 44.

131. ACEVEDO CARMONA, Darío. Consideraciones críticas sobre la historiografía de los artesanos del siglo XIX. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Universidad Nacional de Colombia. No. 18 – 19, 1990 – 1991, p. 132.

132. VEGA CANTOR, RENÁN. Liberalismo económico y artesanado en la Colombia decimonónica. En: Boletín cultural y bibliográfico. Banco de la República. Vol. 27, No. 22. 1990. p. 54.

Ante este planteamiento, es posible inferir que, si bien las Sociedades Democráticas estaban constituidas en su mayoría por artesanos, es posible también que hayan sido integradas por otros sectores sociales, quienes compartían los mismos intereses y objetivos sobre los cuales estaban fundadas estas organizaciones sociales. Autores como Gerardo Molina, le atribuyen a las Sociedades Democráticas tres objetivos similares en todos los lugares donde se desarrollaron, entre los que se encontraban intereses económicos, como la defensa ante la política económica librecambista; sociales, como fondos de ayuda mutua; y políticos, como ámbitos de agitación social¹³³.

Las sociedades de artesanos cobran importancia en la vida social y política del país, a partir del momento en que el gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera y su secretario de Hacienda Florentino González, inician la implementación de políticas económicas librecambistas, tal como lo señala el autor Jaime Jaramillo Uribe:

El conflicto llegó a su climax cuando se puso en práctica la política económica liberal en el campo del comercio exterior, es decir cuando se inició con cierta consecuencia la política del *Laissez-Faire*, se rebajaron los derechos de algunas mercancías importadas y empezó a pensarse en el campo de la economía en términos de la "división internacional del trabajo". El antagonismo entre los artesanos y la clase dirigente tuvo su episodio final cuando se produjo el golpe militar del General José María Meló, el 17 de abril de 1854. Meló buscó el apoyo de los artesanos frente a la clase política dirigente y los artesanos le dieron colaboración política y militar. El resultado de su movimiento, que prometía subir la tarifa de los artículos importados, es conocido. Derrotado después de una rápida campaña militar, tuvo que abandonar el país y dirigirse a México donde murió. Los artesanos de Bogotá pagaron su apoyo a Meló con la cárcel y la deportación de cerca de 300 de

133. MOLINA, Gerardo. Las ideas socialistas en Colombia. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1987. p. 138.

sus miembros a Panamá. La política liberal librecambista se afirmó y el movimiento artesanal entró en lenta pero definitiva crisis¹³⁴.

Jaramillo Uribe, es claro al manifestar que los sucesos de 1854 causaron creciente desilusión y resentimiento en los grupos artesanales, puesto que la vigencia de la política librecambista agudizó su descontento e hizo concentrar más sus actividades en la política económica del gobierno¹³⁵. Así mismo, el autor analiza cómo algunas Sociedades Democráticas llegaron a plantear con mayor precisión y lucidez sus críticas a la gestión oficial y la defensa de sus propios intereses; tal es el caso de los artesanos de Mompox, quienes en Junio de 1859, expresaron un llamado a los artesanos del país, para que se exija al gobierno nacional, una indemnización por la rebaja de los derechos aduaneros en las manufacturas extranjeras, en la misma forma en que fueron indemnizados los propietarios de esclavos cuando se decretó la abolición definitiva de la esclavitud; tal como se presenta a continuación:

El gobierno nunca ha podido tener derecho a privar a los artesanos de su trabajo que era la única propiedad con que contaban, y mucho menos sin indemnizarlos, así como no pudo, ni se atrevió, a dar a los esclavos por libres sin indemnización. Creen algunos que imponiéndoles un derecho fuerte a los artefactos extranjeros, los del país se venderían muy caros y esto no es exacto, porque entre los mismos artesanos nacería como es natural la competencia, así como la establecen los comerciantes cuando las mercancías son abundantes o quieren vender; y nada importaría que los artefactos del país aumentaren de uno a cuatro reales más, cuando esa plata se queda aquí, lo que no sucede con las mercancías¹³⁶.

134. JARAMILLO URIBE, Jaime. Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848. Bogotá: Universidad de los Andes. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Universidad Nacional de Colombia. No. 8, 1976. p. 132.

135. Ibíd. p. 15.

136. Miscelánea de Prensa N° 2154, Biblioteca Nacional, Bogotá. En: JARAMILLO URIBE, Jaime. Op. Cit. p. 15.

Posteriormente criticando la libertad de comercio, afirman:

Hay cierto género de libertades que son convenientes a toda la nación, para que el espíritu de civilización se ensanche todos los días, como son la libertad de imprenta y de palabra para que el gobierno y la sociedad se vayan amoldando a las ideas que todos los días se presentan como precursores de las sociedades y las generaciones nuevas; pero la libre introducción de artefactos extranjeros, pagando tan poco derecho, en la época presente en que la industria, por decirlo así, está en su época naciente, en que se acrece de máquinas y otros medios para simplificar el trabajo material, en que los útiles cuestan caros, no nos conviene (la libertad de Importación), pues de aquí depende la desigualdad en valor que se ve entre los artefactos de los extranjeros y los artículos del país, porque aquellos, además de tener medios para simplificar su trabajo, su industria ha hecho progresos extraordinarios y pueden vender sus efectos más baratos; de manera que esos artículos introducidos aquí pagando tan poco derecho, pueden venderse a precios más equitativos. La utilidad que resulta de la introducción de estos artículos no es para el pueblo, sino para las personas de posibilidad; porque éstos son los que usan las casacas, botas, silletas, etc., y el pueblo regularmente se viste de telas groseras. Ellos son los que hacen la economía quitando al pueblo industrioso los medios de trabajar¹³⁷.

Esta serie de dinámicas sociales acontecidas durante la segunda mitad del siglo XIX, son analizadas en la presente investigación como un conjunto de elementos que permiten visibilizar la incidencia social que tuvo la implementación del Librecomercio en los gremios artesanales, en relación a un referente nacional. Es por ello, que al examinar estos procesos, se puede establecer que en gran parte de los grupos artesanales de los Estados Unidos de Colombia, se presentó un cambio en las formas de sociabilidad, como lo fue de gremios artesanales a Sociedades Democráticas.

137. *Ibíd.* p. 15 - 16.

Este proceso social no es un acontecimiento al azar; sino que por el contrario, tiene una explicación en el análisis de fuentes documentales como las constituciones políticas de tendencia liberal promulgadas en el siglo XIX, en las cuales se refleja el pensamiento político y económico predominante; así como también en las indagaciones acerca de los acontecimientos presentados en la época de estudio, entre las que se presentan quejas y exigencias al gobierno nacional, ante las innumerables incidencias que trajo consigo la implementación de la política económica LibreCambista en los gremios artesanales del país.

Ante la indagación de todo este proceso social que conlleva la implementación de una política económica, y ante los planteamientos presentados acerca de la incidencia social y económica que tuvo el LibreCambio en el contexto colombiano; es aquí donde la presente investigación regresa al contexto regional, temática con la que se inició este escrito, ahora con la labor de examinar la situación socio-económica de los gremios artesanales de la ciudad de Pasto ante la implementación de la política económica libreCambista durante el periodo de 1863 a 1880.

3.3 GREMIOS ARTESANALES DE SAN JUAN DE PASTO: 1863 – 1880.

La ciudad de San Juan de Pasto, como ya se caracterizó en el capítulo I, contaba con una población aproximada de 10.000 habitantes para el periodo de estudio; las estructuras arquitectónicas coloniales se conservan como una de las principales características urbanísticas de la ciudad; las manifestaciones socioculturales gestadas desde la época colonial, continúan vigentes en gran parte de la población; se mantiene un ritmo de vida tranquilo como gran parte de las ciudades republicanas, aunque dicha tranquilidad era resquebrajada por los levantamientos y guerras civiles que marcaron la historia de San Juan Pasto durante la segunda mitad del siglo XIX.

Es así como en Pasto, al igual que en otras ciudades del país, los destrozos de las guerras tuvieron como consecuencia el deterioro de la producción y una drástica reducción de la población, además de que, como lo señala el historiador Gerardo Guerrero, se debe tener en cuenta las confiscaciones de las cajas reales que dejaron sin fondos al erario público y las contribuciones obligatorias de la población que paulatinamente fue sometida a un mayor estancamiento económico¹³⁸.

Una vez estabilizada la situación social y política del país, los gobiernos Liberales buscaron insertar a los Estados Unidos de Colombia en la economía internacional a través de la exportación de materias primas, como ya se ha analizado anteriormente. Así mismo, en el primer capítulo de esta investigación, se referencia los planteamientos de autores como Benhur Cerón y Marco Tulio Ramos, quienes manifiestan que la participación de la ciudad de Pasto en este proceso es muy limitada ya que gran parte de los cultivos de clima frío se producen en Europa, las selvas que poseen productos de extracción son de difícil acceso y cultivos promisorios como el tabaco tienen escasa perspectiva por la carencia de vías y distancia a los puertos¹³⁹.

La ciudad de Pasto afianzó su economía en la producción artesanal, que se generalizó en los pueblos para convertirse en parte esencial de su cultura que la identificó en el ámbito nacional. Es decir, San Juan de Pasto encontró un espacio en la división regional del trabajo, aportando al mercado una gran variedad de artículos artesanales y productos agrícolas, como por ejemplo la producción de talabartería (sillas, maletas, petacas) y derivados del fique que tenían especial uso en el resto del país. Además, la ganadería fue el renglón fundamental que sustenta la alta elaboración de cuero y derivados artesanales, y se mantuvo la oferta de productos alimenticios entre los que se destacaba la harina de trigo¹⁴⁰.

138. GUERRERO, Gerardo León. Incidencias de la independencia en la economía nacional. Op. Cit., p. 210.

139. CERÓN SOLARTE, y RAMOS. Op. cit., p. 165.

140. CERÓN SOLARTE, y RAMOS. Op. cit., p. 174.

Para el año de 1862, Felipe Pérez, en cuanto a las actividades económicas de San Juan de Pasto alude lo siguiente:

En Pasto y Túquerres fabrican pellones, ruanas, fajas, lienzo, mantas, frazadas, tapetes, sombreros de lana y paja, esteras, canastos; ollas, zapatos, alpargatas, costales de cabuya, juguetes de madera, rosarios, mochilas, vasos de madera, cajas de costura, totumas, platines cubiertos con barniz conocido con el nombre de Barniz de Pasto. Se fabrican también medias, guantes, gorros, capas de paja, así mismo se encuentran platerías, herrerías, carpinterías, curtiembres y alfarerías; se extraen quininas, resinas y hay todos los demás oficios que son concernientes a los pueblos civilizados¹⁴¹.

Igualmente, el naturalista Edouard André al llegar a la ciudad de San Juan de Pasto en el año de 1874 manifiesta:

Felizmente algunas industrias especiales levantan de su decadencia a un país tan próspero en otros tiempos. La principal consiste en la fabricación de cobijas, con estas prendas se hace un gran comercio en Pasto y sus alrededores; las fabrican de lana y de algodón y su fama se debe a su duración y al brillo de sus colores. La segunda industria es el barniz de Pasto, preciosa sustancia gomosa producida por la *Elaeagia Utilis*, que los indios denominan mopa-mopa e importan de las vertientes de la cordillera oriental. Ya al penetrar un taller de obreros pastusos, me encontré rodeado de mesas y estantes sobre los cuales se veían numerosos objetos de madera pintados y barnizados, como vasos, cajas, cofrecitos, frascos, en los cuales destellaba la luz del día¹⁴².

Al examinar las actividades económicas de San Juan de Pasto durante el periodo de estudio, es menester mencionar la diferencia entre los oficios femeninos y masculinos existentes en la época. Las mujeres de medianos y escasos recursos eran las encargadas de las labores domésticas, del cuidado de los niños y en ocasiones, algunas de esas actividades las alternaban con labores que les proporcionaban algún dinero como elaborar velas, planchar o lavar ropa.

141. PÉREZ, Felipe. Geografía general de los Estados Unidos de Colombia. Bogotá. 1883. p. 49.

142. ANDRÉ, Edouard. Viaje a la América Equinoccial. Quito: Imprenta Caja del Seguro, 1938. p. 754.

Generalmente, estos trabajos los realizaban al interior de sus casas, en las viviendas de quienes las contrataban o en el río en el caso de las lavanderas. Cuando se dedicaron al comercio lo hicieron en el marco de la ciudad, en el mercado público, en sus tiendas o pulperías pero no se desplazaron a otros sitios con intenciones comerciales, puesto que esta actividad ya hacía parte de las labores masculinas en la época¹⁴³.

Si bien la economía urbana de Pasto reposaba en los artesanos, según María Fernanda Duque, para 1851 habían más tiendas artesanales en manos de mujeres que de hombres; por cada tienda dirigida por un hombre había 2.8 tiendas cuyas dueñas eran damas. Lo que permite concluir la fuerte inserción de las mujeres en la economía citadina, aunque posiblemente la rentabilidad de los oficios femeninos fuera inferior a la de los oficios masculinos¹⁴⁴.



Ilustración 6:
"Barnizadores de Pasto, 1853".

FUENTE: Acuarela de Manuel María Paz. Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá.

143. ZARAMA RINCÓN. Rosa Isabel. Pasto: Cotidianidad en tiempos convulsionados, 1824 – 1842. Pasto: Alcaldía de Pasto, 2012. p. 220.
144. DUQUE CASTRO, María Fernanda. Legislación gremial y prácticas sociales: Los artesanos de Pasto (1796 – 1850). Op. Cit., p. 115.

De igual forma, Rosa Isabel Zarama manifiesta que, las tiendas regidas por mujeres, ejercían oficios relacionados con el procesamiento de la lana y con la fabricación de prendas de vestir como hilanderas, tintoreras, tejedores, ruaneras, y costureras. La abundancia de tiendas de prendas tejidas muy superior a las tiendas de otros oficios, recalca la importancia de la elaboración de diferentes prendas de vestir en la economía local¹⁴⁵. Si bien las mujeres artesanas cumplen un importante papel en la economía regional, se debe tener en cuenta, que los reglamentos de los gremios artesanales de la época impiden la incorporación de mujeres a estas organizaciones, por lo que profundizar en el estudio de su cotidianidad, genera una serie de dificultades a las investigaciones de carácter histórico debido a la poca información se registraba sobre su género, en un época marcada por un machismo que se percibía en las diferentes esferas del acontecer social.



Ilustración 7: “Mujer Artesana”.

FUENTE: PRATT, Jarvis. Pinturas de personajes y costumbres colombianas. Archivo Histórico Ministerio de Cultura y Patrimonio – Ecuador. Año: 1890. Signatura topográfica: JJC.01287



Ilustración 8: “Cargadora de agua”.

FUENTE: PRATT, Jarvis. Pinturas de personajes y costumbres colombianas. Archivo Histórico Ministerio de Cultura y Patrimonio – Ecuador. Año: 1890. Signatura topográfica: JJC.01287

145. ZARAMA RINCÓN. Op. Cit., p. 221.

Por otra parte, en los albores republicanos muchos oficios masculinos continuaron vigentes y regulándose a través de los gremios. La corona española permitió su establecimiento a finales del siglo XVIII y eran integrados exclusivamente por hombres¹⁴⁶. Para el caso de la ciudad de Pasto, desde el 29 de Enero de 1796 las autoridades de la ciudad, agruparon los gremios de músicos, silleros, escultores, herreros, carpinteros, plateros, sastres, pintores al óleo y de barniz, carpinteros y zapatería¹⁴⁷; gremios que, en su mayoría, continuaban vigentes para 1851 como lo representa la historiadora María Fernanda Duque a continuación:

Tabla 4: Número de tiendas correspondientes a artesanos y artesanas de Pasto para el año de 1851

OFICIOS MASCULINOS	No. DE TIENDAS	OFICIOS FEMENINOS	No. DE TIENDAS
Sastre	9	Hilandera	34
Herrero	7	Puntera	5
Carpintero	8	Costurera	38
Sombrerero	5	Tejedora	32
Zapatero	4	Pulpera	8
Rosariero	2	Ruanera	9
Platero	4	Panadera	4
Músico	2	Tintorera	1
Pintor	6		
Total	47		131

FUENTE: I.M.A.H.P. Fondo: Cabildo de Pasto, Año: 1851, Caja No. 27, Tomo II, Folios: 1 – 137.
En: DUQUE, María Fernanda. Los artesanos de Pasto y sus formas de sociabilidad a mediados del siglo XIX. Revista Historia y Espacio. Universidad del Valle. No. 17, 2001, p. 38.

Ante la tabla No. 4, cabe señalar que, si bien las reformas constitucionales desde 1832 establecen la supresión de los gremios por considerarlos una restricción a la libertad de industria y comercio, al parecer en la ciudad de Pasto, estas reformas encontraron una notable resistencia, ya que, cómo lo indica la autora, “para mediados del siglo XIX, los libros capitulares de Pasto siguen evidenciando el

146. ZAMBRANO, Fabio. Op. Cit., p. 176.

147. SAÑUDO, José Rafael. Apuntes sobre la historia de Pasto. La colonia bajo la casa de Borbón. Pasto: Imprenta La Nariñense, 1940. En: DUQUE, María Fernanda. Los artesanos de Pasto y sus formas de sociabilidad a mediados del siglo XIX. Op. Cit., p. 35.

nombramiento de maestros mayores para las distintas asociaciones gremiales”¹⁴⁸. Así mismo, la tabla presentada anteriormente, puede ser tomada como referencia para la realización de un análisis comparativo entre las tiendas de artesanos existentes en 1851 y las tiendas de artesanos que aún permanecen, después del periodo del Liberalismo Radical, como se lo presentará más adelante.

3.4 INCIDENCIA ECONÓMICA DEL LIBRECAMBIO EN LOS GREMIOS ARTESANALES DE PASTO.

Ante este grupo de artesanos registrados a mediados del siglo XIX, la política económica LibreCambista generó una serie de incidencias tanto en los aspectos económicos como sociales, los cuales se pueden entrever mediante el análisis de diversas fuentes primarias como archivos notariales, decretos, ordenanzas, libros de cabildo, periódicos, entre otros documentos en torno a la época de estudio. El análisis que se le ha proporcionado a cada documento histórico, está basado en el *Análisis Crítico del Discurso* propuesto por el lingüista alemán Siegfried Jäger¹⁴⁹. Esta propuesta de análisis del discurso, está fundamentada en un proceso metodológico que permite examinar la estructura y la intención de un discurso en un contexto determinado, facilitando así el estudio de las dinámicas sociales mediante análisis de documentos históricos.

La primera etapa propuesta por el autor, es la caracterización general del documento, estableciendo el título, el autor, su ubicación general y específica.

La segunda etapa hace referencia a la caracterización del plano discursivo, es decir, identificar si el documento hace parte de prensa escrita, revista, documento de notaría, documento parroquial, documento institucional, etc.

148. DUQUE, María Fernanda. Los artesanos de Pasto y sus formas de sociabilidad a mediados del siglo XIX. Op. Cit., p. 36.

149. JÄGER, Siegfried. Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos. Op. Cit., p. 61 – 100.

En la tercera etapa se realizará el análisis de la estructura discursiva a un fragmento discursivo específico, teniendo como referente de análisis el contexto discursivo (quién lo dice), el acontecimiento discursivo (lo que se dice), y la postura discursiva (desde dónde lo dice), considerando que en un solo plano discursivo es posible encontrar diversos fragmentos que posibiliten su respectivo análisis.

En la cuarta etapa se elaborará una síntesis del fragmento discursivo analizado, buscando resaltar la importancia del fragmento en relación a los intereses académicos de la presente investigación.

Y en la quinta etapa, se realizará un análisis general de los fragmentos discursivos encontrados, logrando establecer la conclusión general a la que se puede llegar después de implementar el proceso de análisis del discurso al documento seleccionado.

Ya esclarecido el procedimiento metodológico que se le aplicó a cada fuente primaria, y volviendo al contexto socio-económico de la ciudad de Pasto; para el año de 1859 se presentó un contrato de creación de una compañía mercantil entre Ángel Bucheli y Juan María Insuasti. El documento encontrado en el Archivo Histórico de Pasto, se enmarca en un contexto en el cual, la política económica Libremercantilista ya había entrado en vigencia, por lo que las poblaciones, no solo de Pasto, sino también de otros lugares del país, aprovechan la oportunidad para incrementar el intercambio de mercancías con países vecinos. El documento en mención, manifiesta lo siguiente:

Los que inscribimos Ángel Bucheli vecino de esta ciudad, y Juan María Insuasti vecino de la parroquia de Yacuanquer hemos celebrado un contrato de compañía mercantil en los términos y bajo las condiciones siguientes:

El primero (Bucheli) le da al segundo la cantidad de mil doscientos pesos sencillos (\$1200) en dinero efectivo en esta misma fecha para que inicie este trabajo y agencie con ellos, ya sea del Ecuador a Popayán, en negocios del país u en otra clase de mercancías que tenga a bien emprender para partir de

las utilidades que de ello resulte por partes iguales en razón de haber puesto el uno el capital y el otro la agencia. El tiempo de la duración de esta contrata será el necesario para el empleo en el Ecuador y la realización en Popayán, y si de su resultado tuviésemos buen éxito y por consiguiente tuviésemos por conveniente continuar, lo beneficiaremos, poniéndonos siempre de acuerdo por el tiempo que a bien tuviésemos según las circunstancias del caso. Insuasti, por haber tomado la expresada cantidad y estar bajo su inmediata inspección y manejo, se hace responsable de ella y sus adelantos; y en caso de que por algún evento fortuito independiente del descuido en el manejo de estos negocios, supiésemos algún detrimento o pérdida de capital; también de esta pérdida o detrimento tendremos que suplirla por igual y para constancia de todo lo relacionado y que sobre los efectos legales firmamos el presente por duplicado y ante los testigos que se hallaron presentes en Pasto a 30 de Septiembre de 1859¹⁵⁰.

En el documento presentado, se hace referencia al contrato de creación de una compañía mercantil, la cual comercializó mercancías desde el Ecuador hasta la ciudad de Popayán. Esta dinámica comercial constituyó una conexión económica de San Juan de Pasto en los intercambios mercantiles que se daban entre los Estados Unidos de Colombia y el Ecuador, posibilitando el ingreso de mercancías extranjeras a la ciudad y representando una posterior incidencia en el comercio de los artesanos.

Otro de los documentos que argumenta la inferencia de que la ciudad de Pasto ingresó a las conexiones económicas extranjeras promovidas por el Libre comercio, es la ordenanza 10 del año de 1881. En dicha ordenanza, ubicada en el Archivo Histórico de la ciudad, y publicada por la Jefatura Municipal de Pasto, se manifiesta la existencia de casas comerciales que poseen vínculos económicos con países como Estados Unidos, con el cual se hace un pedido de mercancía para uso público, como se muestra a continuación:

150. I.M.A.H.P. Fondo: Cabildo de Pasto, Año: 1859, Caja No. 40, Libro: 02, Folio: 20, Fecha: Septiembre 30 de 1859.

Ordenanza No. 10

La municipalidad de Pasto en uso de sus facultades legales Ordena:

Artículo 1. Autorízase al jefe municipal para que contrate con una de las casas comerciales que existen en esta ciudad y que se hallen en relaciones con alguna o algunas de Nueva York, la compra y conducción hasta este lugar del número de atadores de hierro impermeable que se necesiten para la fuente pública de la plaza mayor de esta ciudad, desde la poseta de la pila, hasta la caja de agua que se encuentra en la esquina de la primera calle real.

Artículo 2. Para el pago de lo que se importen los atadores y los demás gastos, se autoriza también a dicho empleado para que invierta el producto de la casulla que se envió a la exposición nacional por cuenta del municipio; y si esto no fuese suficiente, dispondrá que por el respectivo empleado y de preferencia a cualquier otro gasto se cubra la suma que falta.

Artículo 3. El jefe municipal al celebrar el contrato estipulará con la casa comercial, que fije hasta el tiempo más o menos en que dichos atadores deben estar en este lugar; para lo cual debe otorgarse un documento público con las seguridades debidas, dando cuenta a la corporación municipal con su resultado¹⁵¹.

De acuerdo a la ordenanza 10 de la Jefatura municipal, es perceptible que para la segunda mitad del siglo XIX, la ciudad de Pasto, si bien se encuentra en una posición geográfica de difícil acceso en relación al norte del país, mantiene un activo comercio con ejes económicos predominantes en países de Europa y Norteamérica. Este distanciamiento de la ciudad, en gran medida por la falta de vías de comunicación en buenas condiciones hacia el norte del país, no significó una desvinculación de Pasto en el mercado mundial, sino que, propició la búsqueda de otras rutas comerciales como por ejemplo hacía el sur con la República del Ecuador o al occidente con Tumaco y la costa pacífica.

151. I.M.A.H.P. Fondo: Cabildo de Pasto, Año: 1881, Caja No. 64, Libro: 8, Folio: 89, Fecha: Noviembre 12 de 1881.

Además del contrato de creación de una compañía mercantil que comercializó productos desde el Ecuador hasta Popayán, presentado con anterioridad; se encuentra también en el Archivo Histórico de Pasto un documento presentado por un habitante de la ciudad hacía el jefe municipal, en el cual denuncia el ingreso de mercancías extranjeras provenientes del Ecuador, cuyos dueños han evadido el pago de impuestos, solicitando se haga comparecer a los propietarios de la mercancía para el pago de los derechos correspondientes:

Señor Jefe Municipal

Audelo Córdoba rematador del pontazgo de los puentes de esta ciudad, se presentó y dijo: Que hace algunos días que han introducido a esta ciudad, algunas cargas de productos extranjeros, los señores José Salas, Rafael Córdoba, Dario Erazo y Ageda Arciniegas, desde Ibarra, y hasta la fecha no pagan los derechos que corresponde como rematador, por lo que, me veo en la necesidad de implorar protección de vuestra autoridad de acuerdo con las leyes vigentes y de justicia¹⁵².

Este documento contribuye a la investigación dos particularidades a examinar; la primera, es la petición que se le hace al jefe municipal para que sean pagados los impuestos de importación correspondientes; puesto que, si bien durante los gobiernos de los Liberales Radicales se estableció la implementación de la política económica Librecambista, la cual representaba una disminución en los derechos de importación, mas no la eliminación total de dicho impuesto, por lo que el contrabando se siguió presentando durante la época en mención, así haya una disminución en el pago de impuestos de importación y exportación de mercancías el cual era el principal postulado de la política económica Librecambista.

La segunda particularidad, hace referencia a que Ecuador era el origen de las mercancías en mención, con lo que se evidencia nuevamente, las dinámicas que conectaban comercialmente a Pasto con el país vecino. En este sentido, la presente investigación, realizó una búsqueda de documentos históricos en el

152. I.M.A.H.P. Fondo: Cabildo de Pasto, Año: 1880, Caja No. 63, Libro: 7A, Folio: 355, Fecha: Julio 17 de 1880.

Archivo Central del Ecuador como en el Archivo Histórico del Ministerio de Cultura y Patrimonio del mismo país, con el fin de obtener fuentes primarias que permitan argumentar las relaciones económicas que tenía la ciudad de Pasto con el Ecuador, y éste con los países de mayor actividad comercial en Europa, sobre los cuales se había gestado la economía Librecambista.

Por estas razones, se realizó una búsqueda y un posterior análisis de fuentes documentales en los centros de documentación mencionados anteriormente; sobre los documentos encontrados, es posible concluir que gran parte de las dinámicas económicas presentadas en el Ecuador, se asemejan a las características de los Estados Unidos de Colombia, en tanto que, mantenían una economía de exportación de materias primas hacia países como Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos, entre otros.

Documentos situados en el Archivo Histórico del Ministerio de Cultura y Patrimonio, dejan entrever que para la década de 1870, entre los principales productos de exportación del Ecuador se destacan el oro en polvo, la plata sellada y en barras, café, tabaco, cacao, maíz, naranjas, nísperos, sombreros de paja, algodón, caucho, quina, tagua, cocos¹⁵³; por medio de puertos marítimos que representaron una mayor preponderancia económica como los de Guayaquil, Esmeraldas y Manta, sobre los cuales se encuentra un mayor ingreso por pagos en derechos de exportación¹⁵⁴.

En concordancia con los objetivos de esta investigación, es menester resaltar la continua conexión económica que tuvo Ecuador con países de Europa y Norteamérica, no solo en ámbitos de exportación de materias primas, sino también en la importación de mercancías, principalmente productos elaborados bajo procesos industriales y a un menor costo que los fabricados por los artesanos latinoamericanos. Documentos encontrados en el Archivo Central del Ecuador, específicamente facturas de compra de casas comerciales ubicadas en Francia e

153. Archivo Histórico del Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador. Sección: General, año: 1880. Signatura topográfica: JJC.02333, folios: 1 – 15.

154. Archivo Histórico del Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador. Sección: General, año: 1880. Signatura topográfica: JJC.02333, folios: 23 – 24.

Inglaterra, y cuya mercancía llegó al Ecuador por el puerto de Guayaquil, son un aporte significativo en la demarcación de una serie de rutas comerciales que conectarían el ingreso de mercancías extranjeras a San Juan de Pasto, por medio de vías que comunican a la ciudad, con la república del Ecuador.

Entre los productos procedentes de Europa, registrados en las facturas de compra, se encuentran por ejemplo navajas de afeitar, sillas de montar, papelería, sellos, linternas, lámparas de veladora, ron, chimeneas de cristal, mantas, lociones, artículos de porcelana, planchas, platería, entre otros; importados desde almacenes como *Casa Fourquet, Bourgouin, Pinand & Amour, Commerce Gottschalk, Passage Romain*, entre otros, ubicados en París y Londres, y cuyas facturas se registran entre los años de 1873 y 1878¹⁵⁵.

Esta serie de documentos presentados, constituyen una parte de vital importancia en el proceso investigativo, ya que permiten inferir que tanto las compañías mercantiles como las casas comerciales que existieron en la ciudad de Pasto durante el periodo de 1863 – 1880, en su mayoría, tuvieron vínculos comerciales con ciudades de destacada importancia económica en el Ecuador como Quito y Guayaquil, puesto que, como lo señala la historiadora de la Universidad de los Andes, Muriel Laurent:

Los vínculos mercantiles entre el Suroccidente de Colombia y el Ecuador se originaban en base a tres elementos. Primero, por el tratado de reciprocidad entre las dos repúblicas, la mayoría de los productos ecuatorianos naturales y manufacturados estaba exenta de derechos. Segundo, los derechos de importación eran mucho más reducidos en Guayaquil que en Tumaco y Buenaventura. Tercero, el transporte terrestre era sensiblemente más barato desde ese puerto ecuatoriano hasta el sur de Colombia que desde los mismos puertos colombianos, tanto por el estado de los caminos como por el costo de las mulas¹⁵⁶.

155. Archivo Central del Ecuador. Fondo: República del Ecuador, Sección: general, Serie: civiles, Año: 1873 – 1878, Caja: 103, Expediente: Administración Aduana de Guayaquil, Folios: 32 – 45.

156. LAURENT, Muriel. Contrabando en Colombia en el siglo XIX. Bogotá: Universidad de los Andes, 2008. p. 375.

Estas conexiones económicas, permitieron el ingreso de mercancías extranjeras a la ciudad de Pasto; la cual, aunque se encontraba en un contexto de carencia en vías de comunicación con el resto de Colombia, según lo manifiesta la investigadora Marta Herrera, “esto no se constituía en una barrera infranqueable para el intercambio comercial”, puesto que, “a la provincia del Cauca se llevaban mercancías extranjeras desde la costa caribe, al igual que mercancías procedentes de la costa pacífica colombiana y del Ecuador, poniendo a consideración, la existencia de intercambios importantes en regiones consideradas como aisladas”¹⁵⁷; con lo que se plantea una vinculación de Pasto, aunque reducida, en las dinámicas económicas nacionales, al ser parte de las rutas comerciales que unen al Ecuador con los Estados Unidos de Colombia.

Al estar la ciudad de Pasto vinculada con las dinámicas comerciales ecuatorianas, en un contexto económico sobre el cual predominaba una economía Librecambista, promovida por los gobiernos Liberales, y habiendo examinado documentos que denotan la existencia mercancías provenientes de Europa ubicadas en la República del Ecuador; es posible que esto haya derivado en el ingreso de estas mercancías a las actividades comerciales de San Juan de Pasto.

Si bien la política económica Librecambista solo establecía una disminución en los derechos de importación, y ante la gran cantidad de mercancías europeas que se podían comercializar entre Colombia y Ecuador, se presentó en mayor medida uno de los fenómenos que inciden notablemente en la economía de un país como lo es el contrabando de mercancías. Al respecto, la autora Muriel Laurent manifiesta:

El contrabando que se realizaba en la frontera con el Ecuador, demostraba los vínculos comerciales y la dependencia económica del Suroccidente de Colombia con el Ecuador. La cantidad de procesos por contrabando y el gran número de introducciones ilícitas de mercancías extranjeras entre 1865 y 1875

157. HERRERA ÁNGEL, MARTA. Comentarios al texto de Frank Safford “El problema de los transportes en Colombia en el siglo XIX”, Seminario sobre historia económica colombiana del siglo XIX, organizado por el Banco de la República, Bogotá, 16 de Agosto de 2007. En: LAURENT, Muriel. Contrabando en Colombia en el siglo XIX. Bogotá: Universidad de los Andes, 2008. p. 245.

ponen en evidencia cuatro realidades palpables en esta región fronteriza. Se ha mencionado el hecho de que, primero, los gravámenes colombianos eran considerados elevados, en comparación con los ecuatorianos, y que, segundo, existía una exención para los productos naturales y manufacturados en ese país, lo cual era utilizado por los contrabandistas para introducir manufacturas extranjeras como si fueran ecuatorianas. En tercer lugar, la reducida industria colombiana no producía papel ni manufacturas de calidad esperada por los consumidores locales. Finalmente, la relación comercial entre los municipios del sur con el resto de la Unión era reducida, comparada con la conexión con el Ecuador. Estos elementos permiten entender que el abastecimiento del sur del Estado del Cauca estaba, en parte, en manos del contrabando de productos europeos procedentes del Ecuador¹⁵⁸.

Así mismo, Laurent, presenta también fuentes documentales encontradas en el Archivo General de la Nación, en las cuales se hace referencia a las problemáticas presentadas en la frontera colombo-ecuatoriana, en relación al contrabando de mercancías:

Las cartas de los sucesivos administradores aportaban información complementaria acerca de los productos y las razones del contrabando. En 1866, el jefe de la aduana de Carlosama le comentaba al Secretario de Bogotá que “los efectos extranjeros todos pasan de contrabando y no por lo gravado como están por las leyes”¹⁵⁹, y “en todos los pueblos fronterizos, incluso Pasto, abunda la oferta de mercancías extranjeras de un modo que no corresponde a la escasez de recursos de los consumidores ni menos a los insignificantes ingresos de la renta en esta oficina”¹⁶⁰; “en la actualidad es muy grande el contrabando que se hace con mercaderías y monedas de ley inferior pues la mitad de los habitantes de las poblaciones de Obando y Túquerres son contrabandistas, auxiliadores o encubridores”¹⁶¹.

158. LAURENT, Muriel. Op. Cit., p. 377.

159. Archivo General de la Nación, Sección: República, Aduanas, Ad. Carlosama, Tomo I, Folio: 398. Fecha: Octubre 10 de 1866. En: LAURENT, Muriel. Op. Cit., p. 378.

160. A.G.N. Sección República, Aduanas, Ad. Carlosama, Tomo I, folio 400. Fecha: Octubre 16 de 1866. En: *Ibíd.* p. 378.

161. A.G.N. Sección República, Aduanas, Ad. Carlosama, Tomo II, folio 213. Fecha: Octubre 11 de 1868. En: *Ibíd.* p. 378.

Tanto las mercancías extranjeras que ingresaron a la ciudad de Pasto por contrabando, así como también las que ingresaban con una reducción significativa en los derechos de importación; representaron una desventaja comercial para las agremiaciones de artesanos, quienes tuvieron que competir con sus manufacturas ante los productos elaborados bajo procesos industriales con que los artesanos no contaban.

Aun así, las dinámicas económicas del mercado regional mantuvieron a los productos elaborados en la ciudad en un equilibrado consumo; entre otros aspectos, principalmente por la baja capacidad de compra con que contaban los habitantes de la ciudad, pues en su mayoría era población campesina e indígena que producía para el autoconsumo; además, la economía urbana de San Juan de Pasto había sufrido un grave debilitamiento durante las guerras de independencia y en los años posteriores, generando que el acceso a las mercancías extranjeras sea para quienes poseían una considerable cantidad de recursos económicos, lo que representaba un selecto grupo de habitantes con una alta capacidad de compra. Por otra parte, entre las fuentes documentales ubicadas en el Archivo Histórico de Pasto y que representan un aporte significativo para esta investigación, se encuentra una serie de folios en los que se registran las listas de los talleres de artesanos de esta ciudad para el año de 1883, como se lo muestra a continuación:

Tabla 5: Número de tiendas de artesanos de Pasto para el año de 1883.

OFICIOS	No. DE TIENDAS
Sastrería	3
Herrería	7
Carpintería	9
Platería	1
Zapatería	6
Pintura de Barniz	4
Preceptor	3
Pintura al Oleo	1
Talabartería	1
TOTAL	35

FUENTE: I.M.A.H.P. Fondo: Cabildo, Año: 1883, Libro: 11, Folios: 156 – 160.

Teniendo como referencia investigaciones que se han realizado en torno a la incidencia socio-económica de la política económica Librecambista en otras regiones del país¹⁶², cuyos resultados reflejan un debilitamiento comercial de los gremios, evidenciado en la disminución significativa del número de tiendas artesanales posterior a la implementación del Librecomercio; por medio de la presente investigación se puede entrever que las dinámicas sociales acaecidas en la ciudad de Pasto durante la época de estudio, discurren de la tendencia mayoritaria del acontecer socio-económico nacional.

A través de la tabla No. 5, se infiere que el sostenimiento del comercio artesanal en la ciudad, en un contexto en el cual, tanto las políticas económicas de tendencia Liberal, así como también los altos índices de contrabando de mercancías entre la frontera Colombo-ecuatoriana, no produjeron un debilitamiento económico de los gremios artesanales como si lo ocurrió en diferentes regiones del país. Al examinar la tabla en mención y comparándola con la Tabla No. 4, la cual hace referencia al número de tiendas artesanales de la ciudad en 1851; se puede plantear, entre diversos aspectos, los siguientes:

Si bien la diferencia de tiempo entre la elaboración de las dos tablas es de 32 años, periodo en el cual se establecieron los gobiernos liberales del denominado "Olimpo Radical"; las tablas permiten comparar el número de tiendas que existían en la ciudad desde los comienzos de las reformas liberales de medio siglo XIX, hasta la decadencia del Liberalismo Radical con la promulgación de la Constitución de 1886. Así mismo, si bien se presenta una disminución en el número total de tiendas artesanales en la ciudad, ya que hacia 1851 existían 47 bajo el mando de hombres, y en 1883 aparecen 35; además, se aprecian particularidades como la disminución significativa del número de tiendas de sastres al pasar de 9 en 1851 a 3 en 1883, así como también en las tiendas de platería que pasaron de 4 a tan solo 1; el número de tiendas de herrería se mantiene en 7 para los dos periodos; en tiendas de carpintería hay un aumento de

162. Véase: DÍAZ CARREÑO, Roger. Artesanos en San Gil: 1849 – 1852. Trabajo de grado para optar el título de Historiador. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Historia, 2010. 96 p.

8 a 9; al igual que en zapaterías, las cuales pasan de 4 tiendas en 1851 a 6 en 1883; los pintores tienen una reducción de 1 tienda; y para el año de 1883 se registran oficios como el de talabartería que no se registra para el año de 1851.

En la tabla No. 4, aparecen oficios artesanales femeninos, mientras que en la tabla No. 5 no se registran, es menester esclarecer que para la época no se solía registrar estos oficios, puesto que, a las mujeres se les impedía agremiarse u organizarse de tal forma como lo realizaban los gremios artesanales conformados por hombres. También, cabe resaltar, que para la época de registro de tiendas, pudieron haber existido un mayor número de oficios que por razones que se desconocen no fueron registrados en las tablas presentadas anteriormente.

Como ya lo examinamos anteriormente, el ingreso de mercancías a la ciudad, propiciada en gran medida por la política LibreCambista, más el ingreso de contrabando, generó una mayor competencia comercial entre los productos extranjeros y las manufacturas locales. Al respecto de la producción regional, el autor Guillermo Narváez, manifiesta lo siguiente:

Las manufacturas de la zona de Pasto se mantuvieron en pie ante la era LibreCambista del país porque la gama de industrias artesanales por ser privadas, por su origen localista, habilidad y creatividad tradicionales, les permitió competir con productos extranjeros y aún superarlos¹⁶³.

En el periodo del Liberalismo Radical, a la vez que se promovía el ingreso de mercancías extranjeras a menor costo de consuno, se pretendió también fomentar la exportación no solo de materias primas sino de productos manufacturados de diferentes regiones del país, las cuales fueron presentadas en ferias comerciales a nivel nacional e internacional. Para el caso de Pasto, existen en el Archivo Histórico de la ciudad, documentos que indican la participación de artesanos en exposiciones realizadas en Europa, a las cuales se llevó a presentar una muestra

163. NARVÁEZ RAMÍREZ, Guillermo. Elementos para la Historia Económica de Nariño (II). En: Tendencias. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño. 2do. Semestre, 2007, vol. 8, No. 2, p. 95.

de los principales productos manufacturados, con el fin de buscar nuevos espacios comerciales para la venta de estos artículos.

Señor Presidente de la Corporación Municipal:

Todas las naciones tienen el mayor interés en preparar las producciones, manufacturas y demás objetos que puedan mandarse a la próxima exposición internacional de Londres, como también lo hace el gobierno de Colombia; habiendo exitado con aquel objeto a los de los Estados, y estos a las jefaturas municipales. Nuestro territorio es demasiado abundante en producciones espontaneas de diferentes ramas, y dignas de ser colocadas en aquella exposición; y habiendo tomado las medidas del caso para su colección y envío, se ha tocado con el grave inconveniente de que las personas encargadas de coleccionar las producciones, preparan algunas maderas y obras de artes del país, necesitan de alguna remuneración para indemnizarse de los gastos que tales operaciones demandan; por lo que he creído oportuno exitar a la honorable corporación municipal por el órgano de su digno presidente a fin de que se digne votar una cantidad de \$60 para atender a los mencionados gastos, si estima conveniente el que tengamos parte en la importante exposición de que me he ocupado¹⁶⁴.

Así mismo, se encuentra también una solicitud de \$45 pesos al presidente de la Corporación Municipal para la compra de una mesa, la cual se pretende presentarla en la exhibición comercial a realizarse en la ciudad de Londres:

Señor presidente de la Corporación Municipal

El presente gobierno del Estado ha remesado a este despacho la cantidad de \$60 para atender a la compra de productos y manufacturas del país, que deben enviarse como muestras a la Exhibición universal que debe tener lugar en Londres; en consecuencia no puede tener lugar la inversión de los cuarenta pesos que con tal objeto, y a condición de ser reintegrados acordará la honorable corporación municipal en sus sesiones del mes de mayo, según lo comunicado por esa presidencia en carta oficial de fecha 25 del mismo.

164. I.M.A.H.P. Fondo: Cabildo, Año: 1871, Caja: 52, Libro: 2, Folio: 346. Fecha: Marzo 21 de 1871.

La cantidad remitida por el gobierno, no ha sido suficiente para pagar todas las obras que se habían mandado a preparar, por cuya razón se queda una mesa de muy buena construcción preparada por el maestro de carpintería Sr. Antonio Montero, quien pide por aquella obra \$45; particular que ponga en su conocimiento, por si la respetable corporación hubiese por conveniente disponer el gasto para la compra de dicha mesa y hacer el envío al gobierno, para que sea presentada en la exhibición¹⁶⁵.

Al analizar el plano discursivo de los documentos presentados anteriormente, se logra examinar las siguientes particularidades; por una parte, se puede concluir que en el marco económico del Libremercado, los gobiernos liberales de los Estados Unidos de Colombia, buscaron promover la fabricación y posterior exportación de productos de origen artesanal en los mercados de Europa. Aunque el valor de las exportaciones colombianas entre 1863 - 1880 (ver tabla 1), ascienden a 41.176 (miles en pesos oro) entre las que se incluyen materias primas y productos manufacturados, el valor de las importaciones (ver tabla 3) fue de 120.835 (miles en pesos oro) aproximadamente; es decir, que si bien existieron una serie de artículos de producción nacional, entre ellos de fabricación pastusa, comercializados en mercados internacionales, fue mayor el impacto que tuvieron las mercancías extranjeras sobre la economía nacional.

Para el caso de Pasto, en relación a las dinámicas nacionales, se presentaron una serie de singularidades como la carencia de vías de comunicación en buenas; el encontrarse en una zona geográfica de difícil acceso para el resto del país; una conexión comercial más activa con el Ecuador que con el resto de Colombia; y una dinámica económica regional que favorece el consumo de manufacturas locales, hicieron que los gremios artesanales de la ciudad de Pasto, no se hubieran visto afectados en gran escala, por las repercusiones económicas del Libremercado.

165. I.M.A.H.P. Fondo: Cabildo, Año: 1871, Caja: 52, Libro: 2, Folio: 359. Fecha: Junio 7 de 1871.

Por otra parte, como otros autores ya lo han mencionado, las manufacturas de Pasto poseían características especiales en calidad y creatividad, permitiéndoles competir con productos extranjeros, hasta tal punto que se llevaron a comercializar a exhibiciones internacionales, según se manifiesta en los documentos encontrados en el archivo de la ciudad. Los productos manufacturados por los artesanos continuaron situándose, durante la segunda mitad del siglo XIX, entre las mercancías con mayor comercio en la ciudad, a la vez que se ingresaban mercancías procedentes tanto del Ecuador como textiles, papelería, sal, platería, entre otros; mientras que por la vía de Popayán llegan vinos españoles, vidrios, cera, aceites, miel y aguardiente¹⁶⁶, según lo plantea el historiador Gerardo Guerrero.

Estas dinámicas comerciales difieren a las de otras regiones del país, en donde el ingreso de mercancías extranjeras redujo en gran medida la comercialización de productos artesanales, en un contexto en el cual, los gobiernos del Liberalismo Radical, afirmaban que la implementación de la política Librecambista era la mejor alternativa para ingresar al sistema económico imperante, tal vez, sin examinar a profundidad que las condiciones socio-económicas en las que se encontraba los Estados Unidos de Colombia en materia de vías de comunicación, tecnificación industrial e instrucción de los obreros, los cuales eran un punto de notable desventaja si se evalúa estos ítems en Alemania, Inglaterra, Francia y Estados Unidos, países sobre los cuales se implementó una apertura comercial. Esto sin duda, generó una serie de reacciones en los gremios nacionales como se ha analizado anteriormente, como fue la creación de Sociedades Democráticas; sin embargo, para el caso de la ciudad de Pasto se presentaron algunas particularidades que es menester examinar a continuación.

166. GUERRERO, Gerardo. Sinopsis histórica de Pasto a partir de los movimientos comuneros. En: Revista de Historia. Academia Nariñense de Historia. Vol. 9. No. 61. p. 16.

3.5 INCIDENCIA SOCIAL DEL LIBRECAMBIO EN LOS GREMIOS ARTESANALES DE PASTO.

Para el investigador José Antonio Ocampo, con la implementación de la política económica LibreCambista, los artesanos urbanos jugaron un papel en la defensa de la producción nacional, así como en el impulso de algunas iniciativas en materia de educación técnica, crédito y apoyo mutuo entre los agremiados. Por otra parte, su participación en la política alcanzó su mayor expresión entre 1846 y 1868, primero al lado de algunos sectores del partido Liberal y posteriormente más independientes de los partidos políticos pero más inclinados hacia el partido Conservador¹⁶⁷, como se lo examinará más adelante.

Para autores como Luis Eduardo Nieto Arteta, la implementación del LibreCambio a mediados del siglo XIX, fue el responsable de la decadencia de las artesanías del centro-oriente colombiano, llegando a plantear que las reformas de medio siglo dejaron desempleados a más 100.000 artesanos aproximadamente¹⁶⁸. Sin embargo, esta crisis en las regiones artesanales de Santander, no significó la desaparición del sector artesanal, sino una reducción significativa si se compara con el número total de artesanos que continuaban en sus labores a finales del siglo XIX.

Ante la reducción de los impuestos aduaneros por parte de los gobiernos Liberales, los gremios de artesanos esperaban tener un lugar que les otorgará ventajas comerciales ante el mercado internacional. Al presentarse una serie de efectos contraproducentes a los esperados, y como ya se ha examinado, se crean las *Sociedades Democráticas de Artesanos*, con el objetivo de buscar protecciones arancelarias para los productos manufacturados del país.

En la región sur, según la historiadora María Fernanda Duque, las sociedades democráticas sumaron tres en total: en Túquerres, Barbacoas y Pasto. Al respecto de la última, se manifiesta lo siguiente:

167. OCAMPO, José Antonio. Colombia y la Economía Mundial: 1830 – 1910. Op. Cit., p. 383.

168. NIETO ARTETA, Luis Eduardo. Economía y Cultura en la historia de Colombia. Bogotá: El Ancora Editores, 1996. 424 p.

La Sociedad Democrática de Pasto fue creada el 18 de Agosto de 1850, con treinta y siete socios, quienes se proponían inculcar al pueblo sanas doctrinas sobre política, moral y religión; sostener al gobierno nacional y a sus agentes, haciendo que sus disposiciones fuesen obedecidas; uniformar la opinión de los pastusos en materia de elecciones con las del resto de los ciudadanos liberales de la República, y proteger la humanidad y destruir el egoísmo¹⁶⁹.

Teniendo en cuenta que dicha sociedad estuvo compuesta en su gran mayoría por artesanos, es conveniente esclarecer el por qué dentro de sus objetivos se encuentra el defender los idearios Liberales, los cuales a su vez fueron los causantes de una serie de incidencias en sus dinámicas comerciales. Pues bien, la Sociedad Democrática de Pasto, al igual que muchas otras sociedades de artesanos del país, se formaron en la coyuntura de las reformas liberales de medio siglo; contexto en el cual, los planteamientos que realizaban los gobiernos liberales acerca de la implementación del Librecomercio, iban enfocados en los beneficios que esta política económica traería para la producción manufacturera nacional.

Ante este contexto, las agremiaciones de artesanos de gran parte del territorio nacional decidieron establecer una forma de sociabilidad cuyo fin político, en un comienzo, iba direccionado hacia el apoyo del partido Liberal y sus propuestas de ampliar los mercados artesanales hacia el comercio internacional. Sin embargo, tiempo después de implementado el Librecomercio, se presentó una cadena de efectos opuestos a los planteados por los gobiernos del partido Liberal, por lo que las sociedades de artesanos manifestaron su desacuerdo con la continuidad de este tipo de políticas económicas que afectaban sus intereses comerciales, al denotar que el ingreso de mercancías extranjeras los ubicaba en una balanza comercial desfavorable. Al respecto, en 1852, uno de los miembros de la Sociedad de Artesanos de Bogotá expresaba lo siguiente:

169. ARBOLEDA, Gustavo. Historia Contemporánea de Colombia. Tomo V. Bogotá: Banco Central Hipotecario, 1990. p. 164. En: DUQUE, María Fernanda. Los artesanos de Pasto y sus formas de sociabilidad a mediados del siglo XIX. Op. Cit., p. 46.

Cuando el partido Liberal en minoría, escaso de crédito y de fuerza, porque tenía contra sí la opinión de las masas populares, intentaba disputar el poder de su adversario, algunos artesanos de esta ciudad formábamos una sociedad con el fin de hacer valer los derechos de nuestra industria, y tomar la participación que nos era debida en los negocios de interés común. Los prohombres del partido Liberal creyeron ver en nuestra sociedad la palanca poderosa con que podían remover el poder al partido que dominaba. En consecuencia se acogieron solícitos a nuestra asociación, y rodearon a cada uno de los socios prodigando adulaciones y promesas¹⁷⁰.

Las sociedades de artesanos, al verse incididas por la implementación de la política Libremercantilista, inician un proceso de inclinación política hacia el partido Conservador, quienes respaldaban una política económica proteccionista que favoreciera la producción manufacturera nacional, la cual iba acorde a los intereses de las sociedades artesanales del país. Si bien los artesanos de San Juan de Pasto no fueron afectados en gran escala por el Libremercantilismo, como sí ocurrió en otras regiones del país; según periódicos de tendencia conservadora, se puede encontrar que en San Juan de Pasto se presentaron publicaciones en rechazo al partido Liberal colombiano, firmadas por miembros de la Sociedad Democrática de Artesanos en la que se manifiesta lo siguiente:

Vamos ahora a dar principio a la tarea de que antes hablamos, pero empecemos por definir el Liberalismo. Este es el conjunto de ideas falsas e inmorales que corrompe a los pueblos y los lanza a toda vela en el mar de los vicios porque les borra las ideas de la moral y del deber y les quita el freno del temor de Dios. (...) Los infrascritos, una vez que estamos convencidos de que los principios liberales que hemos venido profesando de tiempo atrás, son opuestos a la doctrina de la iglesia Católica, en cuyo seno queremos vivir y morir, por ser esa iglesia la de Jesucristo nuestro Redentor, manifestamos por medio de estas líneas, que protestamos contra el Liberalismo; y que, por

170. BALLESTEROS, Cruz. La teoría y la realidad. Bogotá: Imprenta de Echevarría Hermanos, 1851. p. 1. En: AGUILERA Mario y VEGA CANTOR, Renan. Op. Cit., p. 103.

consiguiente, desde hoy, formamos en las filas de los católicos regeneradores de Colombia¹⁷¹.

Por otra parte, otro de los indicadores que reflejan un distanciamiento de los idearios Liberales como incidencia de los impactos negativos de la implementación del Librecomercio, es un memorial, ubicado en el Archivo Histórico de Pasto, dirigido a la Corporación Municipal por parte de un grupo de ciudadanos; quienes manifiestan su desacuerdo de que en los colegios se dicte la cátedra de filosofía intelectual de Bentham, al ser éste uno de los pensadores más influyentes del Liberalismo durante el siglo XIX.

La municipalidad del pueblo soberano de Pasto, en uso del derecho de representación, ha acordado dirigiros su respetuosa voz, llamando vuestro ilustrado patriotismo sobre un hecho asar grave y de la más alta trascendencia para los futuros destinos del país. Notorio es ciudadanos representantes, que en las sesiones del congreso del año pasado quedó pendiente la discusión de un proyecto de ley, por el cual se trataba de establecer en los colegios la enseñanza de filosofía intelectual por Desttut Tracy y de legislación civil y penal por J. Bentham; y cuyo proyecto, posible es que vuelva a ocuparos en las sesiones del presente año.

Si es evidente que las doctrinas sensualistas y el funesto principio de utilidad han producido ya bien amargos frutos en nuestra infortunada patria, consuela sin embargo que, aún no penetran en el corazón cristiano de las mujeres colombianas, ante cuya condorosa paz, se han contenido, sin poder invadir el santuario de la educación doméstica.

Así pues, tranquilizaos hermanos representantes, que en la ausencia de vuestros hogares, vuestras preciosas familias no se ocuparan de cálculos utilitarios sobre placeres y penas; no, porque además el sacerdote católico, gran maestro de la moral hace razonar en nuestros templos su evangélica palabra, encomiendo la santidad del laso conyugal, la pobreza, la honestidad y

171. EL SUR. San Juan de Pasto, Mayo 20 de 1891. No. 5. p. 45 y 51.

todas las virtudes cristianas que eran desconocidos entre los utilitaristas paganos¹⁷².

La inestabilidad política que se había gestado, debido a la insatisfacción con los resultados de la Constitución de 1863, generó como consecuencia la guerra civil de 1876 - 1877, la cual representó un conflicto en el cual se manifiesta la lucha entre las fuerzas del Liberalismo y del Conservatismo por imponer su modelo de sociedad en la construcción de la nación colombiana, según lo manifiesta el historiador Pedro Verdugo¹⁷³.

La guerra civil de 1876 – 1877, refleja ese proceso histórico que llevó al enfrentamiento entre el poder eclesiástico y civil durante el siglo XIX, en el cual, si bien el partido Liberal se alzó con la victoria militar, el partido Conservador y la iglesia Católica alcanzaron el triunfo político. (...) Al ganar la guerra el general Julián Trujillo, quien desde la presidencia (1878-80) abonó el terreno para el triunfo del proyecto político católico-conservador de la Regeneración, proyecto que sentó las bases para el triunfo de la constitución de 1886¹⁷⁴.

Con la elección presidencial de Rafael Núñez en 1880, más las crisis económicas y las consecuencias inmediatas de la guerra civil de 1876, se creó dentro del partido Liberal un sector que comenzó a plantear un programa de reformas entre las que se destacaron el aumento del poder del ejecutivo central y la normalización de las relaciones entre iglesia y el Estado. Esto, iba a incidir significativamente en que el Liberalismo Radical en Colombia empezara a decaer, dando paso al movimiento de la Regeneración y a la consolidación del partido Conservador en el mando político nacional con la promulgación de la Constitución de 1886.

172. I.M.A.H.P. Fondo: Cabildo, Año: 1871, Caja: 52, Libro: 02, Folio: 263. Fecha: Febrero 6 de 1871.

173. VERDUGO MORENO, Pedro Carlos. La guerra civil de 1876 – 1877 y el ocaso del Liberalismo Radical en los Estados Unidos de Colombia. Crisis, Intolerancia y Clientelismo. Op. Cit. p. v.

174. Ibíd. p. vi.

Si bien la política económica Libremercantilista pretendía dinamizar las relaciones comerciales de los Estados Unidos de Colombia con el exterior; las condiciones políticas, económicas y de infraestructura del país durante el siglo XIX, fueron factores que impidieron el logro total de este planteamiento, y que al contrario se hayan generado efectos contraproducentes para la industria nacional, en la cual, la producción artesanal de San Juan de Pasto no se vio afectada en los mismos índices que en otras regiones artesanales del país.

En este sentido, los gremios artesanales de la ciudad de Pasto presentaron una serie de singularidades frente a otros gremios de los Estados Unidos de Colombia. Características históricas, sociales y económicas existentes en este espacio del país, hacen que el estudio de los gremios artesanales se convierta en una particularidad histórica ante la incidencia socio-económica nacional que se ha registrado en diversas investigaciones; con lo que se contribuye al análisis de las dinámicas socio-económicas de la región, en diálogo con el acontecer nacional, latinoamericano y mundial.

4. CONCLUSIONES

1. Entre las características socio-económicas de San Juan de Pasto durante el periodo de 1863 – 1880, se puede concluir que dicha ciudad contaba con una población entre 10.000 a 12.000 habitantes aproximadamente, según los análisis realizados a documentos históricos y bibliografía especializada sobre la cual se logró establecer una tendencia de crecimiento poblacional entre el periodo de estudio. Por otra parte, las manifestaciones socioculturales gestadas desde la época colonial, continúan vigentes en gran parte de la población pastusa; además, se mantiene un ritmo de vida tranquilo como gran parte de las ciudades republicanas, aunque dicha tranquilidad era resquebrajada por los levantamientos y guerras civiles que marcaron la historia de San Juan Pasto durante la segunda mitad del siglo XIX.

2. El largo periodo de conflictos y guerras que vivió la ciudad y sus alrededores durante el siglo XIX, significó la muerte o ausencia de hombres en edad productiva, unos fueron reclutados a la fuerza y otros huyeron voluntariamente; siendo los hombres el principal sostén económico de muchas familias que quedaron en una debilitada situación económica. Así mismo, la huella de los enfrentamientos y el paso de militares se reflejaron en la destrucción de casas, haciendas y estancias; víveres saqueados para alimentar las tropas, cultivos arrasados y asaltos a las mercancías de los comerciantes.

3. Una vez estabilizada la situación social y política del país posterior a las guerras de independencia; durante la segunda mitad del siglo XIX, los gobiernos de los Estados Unidos de Colombia buscaron insertarse en la economía internacional a través de la exportación de materias primas. En este proceso de inserción, la participación de la ciudad de Pasto como exportadora de materias primas es muy limitada ya que gran parte de los cultivos de clima frío se producen en Europa, además, las selvas que poseen productos de extracción son de difícil acceso debido a las inadecuadas condiciones en las vías de comunicación.

4. Acerca de la implementación de la política económica Libremercantilista, se puede concluir que, el Liberalismo, como sistema filosófico, económico y político se constituyó en un proceso histórico desde el siglo XIII aproximadamente, y se consolidó hacia el siglo XIX como una de las doctrinas más influyentes en Europa occidental, así como también en las nacientes Repúblicas del continente Americano.

5. Entre los elementos que permiten comprender la instauración de la política económica Libremercantilista, se encuentra la influencia social, política y económica que tuvo el Liberalismo en los pensadores colombianos y latinoamericanos a lo largo del siglo XIX; puesto que, con la consolidación del Liberalismo en Europa, se fortalecieron las ideas liberales de la burguesía en América Latina, respaldando al Libremercantilismo como un referente económico, el cual deberían seguir las Repúblicas latinoamericanas si se quería ingresar a las dinámicas del mercado internacional.

6. La incidencia socio-económica del Libremercantilismo en los gremios artesanales de Pasto presenta una singularidad en relación a la tendencia nacional, debido a factores como la carencia de vías de comunicación que conecten a la ciudad de Pasto con el resto del país; una conexión económica más activa con la República del Ecuador y un comercio regional favorable, hicieron que los gremios artesanales de la ciudad de Pasto no se hubieran visto afectados en gran escala, por las repercusiones económicas del Libremercantilismo, como si aconteció en otras regiones del país.

7. Por último, es importante resaltar que con la presente investigación se pretende hacer un aporte al reconocimiento de las particularidades históricas regionales ante los discursos de homogeneidad histórica nacional; los cuales, en gran parte, desconocen los procesos ocurridos en las regiones y subregiones que están en conexión con el acontecer nacional, latinoamericano y mundial.

BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO CARMONA, Darío. Consideraciones críticas sobre la historiografía de los artesanos del siglo XIX. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Universidad Nacional de Colombia. No. 18 – 19, 1990 – 1991, 335 p.

ANDERSON, Benedict. Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo. México: Fondo de Cultura Económica, 1993. 315 p.

ANDRÉ, Edouard. Viaje a la América Equinoccial. Quito: Imprenta Caja del Seguro, 1938. 754 p.

ALAMEDA OSPINA, Raúl. Las políticas macroeconómicas en América Latina. Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Económicas, 1994. 87 p.

ARAUJO, Cícero. Bentham: El utilitarismo y la filosofía política moderna. [En línea]. <<http://blocs.xtec.cat/filocostaillobera/files/2008/04/assaig-sobre-bentham.pdf>> [citado el 6 de Enero de 2014].

BASTIDAS URRESTY, Julián. Historia Urbana de Pasto. San Juan de Pasto: Ediciones Testimonio, 2000. 288 p.

CASTRO CARVAJAL, Beatriz. Aspectos de la vida diaria en las ciudades republicanas. [En línea] <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/julio1994/julio2.htm>> [citado el 23 de Noviembre de 2013].

CERÓN SOLARTE, Benhur. El comportamiento socio espacial de Pasto. En: Manual Historia de Pasto. Tomo I. Academia Nariñense de Historia. San Juan de Pasto: Graficolor, 1996. 418 p.

_____ y RAMOS, Marco Tulio. Pasto: Espacio, Economía y Cultura. San Juan de Pasto: Fondo Mixto de Cultura – Nariño, 1997. 550 p.

_____ y ZARAMA, Isabel. Historia Socio-espacial de Túquerres Siglos XVI–XX. De Barbacoas hacia el horizonte nacional. San Juan de Pasto: Graficolor, 2003. 469 p.

CHAVES CHAMORRO, Milciades. Desarrollo de Nariño y su Universidad. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1983. 312 p.

DÍAZ LÓPEZ, Zamira. La política dirige la economía: Libertad, progreso y educación (1850-1880). En: OCAMPO, José Fernando. (Ed.). Historia de las Ideas Políticas en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios Sociales y Culturales PENSAR, 2008. 421 p.

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS CENSOS. Censo de la República de Colombia, 1873. p. 15. [en línea] <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencia-politica/censos-de-la-republica-de-colombia>> [citado el 21 de Noviembre de 2013].

DUQUE, María Fernanda. Los artesanos de Pasto y sus formas de sociabilidad a mediados del siglo XIX. En: Revista Historia y Espacio. Universidad del Valle. No. 17, 2001, 67 p.

ESCOBAR RODRÍGUEZ, Carmen. La revolución liberal y la protesta del artesanado. Bogotá: Fundación Universitaria Autónoma de Colombia, 1990. 390 p.

FLÓREZ, Carmen Elisa y ROMERO, Olga Lucía. La Demografía en Colombia en el siglo XIX. [En línea]
<<https://quimbaya.banrep.gov.co/documentos/seminarios/2007/Historia-sigloXIX-2007/DEMOGRAFIA-COLOMBIA-SIGLO-XIX.pdf>> [citado el 21 de Noviembre de 2013].

FOUCAULT, Michel. Las palabras y las cosas. México: Siglo XXI editores, 2005. 375 p.

GINER, Salvador. Historia del pensamiento social. Barcelona: Editorial Ariel, 1982. 635 p.

GAVIRIA LIÉVANO, Enrique. El Liberalismo y la insurrección de los artesanos contra el Libre cambio: Primeras manifestaciones socialistas en Colombia. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2002. 318 p.

GÓMEZ, Juan Guillermo. Boletín Cultural y Bibliográfico No. 35. Bogotá: Banco de la República, 1994. 102 p.

GUERRA VILABOY, Sergio. Los artesanos en la revolución latinoamericana: Colombia 1849 – 1854. Bogotá: Ediciones Fundación Universidad Central, 2000. 350 p.

GUERRERO, Gerardo León. Incidencias de la independencia en la economía nacional. Manual Historia de Pasto. Tomo I. San Juan de Pasto: Academia Nariñense de Historia, 2000. 418 p.

_____. Liberalismo y Eurocentrismo. En: Manual Historia de Pasto. Tomo XI. Academia Nariñense de Historia. San Juan de Pasto: Graficolor, 2010. 418 p.

GÓMEZ MARTÍNEZ, Alberto. Formación de los partidos políticos en Colombia. En: OCAMPO, José Fernando. (Ed.). Historia de las ideas políticas en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios Sociales y Culturales PENSAR, 2008. 421 p.

HERRERÍAS, Armando. Fundamentos para la historia del pensamiento económico. 5 Ed. México: Editorial Limusa, 2002. 458 p.

HOBSBAWN, Eric. La era del capital: 1848 – 1875. 6 ed. Buenos Aires: Editorial Planeta, 1998. 354 p.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. Trabajos escritos: Presentación y referencias bibliográficas. Sexta actualización. Bogotá: ICONTEC, 2008. 110 p.

JÄGER, Siegfried. Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos. En: Métodos de análisis crítico del discurso. Barcelona: Gedisa, 2001. 286 p.

JARAMILLO URIBE, Jaime. El Pensamiento colombiano en el siglo XIX. Bogotá: Editorial Temis, 1964. 464 p.

_____. Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848. Bogotá: Universidad de los Andes. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Universidad Nacional de Colombia. No. 8, 1976. 179 p.

_____. Historia, sociedad y cultura. Bogotá: Universidad de los Andes, 2002. 327 p.

KALMANOVITZ, Salomón. (Ed.). Nueva Historia Económica de Colombia. Bogotá: Editorial Taurus, 2010. 360 p.

KALMANOVITZ, Salomón. La idea federal en Colombia durante el siglo XIX. En: SIERRA MEJÍA, Rubén. (Ed.). El radicalismo colombiano del siglo XIX. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006. 398 p.

LASKI, Harold. El liberalismo europeo. México: Fondo de cultura económica, 1987. 241 p.

LAURENT, Muriel. Contrabando en Colombia en el siglo XIX. Bogotá: Universidad de los Andes, 2008. 620 p.

LE GOFF, Jacques. Pensar la Historia. Barcelona: Editorial Atalaya, 1995. 267 p.

LUNA ZARAMA, Karol Viviana y GUERRERO, Gerardo. El papel político de la iglesia Católica en la provincia de Pasto: 1863 – 1880. San Juan de Pasto: Editorial Universidad de Nariño, 2011. 141 p.

MARCHUK, Nikolay. El Modelo Jacobino de la Revolución Burguesa y la Guerra de Independencia de América Latina. En: Revista de la Facultad de Historia – Universidad de Sinaloa. Diciembre, 1991, No. 4, p. 42 – 50. [en línea]. <http://historia.uasnet.mx/rev_clio/Revista_clio/Revista4/6_EIMod_NicolayMarchuk.pdf> [citado el 11 de Enero de 2014].

McGREEVEY, William Paul. Historia económica de Colombia: 1845 – 1930. Santa fe de Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1989. 324 p.

MEJÍA ARANGO, Lázaro. Los Radicales: Historia Política del Radicalismo del siglo XIX. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2007. 610 p.

MELO, Jorge Orlando. La evolución económica de Colombia, 1830 – 1900. En: Manual de Historia de Colombia, Jaime Jaramillo Uribe, (Director), Tomo II, Bogotá: Procultura, 1994. 467 p.

_____. Las vicisitudes del modelo Liberal (1850 – 1899). En: OCAMPO, José Antonio. (Comp.). Historia Económica de Colombia. 4 Ed. Bogotá: Editores Tercer Mundo, 1994. 336 p.

MIGNOLO WALTER. Colonialidad global, capitalismo y hegemonía epistémica. En: WALSH, Catherine; SCHIWY, Freya; CASTRO-GÓMEZ, Santiago. (Eds.). Geopolíticas del conocimiento y Colonialidad del poder. Perspectivas desde lo andino. Quito: Ediciones Abya-Yala, 2002. 247 p.

MOLINA, Gerardo. Breviario de Ideas Políticas. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1981. 360 p.

_____. Las ideas socialistas en Colombia. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1987. p. 138.

_____. Las ideas liberales en Colombia. 5 ed. Bogotá: Universidad Libre, 2007. 339 p.

NIETO ARTETA, Luis Eduardo. Economía y Cultura en la historia de Colombia. Bogotá: El Ancora Editores, 1996. 424 p.

NARVÁEZ PORTILLA, Silvia. Evolución Urbana: San Juan de Pasto siglo XIX. Pasto: Fondo Mixto de Cultura – Nariño, 1997. 190 p.

NARVÁEZ RAMÍREZ, Guillermo. Elementos para la Historia Económica de Nariño (II). En: Tendencias. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño. 2do. Semestre, 2007, vol. 8, No. 2, 128 p.

OCAMPO LÓPEZ, Javier. Qué es el Liberalismo colombiano. Bogotá: Plaza & Janes Editores, 1990. 202 p.

OCAMPO, José Antonio. Colombia y la Economía Mundial: 1830 – 1910. Bogotá: Siglo Veintiuno Editores, 1984. 474 p.

_____. El sector externo de la economía colombiana en el siglo XIX. En: MEISEL ROCA, Adolfo y RAMÍREZ, María Teresa. (Eds.). Economía Colombiana del siglo XIX. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2010. 723 p.

PALACIOS, Marco. Parábola del Liberalismo. Santa Fe de Bogotá: Grupo Editorial Norma, 1999. 315 p.

_____ y SAFFORD, Frank. Colombia: País fragmentado, sociedad dividida. Bogotá: Grupo editorial Norma, 2002. 744 p.

PÉREZ, Felipe. Geografía general de los Estados Unidos de Colombia. Bogotá. 1883. 98 p.

QUIJANO, Aníbal. Colonialidad del poder, Eurocentrismo y América Latina. [en línea]. <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>> [citado el 8 de Enero de 2014].

RINCÓN BALLESTEROS, Eduardo. Genealogía Ideológica del Estado Liberal. Bogotá: Ediciones El Tiempo, 1990, 168 p.

SABOGAL TAMAYO, Julián. Historia del Pensamiento económico colombiano. Bogotá: Plaza & Janes Editores, 1995. 392 p.

TIRADO MEJÍA, Álvaro. Introducción a la historia económica de Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1971. 310 p.

TOVAR PINZÓN, Hermes. La lenta ruptura con el pasado colonial (1810 – 1850). En: OCAMPO, José Antonio. (Comp.). Historia Económica de Colombia. 4 Ed. Bogotá: Editores Tercer Mundo, 1994. 336 p.

URIBE VARGAS, Diego. Las Constituciones de Colombia. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1977. 822 p.

VALDEAVELLO, Luis. Curso de Historia de las Instituciones Españolas. Biblioteca de la Revista Occidente, p. 286. En: LUNA, Milton. Historia y conciencia popular: El artesanado en Quito. Quito: Corporación Editorial Nacional, 1989. 195 p.

VALENCIA LLANO, Alonso. Estado Soberano del Cauca, Federalismo y Regeneración. Bogotá: Banco de la República, 1988. 297 p.

VALENCIA LLANO, Alonso. La guerra de 1851 en el Cauca. En: II CÁTEDRA ANUAL DE HISTORIA. (22, 23 y 24 de Octubre, 1997: Bogotá, Colombia). Memorias. Bogotá: Museo Nacional de Colombia, 1997.

VALENCIA, Rafael. Masonería en América y su influencia en la independencia. [En línea]. <http://lautaro197.files.wordpress.com/2010/09/valencia_r_pa_001.pdf> [citado el 11 de Enero de 2014].

VÁRGANY, Tomás. El pensamiento político de John Locke y el surgimiento del liberalismo. [En línea]. <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/moderna/cap2.pdf>> [citado el 6 de Enero de 2014].

VEGA CANTOR, RENÁN. Liberalismo económico y artesanado en la Colombia decimonónica. En: Boletín cultural y bibliográfico. Banco de la República. Vol. 27, No. 22. 1990. 156 p.

VEGA TORRES, Daniel. El campo artesanal: Aporte teórico social y pedagógico. Tunja: Fundación Universitaria Juan de Castellanos, 2013. 354 p.

VELEZ OCAMPO, Antonio. La guerra civil de 1854. [En línea]. <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/modosycostumbres/crucahis/crucahis124.htm>> [consultado el 25 de Enero de 2014].

VERDUGO MORENO, Pedro Carlos. La guerra civil de 1876 – 1877 y el Ocaso del Liberalismo Radical en los Estados Unidos de Colombia. Crisis, Intolerancia y Clientelismo. San Juan de Pasto: Impresos La Castellana, 2001. 242 p.

ZAMBRANO, Fabio. Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia: Siglo XIX. En: La Historia al final del milenio. Vol. 1, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994. p. 176. [En línea] <<http://www.bdigital.unal.edu.co/1429/5/04CAPI03.pdf>> [Consultado el 6 de Mayo del 2013].

ZARAMA RINCÓN, Rosa Isabel. Pasto: Cotidianidad en tiempos convulsionados, 1824 – 1842. Pasto: Alcaldía de Pasto, 2012. 452 p.

FUENTES PRIMARIAS:

Archivo Central del Ecuador. (A.C.E.). Fondo: República del Ecuador, Sección: general, Serie: civiles, Año: 1873 – 1878, Caja: 103, Expediente: Administración Aduana de Guayaquil, Folios: 32 – 45.

EL SUR. San Juan de Pasto, Mayo 20 de 1891. No. 5. p. 45 y 51.

Archivo General de la Nación (A.G.N.). Sección: República, Aduanas, Ad. Carlosama, Tomo I, Folio: 398. Fecha: Octubre 10 de 1866.

A.G.N. Sección República, Aduanas, Ad. Carlosama, Tomo I, folio 400. Fecha: Octubre 16 de 1866.

A.G.N. Sección República, Aduanas, Ad. Carlosama, Tomo II, folio 213. Fecha: Octubre 11 de 1868.

Archivo Histórico del Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador. (A.H.M.C.P.). Sección: General, año: 1880. Signatura topográfica: JJC.02333, folios: 1 – 15.

A.H.M.C.P. Sección: General, año: 1880. Signatura topográfica: JJC.02333, folios: 23 – 24.

Instituto Municipal Archivo Histórico de Pasto (I.M.A.H.P.). Fondo: Cabildo, Año: 1843, Caja No. 19, Libro: 05, Folios: 45, 70, 93 y 108.

I.M.A.H.P. Fondo: Cabildo, Año: 1851, Caja No. 27, Libro 02, Folios: 1-137.

I.M.A.H.P. Fondo: Cabildo, Año: 1851, Caja No. 27, Tomo 03, Folios: 82 – 94.

I.M.A.H.P. Fondo: Cabildo, Año: 1859, Caja No. 40, Libro: 02, Folio: 20.

I.M.A.H.P. Fondo: Correspondencia. Año: 1864, Legajo: (0–4), Folios: 3–10.

I.M.A.H.P. Fondo: Cabildo, Año: 1864, Caja No. 46, Libro: 04, Folio: 176 y 177.

I.M.A.H.P. Fondo: Cabildo, Año: 1865, Caja No. 47, Libro: 06, Folios 335 – 371.

I.M.A.H.P. Fondo: Cabildo, Año: 1871, Caja: 52, Libro: 02, Folio: 263.

I.M.A.H.P. Fondo: Cabildo, Año: 1871, Caja: 52, Libro: 02, Folio: 346.

I.M.A.H.P. Fondo: Cabildo, Año: 1871, Caja: 52, Libro: 02, Folio: 359.

I.M.A.H.P. Fondo: Cabildo, Año: 1880, Caja No. 63, Libro: 7A, Folio: 355.

I.M.A.H.P. Fondo: Cabildo, Año: 1881, Caja No. 64, Libro: 08, Folio: 89.

I.M.A.H.P. Fondo: Cabildo, Año: 1883, Libro: 11, Folios: 156 – 160.